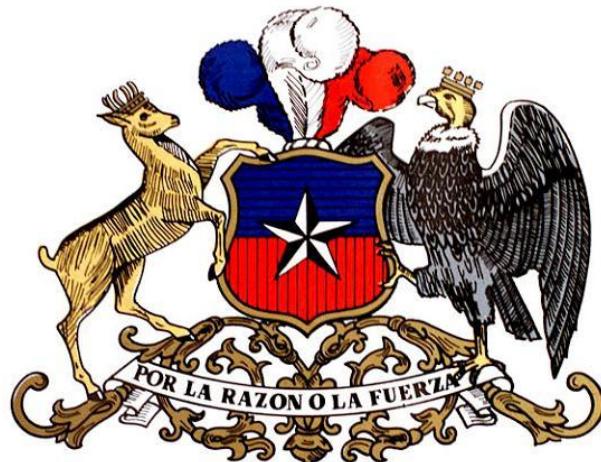


REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 373^a

Sesión 45^a, en lunes 7 de julio de 2025
(Ordinaria, de 17:02 a 19:19 horas)

Presidencia de los señores Castro Bascuñán, don José Miguel;
Rivas Sánchez, don Gaspar, y
Aedo Jeldres, don Eric.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel.
Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

**REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL**

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9º Y 9º A
DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. ASISTENCIA.....	203
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	209
III. ACTAS	209
IV. CUENTA	209
MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DE DON JULIO STARK ORTEGA, PRIMER GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO	210
V. ORDEN DEL DÍA	210
INCORPORACIÓN DE FISCALÍA SUPRATERRITORIAL EN LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO Y MODIFICACIÓN DE CUERPOS LEGALES QUE REGULAN ACTUACIONES DE FISCALES Y FISCALÍAS REGIONALES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 16850-07)	210
VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	

1. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado". Boletín N° 15975-25(S). (757-373).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
2. "Para estimular la actividad física y el deporte en los establecimientos educacionales.". Boletín N° 11518-11(S). (759-373), y
3. "Modifica la ley N° 14.908, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, estableciendo la imposibilidad de adjudicación de programas o instrumentos financiados por la agencia nacional de investigación y desarrollo, en el caso que indica". Boletín N° 16762-34(S). (760-373).
4. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Incorpora la Fiscalía Suprateritorial en la ley N° 19.640, orgánica constitucional del Ministerio Público, y modifica otros cuerpos legales que regulan actuaciones de los fiscales y de las fiscalías regionales". Boletín N° 16850-07. (758-373).
5. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Da cumplimiento al inciso segundo del artículo décimo transitorio de la ley N° 21.674; modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, en las materias que indica; pone fin a las enfermedades o condiciones preexistentes; elimina las discriminaciones por edad y sexo en los planes de salud, y crea el plan común de salud de las instituciones de salud previsional". Boletín N° 17147-11. (761-373).

6. Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República respecto del proyecto que "Establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica". Boletín N° 16566-03. (004-373).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
7. "Reemplaza el feriado nacional del 12 de octubre de cada año por feriados regionales diferenciados a lo largo del país". Boletín N° 16845-06. (765-373), y
8. "Establece una excepción a la Ley General de Pesca y Acuicultura, en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura durante el año 2024". Boletín N° 17276-21(S). (763-373).
9. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 20.129, con el objeto de regular nuevas exigencias para ingresar a las carreras y programas de pedagogía". Boletín N° 17442-04. (764-373).
10. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "suma", hecha presente para el despacho del proyecto que "Modifica normas relativas al autocontrol en materia de pesaje respecto a empresas generadoras de carga". Boletín N° 8654-15. (762-373).
11. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en primer trámite constitucional, el proyecto, iniciado en moción, que "Establece una excepción a la Ley General de Pesca y Acuicultura, en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura durante el año 2024". Boletín N° 17276-21(S). (221/SEC/25).
12. Oficio del Senado por el cual comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto, iniciado en mensaje, que "Modifica cuerpos legales que indica, en materia de simplificación regulatoria y promoción de la actividad económica", pero ha insistido en la norma en que incidía una de ellas. Boletín N° 17322-03. (225/SEC/25).
13. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto, iniciado en mensaje, que "Modifica la ley N° 14.908, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, estableciendo la imposibilidad de adjudicación de programas o instrumentos financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, en el caso que indica". Boletín N° 16762-34(S). (226/SEC/25).
14. Certificado de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "discusión inmediata", que "Da cumplimiento al inciso segundo del artículo décimo transitorio de la ley N° 21.674; modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, en las materias que indica; pone fin a las enfermedades o condiciones preexistentes; elimina las discriminaciones por edad y sexo en los planes de salud, y crea el plan común de salud de las instituciones de salud previsional". Boletín N° 17147-11 (refundido con boletines N°s 6930-11 y 11572-11).
15. Informe de Comisión Mixta recaído en el proyecto que "Crea el Servicio de Auditoría Interna de Gobierno". Boletín N° 16316-05.

16. Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, que "Regula los sistemas de inteligencia artificial". Boletín N° 16821-19 (refundido con boletín N° 15869-19).
17. Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Aprueba el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre la República de Chile y los Emiratos Árabes Unidos, suscrito en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, el 29 de julio de 2024". Boletín N° 17447-10.
18. Informe de la Comisión de Educación recaído en el proyecto de ley, originado en mensaje, con urgencia calificada de "suma", que "Modifica la ley N° 20.129, con el objeto de regular nuevas exigencias para ingresar a las carreras y programas de pedagogía". Boletín N° 17442-04.
19. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Mellado, don Miguel; Beltrán; Camaño; Rathgeb; Rey y Schubert; y de las diputadas señoras Marzán y Nuyado, que "Establece un sistema de perfeccionamiento y registro obligatorio de contratos para la transacción de granos". Boletín N° 17653-01.
20. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Ibáñez; Celedón; Giordano y Winter; y de la diputada señora Yeomans, que "Modifica la Carta Fundamental para imponer, a las autoridades y funcionarios que indica, la obligación de afiliarse al sistema de salud estatal". Boletín N° 17654-07.
21. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Celis; Durán, don Jorge; Durán, don Eduardo, y Rey; y de la diputada señora Cordero, que "Modifica el Código Orgánico de Tribunales en lo relativo a las facultades y responsabilidad que conlleva la profesión de abogado". Boletín N° 17655-07.
22. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Ossandón; Bravo, doña Ana María; Cid; Cordero y Raphael; y de los diputados señores Castro; Pino; Rey y Schubert, que "Modifica la ley N° 20.370, General de Educación, para incorporar la educación financiera en las bases curriculares de la educación básica y media". Boletín N° 17656-04.
23. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Bravo, doña Marta; Romero, doña Natalia y Weisse; y de los diputados señores Bórquez; Coloma; Donoso; Fuenzalida; Lilayu; Moreira y Sulantay, que "Modifica la ley N° 20.000 en relación con la responsabilidad de las personas encargadas de la custodia y análisis químico de las sustancias incautadas". Boletín N° 17657-25.
24. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 129 bis 5, 129 bis 6, 129 bis 7, 129 bis 8, y 129 bis 9, del Código de Aguas. Rol 15868-24-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
25. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 129 bis 5, 129 bis 6, 129 bis 7, 129 bis 8, y 129 bis 9, del Código de Aguas. Rol 15867-24-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
26. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2.331, del Código Civil. Rol 15413-24-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
27. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo

- 1°, letra a), inciso primero; letra b), incisos tercero e inciso final; y letra f), de la ley N° 19.386, que establece normas para enajenación de bienes comunes provenientes de la reforma agraria. Rol 15535-24-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
28. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2.331, del Código Civil. Rol 15282-24-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
29. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2°, incisos cuarto y final, de la Ley N° 21.247, que establece beneficios para padres, madres y cuidadores de niños o niñas, en las condiciones que indica. Rol 16593-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
30. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 28, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 16501-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
31. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. Rol 16552-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
32. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 28, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 16500-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
33. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la oración: "El interés que se determine en conformidad a lo dispuesto en los incisos anteriores se capitalizará mensualmente", contenida en el artículo 19, inciso decimotercero, del D.L. N° 3.500; y del artículo 8°, inciso primero, primera parte, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 16536-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
34. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto la frase "Contra el fallo de segunda instancia no procederá recurso alguno, sea ordinario o extraordinario", contenida en el artículo 129, inciso final, parte final, de la ley N° 20.720, que sustituye el régimen concursal vigente por una ley de reorganización y liquidación de empresas y personas, y perfecciona el rol de la Superintendencia del ramo. Rol 16524-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
35. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo

- 56 N° 4, de la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Rol 16532-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
36. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 26 y 28 bis, de la ley N° 20.430, que establece disposiciones sobre protección de refugiados. Rol 16522-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
37. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 26 y 28 bis, de la ley N° 20.430, que establece disposiciones sobre protección de refugiados. Rol 16520-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
38. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. Rol 16601-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
39. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. Rol 16558-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
40. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 195, inciso tercero, y 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. Rol 16564-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
41. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 768, inciso segundo, del Código de Procedimiento Civil. Rol 16538-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
42. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de los artículos 470 inciso primero y 473 inciso final, en la frase “inciso primero del artículo 470”, ambos del Código del Trabajo. Rol 15903-24-INA. Por desistido. Se tomó conocimiento.

VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Oficios

- Oficio de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural por el cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, que procedió a elegir como presidenta a la diputada señora Gloria Naveillán Arriagada.

- Oficio de la Comisión de Seguridad Ciudadana por el cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, que procedió a elegir como presidente al diputado señor Cristián Araya Lerro de Tejada.
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica que las diputadas señoras Arce y Labra, y los diputados señores Giordano, Ilabaca; Ramírez, don Matías, y Schubert, integrarán la delegación que concurrirá a la 29^a reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea-Chile, en la sede del Parlamento Europeo, en Estrasburgo, Francia, que se desarrollará entre los días 7 y 10 de julio de 2025. (29).
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que los Comités Parlamentarios acordaron autorizar al diputado señor Moreira para ausentarse de las sesiones que se celebren entre los días 17 y 18 de julio de 2025, con motivo de su participación en la Conmemoración del Atentado a la AMIA, en Buenos Aires, Argentina, por invitación de la Comunidad Judía de Chile. Este viaje es sin costo para la Corporación. (28).
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que los Comités Parlamentarios acordaron autorizar a la diputada señora Delgado y a los diputados señores Ilabaca y Moreira, para ausentarse de las sesiones que se celebren entre los días 25 de julio y 2 de agosto de 2025, con motivo de su visita a China por invitación del Presidente de la Comisión de Construcción Social del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China y del presidente del grupo interparlamentario chino- chileno. Este viaje es sin costo para la Corporación. (26).

2. Certificados

- Certificado de la Comisión de Hacienda por el cual comunica el acuerdo de remitir sin tramitar el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código del Trabajo para extender la duración del permiso postnatal parental". Boletín N° 17049-13.
- Certificado que acredita que el diputado señor Giordano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas entre el 1 y el 4 de julio de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora Pizarro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas los días 1 y 2 de julio de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora Gazmuri, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas entre el 1 y el 2 de julio de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora Naveillan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas el día 2 de julio de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora Pizarro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su

inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas entre el 7 y el 9 de julio de 2025, por impedimento grave.

3. Comunicaciones

- Comunicación del diputado señor Venegas, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 2 de julio de 2025, por la mañana.
- Comunicación del diputado señor Calisto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 7 de julio de 2025, por la tarde.
- Comunicación del diputado señor Fuenzalida, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 7 de julio de 2025, por la tarde.
- Comunicación del diputado señor Araya, don Cristián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas entre el 10 y el 11 de julio de 2025.
- Comunicación del jefe de bancada del Partido Socialista por la cual informa que el diputado señor Santana reemplazará, en forma permanente, al diputado señor Naranjo, en la Comisión de Hacienda.
- Comunicación del Jefe de Bancada del Partido Socialista por la cual informa que el diputado señor Barrios reemplazará, en forma permanente, al diputado señor Santana, en la Comisión de Educación.
- Comunicación del contralor general de la república (S) por el cual informa que se ha publicado el Informe de la Gestión Financiera del Estado, correspondiente al primer trimestre del año 2025.

4. Nota

- Nota de la diputada señora Labra, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 7 de julio de 2025, para dirigirse a Estrasburgo, Francia.

Respuestas a Oficios**Contraloría General**

- Diputado Castro, don José Miguel. Se sirva informar sobre el título bajo el que se realizó la cesión y traspaso del terreno "expetroleras" por parte de la Corporación Nacional del Cobre hacia el gobierno regional de Antofagasta, indicando si ello implicó recursos y su monto, así como el ajuste de dicho acto a la normativa pertinente, en los términos que requiere, de acuerdo a las consideraciones que expone. (110103 al 73748).
- Diputado Longton, don Andrés. Informe sobre las fiscalizaciones de internación de armas de fuego en la Región de Valparaíso efectuadas por el Servicio Nacional de Aduanas y la Dirección General de Movilización Nacional, indicando si se ajustan a la ley y a los principios generales del derecho, en virtud de los antecedentes que expone. (110628 al 69313).

- Diputada Naveillan, doña Gloria. Si lo tiene a bien, se sirva emitir, dentro de la esfera de sus atribuciones, un pronunciamiento respecto de la legalidad en el pago de horas extraordinarias a los funcionarios de la Municipalidad de Victoria, de acuerdo a los antecedentes que expone. (110982 al 61765).
- Diputada Romero, doña Natalia. Se sirva informar sobre la legalidad en el actuar del alcalde Graneros, al desvincular de forma masiva a funcionarios de dicha municipalidad, quienes se encontraban prestando funciones bajo las modalidades de planta, contrata, honorarios y, también, Código del Trabajo, de acuerdo a los antecedentes que expone. (111206 al 88201).
- Diputada Romero, doña Natalia. Se sirva tener por complementado el oficio N° 88.201, de fecha 16 de diciembre de 2024, remitido desde la Cámara de Diputadas y Diputados a esa entidad de control, a fin de aportar más antecedentes respecto de casos específicos que han informado desvinculaciones por parte de la Municipalidad de Graneros, a fin de que, en su mérito y dentro de sus potestades, pueda pronunciarse respecto de la legalidad de dichas exoneraciones si así lo considerare pertinente. (111206 al 91364).
- Diputado Moreno, don Benjamín. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el alcalde de la Municipalidad de Curicó, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 71.842, de 17 de junio de 2024, reiterado mediante oficio N° 78.463, de 19 de agosto de 2024, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (111368 al 80436).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, se sirva ordenar el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el director del Hospital Mauricio Heyermann Torres, de Angol, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 85.062, de fecha 8 de noviembre de 2024, cuya copia se acompaña. (111656 al 101753).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Emite un pronunciamiento sobre los protocolos de acceso a imágenes grabadas por cámaras de televigilancia de administración municipal, especialmente en el caso de que un particular requiera de dichas imágenes grabadas como medio de prueba de un delito. Asimismo, refiérase a la pertinencia o no de la difusión de imágenes de delitos captados por aquel tipo de cámaras, así como el actuar policial por parte de los municipios en redes sociales, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el actuar tanto de seguridad municipal para repeler ese tipo de delitos, como sus coordinaciones con las policías y la intervención de estas, respectivamente. (111750 al 59962).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Se sirva informar sobre la legalidad de las gestiones efectuadas por la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile, indicando las eventuales medidas procedentes, en los términos que requiere. (111763 al 81613).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Tenga a bien informar sobre las acciones desplegadas, en el ámbito de su competencia, respecto a la eventual existencia de la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile, considerando especialmente el

oficio de fiscalización N° 81.613, de fecha 16 de septiembre de 2024, en los términos que plantea. (111763 al 85161).

- Diputado Irarrázaval, don Juan. Tenga a bien informar sobre el Consolidado de Información Circularizada N° 4, de 2025, emitido por el ente contralor que dirige, en cuanto al otorgamiento de licencias de conducir en eventual contravención de la ley N° 21.389, que Crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, refiriéndose especialmente a los eventuales deberes que tendrían los funcionarios municipales que otorguen o renueven las licencias de conducir en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (111806 al 94691).
- Diputado Manouchehri, don Daniel; Diputada Cicardini, doña Daniella. Tenga a bien revisar, fiscalizar y emitir un pronunciamiento respecto a la pertinencia y legalidad de la contratación, condiciones y remuneración que se realizó por parte del Primer Tribunal Ambiental a la abogada Yordana Mehsen Rojas, para la representación, poder y alegatos ante el Tribunal Constitucional en el contexto del caso Dominga, causa rol 16328-25, sobre contienda de competencia caratulado "Comité de Ministros con Primer Tribunal Ambiental". (111814 al 107116).
- Diputado Berger, don Bernardo. Se sirva disponer una auditoría general al Hospital Base de Valdivia, con especial énfasis en el otorgamiento de la prestación GES a niños y niñas que padecen la enfermedad de diabetes tipo 1. (112326 al 108678).

Ministerio del Interior

- Diputado Sánchez, don Luis. Ejecución de la ley N° 21.633, que regula los delitos de ocupación ilegal de inmuebles, fija nuevas penas y formas comisivas e incorpora mecanismos eficientes de restitución, detallando especialmente el total de procedimientos ejecutados desde la publicación de tal normativa hasta la fecha, así como los resultados obtenidos al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (33 al 94722).

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Diputado Carter, don Álvaro. Presupuesto y gasto ejecutado en campañas publicitarias desde octubre de 2023 hasta la fecha, especificándolo por mes, la individualización de las productoras, medios o personas naturales encargadas de las campañas publicitarias del ministerio, la división, unidad u organismo encargado de realizar los convenios y la ejecución de las campañas, individualizando los funcionarios a cargo y los medios de prensa digitales contratados para esas campañas, remitiendo los demás antecedentes que requiere, en los términos que plantea. (3849 al 82988).
- Diputado Carter, don Álvaro. Reitera el oficio N° 82.988, de esta Corporación, de fecha 4 de octubre de 2024, cuya copia se acompaña. (3849 al 104819).

Ministerio de Hacienda

- Diputado Castro, don José Miguel. Remita copia de la resolución en la que se establecen las comunas que cumplen con los requisitos para ser beneficiarias del aporte fiscal que establece el inciso 2º, del artículo 38 bis, en el decreto ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales (refundido en decreto N° 2.385), acompañando el informe previo de la Comisión Chilena del Cobre, informando acerca de la determinación del aporte en la Ley de Presupuestos del año 2025 y la manera en que se distribuirá. Asimismo, envíe copia de los demás documentos que requiere. (1327 al 94188).

- Diputado Bianchi, don Carlos. Compromiso suscrito con la Región de Magallanes respecto a las pensiones de gracias comprometidas a los asistentes de la educación individualizados, en los términos requeridos. (1329 al 45562).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Factibilidad de suspender el reavalúo de las contribuciones durante el presente año a predios agrícolas, con particular enfoque en la Región de Ñuble, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1333 al 101865).
- Diputado Schubert, don Stephan. Variaciones de recursos en programas relacionados con la salud mental en las etapas de la niñez y adolescencia, tratamiento de Senda para los niños, niñas y adolescentes bajo protección del Estado, de representación jurídica "Mi abogado" y "La Niñez y la Adolescencia se Defienden", indicando las causas de los nulos, bajos o decrecientes aumentos presupuestarios, de ser el caso, y los fundamentos por los que se descontinuó el programa Red Calle Niños, en los términos que requiere. (1335 al 87962).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas, regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, refiriéndose especialmente a la eventual realización de tal control antes del 23 de junio del presente año, así como a la fecha en que se habría aplicado en su caso, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1344 al 108562).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, indicando si en su calidad de ministro(a) se sometió al mencionado control antes del 23 de junio, señalando la fecha correspondiente a su examen. (1344 al 108630).

Ministerio de Educación

- Diputado Trisotti, don Renzo. Avances y compromisos asumidos en la mesa de trabajo celebrada con la comunidad educativa del Liceo Politécnico de Iquique, en la que, a través de la UTP, se acordó asegurar el suministro de los insumos básicos para el cumplimiento de la labor educativa, compromiso que, lamentablemente, se ha incumplido a la fecha, toda vez que dichos insumos no fueron dispuestos para el año lectivo 2024, lo que derivó en una movilización de la referida comunidad, remitiendo los antecedentes que requiere. (575 al 87940).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Reitera el oficio N° 87.940, de esta Corporación, de fecha 11 de diciembre de 2024, cuya copia se acompaña. (575 al 96584).
- Diputado Labbé, don Cristian. Factibilidad de prorrogar la designación de la señora Pamela Readi como administradora provisional de nueve recintos educacionales correspondientes a la comuna de Tilitl, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (576 al 94199).
- Diputado Camaño, don Felipe. Trabajo realizado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas durante los años 2022 a 2025, en los términos que plantea. (578 al 94712).
- Diputado Rosas, don Patricio. Eventuales efectos de la información, estrés digital y consumo masivo de redes sociales en niñas, niños y adolescentes, detallando especialmente las medidas que se están adoptando en los establecimientos educacionales del país a fin de abordar lo anterior, así como la posible existencia de una estrategia de alfabetización digital crítica o autocuidado emocional para

estudiantes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (579 al 100171).

- Diputada Weisse, doña Flor. Textos escolares adquiridos por el ministerio que dirige para el año 2025, detallando especialmente la cantidad y respectiva distribución en los colegios del país, así como los registros de recepción y uso por parte de los establecimientos educacionales, incluyendo las negativas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (582 al 94870).
- Diputada Morales, doña Carla. Aumento de los robos que se ha observado en diversos establecimientos educacionales del país, considerando en particular el caso de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, detallando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de mejorar la seguridad correspondiente, así como los protocolos disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (583 al 95707).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas necesarias a adoptar con respecto al pago del bono de retiro 2017 de la señora Rosa Silva Verdejo, docente que figura en la lista publicada por el Ministerio de Educación, correspondiente a los profesores seleccionados para recibir dicho bono, y quien aún no lo ha percibido, remitiendo todos los demás antecedentes solicitados. (9584 al 101961).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputado Longton, don Andrés. Implementación del Sistema de Prevención de Violencia Letal Contra Niños, Niñas y Adolescentes, anunciado por el gobierno en 2022 como una respuesta al preocupante incremento de homicidios infantiles en el país, remitiendo los antecedentes que requiere. (390 al 92619).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de disponer la ampliación urgente del plazo de uso del dique seco de Asma,r para realización de pericias criminalísticas en el caso de los siete pescadores desaparecidos de Constitución, por las consideraciones que expone. (1014 al 102164).
- Diputado Sánchez, don Luis. Número de personas que hasta la fecha han realizado el trámite anual de actualización o ratificación del registro de armas de fuego, habilitado en la plataforma portalarmaschile.gob.cl, detallando especialmente los recursos destinados a publicidad en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1159/1 al 97977).
- Diputada Del Real, doña Catalina. Existencia de un departamento u oficina en ese ministerio que trate materias vinculadas a la discapacidad, tanto para el aspecto de vinculación laboral interno de la cartera, como para el desarrollo de proyectos o programas que en su ámbito de acción realizan, indicando si entre los funcionarios/as que atienden los departamentos u oficinas respectivas se desempeñan, contratadas, personas con discapacidad señalando el tipo de contrato. (1340 al 70591).
- Diputado Castro, don José Miguel. Aerolíneas con mayor número de reclamos, remitiendo los demás antecedentes que solicita. (506/1 al 92177).
- Diputado Camaño, don Felipe. Comandante en jefe de la Armada de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la factibilidad de instalar una "alcaldía de mar" en la Región de Ñuble, a fin de proteger la costa y medio ambiente de la zona, en los términos y por las consideraciones que plantea. (566 al 96120).

- Diputado Trisotti, don Renzo. Reitera el oficio N° 80.855, de esta Corporación, de fecha 06 de septiembre de 2024, cuya copia se acompaña. (614 al 96587).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Comandante en jefe de la IV Zona Naval informe si es efectivo que el helicóptero de la Armada, asentado en la ciudad de Iquique, no formaría parte de la red de apoyo y rescate aeroportuario. En caso de ser efectivo, indique las razones que motivaron esa decisión, ya que, a diferencia de otras zonas del país, esto no estaría coordinado en la Región de Tarapacá. Finalmente, señale si es factible que la nave mayor referida forme parte de la red de apoyo y rescate aeroportuario y la fecha o época en que ello puede concretarse. (614/3 al 80855).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Longton, don Andrés. Factibilidad de instruir el cumplimiento, por parte de los ministerios que correspondan, de la obligación prevista en el artículo 10 del decreto supremo N°912, de 31 de julio de 2024, que fija el Reglamento del Fondo de Emergencia Transitorio por incendios, remitiendo la información y reportes exigidos. (1286 al 97074).
- Diputado Leal, don Henry. Fecha probable en que se iniciarían las obras de recapado asfáltico de la entrada urbana a la comuna de Carahue, en los términos y por las consideraciones que plantea. (178 al 94818).
- Diputada Concha, doña Sara. Proyectos de embalses Nueva La Punilla, Zapallar, Chillán y Niblinto, indicando las fechas clave correspondientes a cada una de las etapas que indica; las personas naturales y jurídicas responsables de cada una de ellas; los montos de inversión fiscal y privado asignados y/o ejecutados en cada etapa, discriminando la fuente de financiamiento y los procesos judiciales, administrativos o sancionatorios asociados a los proyectos, indicando etapa involucrada, naturaleza del proceso, estado procesal y partes intervenientes, si corresponde. (1851 al 102464).
- Diputado Benavente, don Gustavo. Recursos considerados para la aplicación de supresor de polvo en las comunas del sur de la Región del Maule y la programación de su aplicación, indicando las fechas respectivas a cada sector y cuales están considerados. (190 al 85592).
- Diputado Celedón, don Roberto. Motivos del cese de funciones del director regional de Aguas de la Región del Maule, don Héctor Díaz O'kuinghton, señalando cómo, cuándo y a quiénes se notificó la situación y suspensión de la actividad que indica, precisando si se dio aviso formal a las dirigentes que serían premiadas, el presupuesto que tendría la Dirección Regional de Aguas para tal actividad y si tiene conocimiento de la (s) denuncia (s) que don Héctor Díaz presentó, por abuso laboral, en resguardo de una trabajadora, ante la Dirección General de Aguas. (313 al 96728).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Aumento del valor del peaje del troncal Quillota, de la ruta 60-CH, de la autopista Los Andes, indicando las acciones concretas que se han desarrollado durante el último año para evitar que esta situación siga ocurriendo, por las consideraciones que expone. (672 al 92293).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Medidas de mitigación aplicadas respecto a los impactos de la construcción del hospital de La Serena, tanto en la etapa de planificación como en la ejecución de la obra, precisando si dichas medidas se encuentran estipuladas en los contratos suscritos para las obras, especificando cuáles son, su aplicación actual y el grado de cumplimiento exigido a las empresas

contratistas, remitiendo copia de la carpeta de arranque del proyecto, en los términos que indica y requiere. (680 al 98588).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de considerar lo planteado por los pequeños agricultores de la comuna de Lumaco y se lleven a cabo los acuerdos a los cuales se había llegado, esto es: aumentar los cupos del Programa de Desarrollo Local, el incremento del Fondo de Operación Anual y del Fondo de Inversión de Fomento Productivo; el aumento de los recursos destinados a proyectos de riego y la destinación de fondos anuales para proyectos comunitarios no formalizados, así como un fondo de emergencia, en los términos que plantea. (878 al 102361).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Factibilidad de suspender el reavalúo de las contribuciones durante el presente año a predios agrícolas, con particular enfoque en la Región de Ñuble, por las consideraciones y en los términos que plantea. (882 al 101864).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de brindar ayuda a las y los agricultores que resultaron afectados por los recientes incendios verificados en la Región de La Araucanía, incluyendo, también, a quienes colaboraron desinteresadamente en el combate de la referida emergencia, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (902 al 96123).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 96.123, de esta Corporación, de fecha 18 de marzo de 2025, cuya copia se acompaña. (902 al 108341).
- Solicitud de Resolución N° 1447. La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile manifiesta su absoluto rechazo a los actos del Estado del Perú, que buscan el reconocimiento del origen exclusivamente peruano del pisco, y solicita a S.E. el Presidente de la República afirmar que el pisco tiene origen en Chile y que impulse a la brevedad una política de Estado para la promoción y defensa de la Denominación de Origen (D.O.) Pisco en Chile. (905).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputada Weisse, doña Flor. Efectividad de haberse implementado medidas destinadas a asegurar la equidad de género e inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas, tales como la creación del cargo de "encargada de género", capacitaciones y programas, indicando recursos en ellas invertidos, en los términos que requiere. (1252 al 84263).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas, regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, refiriéndose especialmente a la eventual realización de tal control antes del 23 de junio del presente año, así como a la fecha en que se habría aplicado en su caso, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1264 al 108552).
- Diputado Camaño, don Felipe. Paralización de actividades anunciada por las y los trabajadores del Instituto de Previsión Social, el 9 de junio del presente año, a causa de diversas demandas vinculadas con sus derechos laborales, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (586 al 105377).

Ministerio de Salud

- Diputado Sánchez, don Luis. Listado de funcionarios públicos que se han tomado más de 30 días de licencia médica, detallando especialmente las cifras correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, así como la eventual coincidencia con el respectivo feriado legal, en los términos que plantea. (O-01-UNRA-01967-2025 al 107920).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de agilizar la construcción de la Posta Miguel Huentelén, en el sector de Maica, perteneciente a la comuna de Collipulli, considerando especialmente el impacto que ello tendría en la calidad de vida de los habitantes de dicha zona, en los términos que plantea. (13525 al 80395).
- Proyecto de Resolución N° 398. Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir al ministro de Educación llevar a cabo la revisión de los programas y políticas públicas de apoyo a la salud mental de los actores de las comunidades en forma integral. (1573).

Ministerio de Minería

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (587 al 105240).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas, regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, refiriéndose especialmente a la eventual realización de tal control antes del 23 de junio del presente año, así como a la fecha en que se habría aplicado en su caso, por las consideraciones y en los términos que plantea. (589 al 108565).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, indicando si en su calidad de ministro (a) se sometió al mencionado control antes del 23 de junio, señalando la fecha correspondiente a su examen. (589 al 108633).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (7 al 106070).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024,

indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99558).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputada Concha, doña Sara. Obras de construcción, reposición y conservación de las calles de la Región de Ñuble, en específico informe, de forma documentada, el catastro de aceras y calzadas, identificando el número de licitaciones realizadas desde 2022 a la fecha. Asimismo, refiérase a la fiscalización y sus resultados respecto a la calidad, durabilidad de asfaltos y mezclas asfálticas utilizadas para construcción, reposición y conservación de aceras y calzadas catastradas, desde 2022 a la fecha. (1535 al 97137).

Ministerio De Transportes Y Telecomunicaciones

- Diputado Bianchi, don Carlos. Implementación del Sistema de Transporte Público Mayor en la comuna de Puerto Natales, detallando especialmente el cronograma y pasos a seguir para tales efectos, en los términos y por las consideraciones que plantea. (19098 al 104764).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputado Celedón, don Roberto. Denuncia referida a eventuales vulneraciones de derechos que se habrían verificado en la Residencia de Protección para Lactantes y Preescolares (RLP-PER) Caracola, de la comuna de Linares, detallando especialmente los antecedentes disponibles hasta la fecha, así como las fiscalizaciones y sanciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (182 al 94990).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Situación que afecta a la actual Residencia Rempe, ubicada en la ciudad de Rancagua, Región de O'Higgins, cuya fecha de cierre es el 15 de mayo del presente y aún hay cinco niños que la habitan, cuyas edades fluctúan entre los 8 y 13 años, que se encuentran a la espera de ser trasladados a una residencia definitiva, considerando una pronta solución. (495 al 100971).

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (612 al 105247).

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de funcionarios de su cartera que durante los años 2023 y 2024 hayan registrado salidas del país mientras se encontraban con licencia médica, detallando cuáles correspondían a licencias de carácter psiquiátrico. Asimismo, señale si se han iniciado sumarios administrativos o investigaciones internas asociadas a estos casos, señalando su estado actual y las sanciones -si las hubiere-, las medidas que se han adoptado en cada uno de estos casos y si se ha dispuesto la recuperación de recursos públicos, ya sea mediante

reintegros de los funcionarios involucrados o de las entidades prestadoras de salud, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (440 al 106292).

- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (441 al 105897).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (444 al 99568).

Ministerio de Seguridad Pública

- Diputado Camaño, don Felipe. Cantidad de denuncias, sumarios e investigaciones sumarias que se han desarrollado en los distintos servicios públicos de la Región de Ñuble, en el contexto de la aplicación de ley N° 21.643, conocida como "ley Karin". (12.491 al 86178).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Director general de la Policía de Investigaciones informe sobre las acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por esa institución. (1607 al 106111).
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de funcionarios de su cartera que durante los años 2023 y 2024 hayan registrado salidas del país mientras se encontraban con licencia médica, detallando cuáles correspondían a licencias de carácter psiquiátrico. Asimismo, señale si se han iniciado sumarios administrativos o investigaciones internas asociadas a estos casos, señalando su estado actual y las sanciones -si las hubiere-, las medidas que se han adoptado en cada uno de estos casos y si se ha dispuesto la recuperación de recursos públicos, ya sea mediante reintegros de los funcionarios involucrados o de las entidades prestadoras de salud, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1609 al 106240).
- Diputado Videla, don Sebastián. Situación que estaría afectando a las y los habitantes de sectores aledaños al Parque de los Eventos, ubicado en la intersección de las avenidas Salvador Allende y Edmundo Pérez Zujovic, en la

ciudad de Antofagasta, a causa de constantes ruidos molestos e inseguridad de la zona, refiriéndose especialmente a la factibilidad de gestionar y coordinar un operativo policial con las entidades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (8 al 107903).

Subsecretarías

- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (1091 al 104037).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (1091 al 104049).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas, regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, refiriéndose especialmente a la eventual realización de tal control antes del 23 de junio del presente año, así como a la fecha en que se habría aplicado en su caso, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1264 al 108586).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N.º 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (1284 al 104053).
- Diputada Bravo, doña Ana María. Situación de inseguridad y hechos de violencia que estarían afectando a las y los funcionarios de la atención primaria de salud, con particular enfoque en la Región de Los Ríos, detallando especialmente las medidas que se están implementando e implementarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (12953 al 101823).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas, regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, refiriéndose especialmente a la eventual realización de tal control antes del 23 de junio del presente año, así como a la fecha en que se habría aplicado en su caso, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1344 al 108612).
- Diputado Schubert, don Stephan. Controles de acceso y medidas de seguridad para el ingreso a las dependencias de los servicios públicos dependientes de su ministerio, indicando la cantidad de robos perpetrados por terceros en ellas durante 2024, detallando cuántos de dichos delitos comprendieron computadores u otros *hardware* utilizados para almacenar información. Asimismo, señale todos los mecanismos y protocolos de seguridad vigentes en los servicios para prevenir que terceros roben bienes que pudieren contener datos personales. (1772 al 91085).
- Diputado Schubert, don Stephan. Controles de acceso y medidas de seguridad para el ingreso a las dependencias de los servicios públicos dependientes de su Ministerio, indicando la cantidad de robos perpetrados por terceros en ellas durante 2024, detallando cuántos de dichos delitos comprendieron computadores u otros

hardware utilizados para almacenar información. Asimismo, señale todos los mecanismos y protocolos de seguridad vigentes en los servicios para prevenir que terceros roben bienes que pudieren contener datos personales. (1772 al 91097).

- Diputada Concha, doña Sara. Proyectos de embalses Nueva La Punilla, Zapallar, Chillán y Niblinto, indicando las fechas clave correspondientes a cada una de las etapas que indica, las personas naturales y jurídicas responsables de cada una de ellas, los montos de inversión fiscal y privado asignados y/o ejecutados en cada etapa, discriminando la fuente de financiamiento y los procesos judiciales, administrativos o sancionatorios asociados a los proyectos, indicando etapa involucrada, naturaleza del proceso, estado procesal y partes intervenientes, si corresponde. (1851 al 102466).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Remita copia del oficio N° 4457, de fecha 12 de febrero de 2025, de la DTPR, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; de la resolución exenta N° 419, de 2024, de la DTPR, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y del correo electrónico de la DTPR, Unidad de Desarrollo Urbano, de fecha 17 de febrero de 2025, referidos a las tarifas máximas adulto, adulto mayor y estudiantes de los recorridos de buses que señala. (18726 al 94668).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Número de inspectores contratados en la Región de Tarapacá, detallando especialmente la naturaleza jurídica de tales contrataciones, así como el nivel y porcentajes de fiscalización, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18845 al 105628).
- Diputado Bianchi, don Carlos. Implementación del Sistema de Transporte Público Mayor en la comuna de Puerto Natales, detallando especialmente el cronograma y pasos a seguir para tales efectos, en los términos y por las consideraciones que plantea. (19098 al 104766).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (2271 al 104021).
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de funcionarios de su cartera que durante los años 2023 y 2024 hayan registrado salidas del país mientras se encontraban con licencia médica, detallando cuáles correspondían a licencias de carácter psiquiátrico. Asimismo, señale si se han iniciado sumarios administrativos o investigaciones internas asociadas a estos casos, señalando su estado actual y las sanciones -si las hubiere-, las medidas que se han adoptado en cada uno de estos casos y si se ha dispuesto la recuperación de recursos públicos, ya sea mediante reintegros de los funcionarios involucrados o de las entidades prestadoras de salud, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (2294 al 106261).
- Diputada Morales, doña Carla. Existencia de funcionarios de su cartera que durante los años 2023 y 2024 hayan registrado salidas del país mientras se encontraban con licencia médica, detallando cuáles correspondían a licencias de carácter psiquiátrico. Asimismo, señale si se han iniciado sumarios administrativos o investigaciones internas asociadas a estos casos, señalando su estado actual y las sanciones -si las hubiere-, las medidas que se han adoptado en cada uno de estos casos y si se ha dispuesto la recuperación de recursos públicos, ya sea mediante

- reintegros de los funcionarios involucrados o de las entidades prestadoras de salud, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (2295 al 106232).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Cantidad de recursos destinados al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, en los términos que plantea. (24 al 53322).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Paralización de actividades anunciada por las y los trabajadores del Instituto de Previsión Social, el 9 de junio del presente año, a causa de diversas demandas vinculadas con sus derechos laborales, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (578 al 105379).
 - Diputada Morales, doña Carla. Aumento de los robos que se ha observado en diversos establecimientos educacionales del país, considerando en particular el caso de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, detallando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de mejorar la seguridad correspondiente, así como los protocolos disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (583 al 95709).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Paralización de actividades anunciada por las y los trabajadores del Instituto de Previsión Social, el 9 de junio del presente año, a causa de diversas demandas vinculadas con sus derechos laborales, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (586 al 105379).
 - Diputado Coloma, don Juan Antonio. Aplicación del examen de control de consumo de drogas, regulado en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2025, refiriéndose especialmente a la eventual realización de tal control antes del 23 de junio del presente año, así como a la fecha en que se habría aplicado en su caso, por las consideraciones y en los términos que plantea. (589 al 108606).
 - Diputada Yeomans, doña Gael. Incumplimiento del pago de cotizaciones previsionales por parte de las Isapres cuando los trabajadores afiliados se encuentran con licencia médica o subsidio por incapacidad laboral con aprobación de pago, especialmente respecto de los señores Orinzo Tavilo Charlin y Gustavo Aranibar Alliú, remitiendo los antecedentes que requiere. (93335 al 100025).
 - Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de que se ejecute el compromiso adquirido y lleve adelante el concurso público Fomento a la Radiodifusión de Radios Comunitarias, financiado por el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con condiciones mejoradas y aprobadas, para hacer efectiva la asignación de fondos a las radios comunitarias, de modo que se gestionen los ajustes necesarios con la Dirección de Presupuestos, para extenderlo hasta la ejecución del próximo año. (9859 al 106962).

Subsecretaría de Hacienda

- Solicitud de Resolución N° 1312. Solicita a S. E. el Presidente de la República adoptar las medidas necesarias para detener o postergar el reavalúo de los bienes raíces agrícolas, a efectos de mitigar las perjudiciales consecuencias que ello supone para los agricultores en materia de contribuciones, renta presunta y acceso a beneficios estatales. (1328).

Intendencias

- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (1105 al 104006).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la delegación presidencial que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1505 al 98122).

Empresas del Estado

- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de disponer acciones preventivas de accidentes e incendios en los terrenos colindantes a la línea del tren Chillán-Estación Central, específicamente en la población Piloto Pardo, en la comuna de San Javier, considerando las que propone. (188 al 92354).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Reitera el oficio N° 92.354, de esta Corporación, de fecha 20 de enero de 2025, cuya copia se acompaña. (188 al 102777).

Servicios

- Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Bórquez, don Fernando; Diputado Moreira, don Cristhian. Detalle del gasto fiscal incurrido en las elecciones primarias 2025, tanto a nivel nacional como internacional, indicando el monto total y desagregado de las categorías que señala y el gasto empleado en la difusión de información o propaganda correspondiente. (1427 al 109588).
- Diputada Olivera, doña Erika. Clubes deportivos afiliados o integrantes de la Federación Deportiva Nacional de Lucha Olímpica de Chile, detallando especialmente los casos de dirigentes que integren simultáneamente dos o más directivas respecto de dos o más clubes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1480 al 107974).
- Diputada Olivera, doña Erika. Número de Federaciones Deportivas que se encuentran afiliadas al Comité Olímpico de Chile o al Comité Paralímpico de Chile, y que a la fecha hayan adoptado el régimen especial de Federación Deportiva Naciona", conforme a lo dispuesto en la ley N° 21.712, refiriéndose especialmente a la fecha de inscripción correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1481 al 107972).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Posibilidad de financiar, a través de la postulación al Programa de Conservación de Caminos en Comunidades Indígenas de la Región de La Araucanía, la reparación del camino de la Comunidad Juan Marín Dos de Pantano, de la comuna de Lumaco. (1491 al 105439).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Movilización de vecinos por la pasarela en el sector Boroa, de la comuna de Nueva Imperial, indicando las medidas que se adoptarán para dar una solución a la comunidad. (1507 al 106453).
- Diputado Teao, don Hotuiti. Antecedentes respecto de si está considerada para la tramitación presupuestaria correspondiente al año 2025 la destinación de recursos financieros para dar amplia cobertura a programas en beneficio de la infancia, tanto para la Isla de Pascua como para el Archipiélago de Juan Fernández, detallando en qué consiste este aporte, hacia qué elementos se destinará, entendiéndose por esto

- recursos humanos, tecnología, infraestructura y todo lo que ello podría implicar. (1769 al 79792).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de realizar gestiones para que se destine la mayor cantidad de recursos posibles al financiamiento de la cartera de proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en la Región de La Araucanía. Se adjunta la nómina de proyectos que están en la categoría de "elegibles" y listos para ser financiados. (1770 al 67259).
 - Diputada Morales, doña Carla. Reciente revocación de diversas licitaciones (abiertas y cerradas) destinadas a la adquisición de vestuario y calzado institucional para Carabineros de Chile, mientras se encontraban en espera de evaluación y publicadas en la plataforma de Mercado Público por parte de la Dirección de Compras Públicas, detallando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como el presupuesto asignado para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1772 al 98649).
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación presupuestaria correspondiente a la partida N° 5, capítulo N° 31, programa N° 1, subtítulo N° 22, en cuanto a los recursos asignados para la adquisición de uniforme y vestimenta del personal de Carabineros de Chile, refiriéndose especialmente a las razones que explicarían la cancelación o revocación de las licitaciones que indica, así como a la eventual disminución de tal presupuesto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1772 al 98684).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Reciente revocación de una serie de licitaciones abiertas y cerradas en espera de evaluación, por parte de la Dirección de Compras Públicas, en la plataforma de Mercado Público, que afectan de manera directa el proceso de adquisición de equipamiento, vestuario y calzado institucional para Carabineros de Chile, elementos esenciales para las operaciones policiales diarias de la institución, remitiendo los antecedentes que requiere. (1772 al 98718).
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto a la factibilidad de otorgar los recursos sectoriales que está requiriendo el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota para la habilitación de la infraestructura para la atención de niños, niñas y adolescentes con trastornos de neurodesarrollo en el inmueble entregado en comodato a esta institución. (1773 al 102610).
 - Diputada Pérez, doña Joanna. Diversos problemas relacionados con agua potable rural que ocurren en distintas comunas de la Región del Biobío, generados por la ausencia de circular y/o norma expresa que permita a los gobiernos regionales determinar a la respectiva empresa sanitaria que opere en dicho sentido como unidad técnica, detallando especialmente las eventuales soluciones posibles, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1774 al 71862).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Motivo y el plan de contingencia para enfrentar la rebaja presupuestaria que afecta la autonomía y gestión de las regiones. (1775 al 90437).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Recursos destinados a la Región de La Araucanía que aún no han sido traspasados para su ejecución, detallando especialmente el impacto que ello tendría en el cumplimiento de los compromisos adquiridos respecto a trabajadores y proveedores relacionados, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1776 al 88126).

- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Motivos que justifican el retraso en la transferencia de recursos al gobierno regional de Coquimbo, indicando el estado de los fondos del programa de empleabilidad para la misma región, especificando si ya han sido gestionados o si presentan algún retraso. En caso de que dichos fondos hayan sido gestionados, pero aún no entregados, señale la fecha estimada de su transferencia, en los términos que requiere. (1777 al 87642).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes a fin de concretar las transferencias de fondos correspondientes al ocho por ciento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) hacia el gobierno regional de La Araucanía, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1780 al 89527).
- Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Pino, don Víctor Alejandro; Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Peticiones de depósito y visaciones pendientes del gobierno regional de Coquimbo, refiriéndose especialmente a la factibilidad de instruir, en el ámbito de su competencia, que se adopten las medidas disponibles, a fin de dar celeridad al procedimiento destinado al cumplimiento de las obligaciones financieras correspondientes, en los términos que plantean. (1783 al 87926).
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación que estaría afectando al Servicio Agrícola y Ganadero en la comuna de San Antonio, a causa de la falta de recursos y dotación personal suficiente, refiriéndose especialmente a la factibilidad de abrir concursos públicos destinados a proveer las vacantes disponibles, así como a la posibilidad de ampliar la dotación permanente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1784 al 103015).
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Ejecución de la glosa N° 13, de la partida 16, de la ley N° 21.395 (glosa común a toda la partida), Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2022, en relación con los "gastos relacionados con la capacitación del personal destinada a eliminar toda discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género", en los términos que requiere. (1785 al 9974).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Medidas presupuestarias que la Dirección de Presupuestos dispondrá para asegurar la mantención del programa Red Calle Niños, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1787 al 76695).
- Diputado Schalper, don Diego. Cantidad de funcionarios de Carabineros de Chile que resultaron lesionados entre los meses de octubre y diciembre de 2019, indicando el número de personal reincorporado, apoyo brindado a los mismos y a sus familias, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (1788 al 79087).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de implementar una vía de financiamiento complementaria a la gestión de compra de viviendas, en contexto de la relocalización de residentes de familias Villa El Triángulo, comuna de Hualpén, Región de Biobío, de acuerdo a las consideraciones que expone. (1823 al 85124).
- Diputada Concha, doña Sara. Proyectos de embalses Nueva La Punilla, Zapallar, Chillán y Niblinto, indicando las fechas clave correspondientes a cada una de las etapas que indica, las personas naturales y jurídicas responsables de cada una de ellas, los montos de inversión fiscal y privado asignados y/o ejecutados en cada

etapa, discriminando la fuente de financiamiento y los procesos judiciales, administrativos o sancionatorios asociados a los proyectos, indicando etapa involucrada, naturaleza del proceso, estado procesal y partes intervenientes, si corresponde. (1851 al 102465).

- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Estado actual de ejecución de cada uno de los ocho pozos profundos comprometidos para el sector de Barraza, en la localidad de El Durazno de Socos, Región de Coquimbo, indicando su ubicación específica, porcentaje de avance y plazos estimados de término, así como la entidad pública o privada que está a cargo de su ejecución y el monto de inversión destinado por cada proyecto, señalando, también, la fuente de financiamiento correspondiente. Asimismo, si existe un cronograma oficial aprobado para la entrega de los pozos en funcionamiento y las medidas de fiscalización que se han implementado para garantizar el cumplimiento de los plazos y estándares técnicos. (1883 al 100012).
- Diputado Celedón, don Roberto. Posibilidad de confirmar si se suspendieron los trabajos de perforación del nuevo pozo en la localidad de Batuco durante el mes de mayo de 2025. Asimismo, indique cuáles fueron las razones técnicas que llevaron al retiro de la maquinaria y del personal desde el sitio de perforación, si se evaluaron alternativas de ubicación para continuar con la búsqueda de una fuente subterránea viable, respondiendo a las demás interrogantes que plantea. (1886 al 104873).
- Diputado Celedón, don Roberto. Posibilidad de confirmar si se suspendieron los trabajos de perforación del nuevo pozo en la localidad de Batuco durante el mes de mayo de 2025. Asimismo, indique cuáles fueron las razones técnicas que llevaron al retiro de la maquinaria y del personal desde el sitio de perforación, si se evaluaron alternativas de ubicación para continuar con la búsqueda de una fuente subterránea viable, respondiendo a las demás interrogantes que plantea. (1886 al 104874).
- Diputado Mellado, don Miguel. Estado actual de cada uno de los proyectos de APR en ejecución, estudio o planificación en la comuna de Pucón, incluyendo su etapa de desarrollo (prefactibilidad, diseño, ejecución, etcétera), monto asignado y fuente de financiamiento, el cronograma de ejecución actualizado con proyección 2024-2025 y los principales obstáculos o retrasos, si los hubiere. Asimismo, remita un listado de los proyectos que han concluido satisfactoriamente su etapa de prefactibilidad técnica y de aquellos que actualmente no cuentan con proyección de financiamiento para el presente año y que se financiarán con presupuesto 2025. (1898 al 104265).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de brindar ayuda, en el ámbito de sus competencias, a las y los agricultores que resultaron afectados por los recientes incendios verificados en la Región de La Araucanía, incluyendo, también, a quienes colaboraron desinteresadamente en el combate de la referida emergencia, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (2215 al 96131).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar una fiscalización en el sector ubicado en calle Toro Mazotte, entre Villa La Palma y Javiera Carrera, comuna de Estación Central, señalando la evaluación del riesgo sanitario para el control de plagas. (2595 al 107525).

- Diputada Morales, doña Carla. Medidas concretas que se están evaluando o implementando para establecer una política de personas integral en el Servicio Agrícola y Ganadero, indicando si existe un cronograma para regularizar la carrera funcionaria, particularmente en lo referido a grados de ingreso, tipos de contrato y criterios de progresión. Asimismo, las acciones que se están tomando para garantizar el cumplimiento del compromiso institucional relativo al aumento de grado cada cinco años y si se ha evaluado la implementación de un mecanismo de homologación de remuneraciones para funcionarios que desempeñen funciones equivalentes, sin importar su forma de contratación, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (2609 al 106250).
- Diputado Sáez, don Jaime. Factibilidad de regularizar la extracción de aguas que efectúa la Central Hidroeléctrica Canutillar, tanto en el río Lenca como en el lago Chapo, pertenecientes a la Región de Los Lagos, refiriéndose especialmente a la posibilidad de realizar una medición de oficio del volumen de los caudales correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (344 al 102320).
- Diputado Sáez, don Jaime. Caudal máximo autorizado que puede extraer la Central Hidroeléctrica Canutillar en el lago Chapo, perteneciente a la Región de Los Lagos, refiriéndose especialmente a la posibilidad de realizar una medición de oficio del caudal y volumen de dicho lago, así como la naturaleza jurídica del derecho de agua otorgado, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (344 al 102321).
- Diputado Sáez, don Jaime. Factibilidad de realizar un estudio hidrogeológico del lago Chapo, perteneciente a la Región de Los Lagos, en base al monitoreo de las napas subterráneas, conforme a la variabilidad del nivel de agua correspondiente, refiriéndose especialmente a la eventual construcción de pozos en la cuenca de dicho lago, por las consideraciones y en los términos que plantea. (344 al 102325).
- Diputado Sáez, don Jaime. Reitera el oficio N° 102.320, de esta Corporación, de fecha 06 de mayo de 2025, cuya copia se acompaña. (344 al 108715).
- Diputado Sáez, don Jaime. Reitera el oficio N° 102.325, de esta Corporación, de fecha 06 de mayo de 2025, cuya copia se acompaña. (344 al 108717).
- Diputado Sáez, don Jaime. Reitera el oficio N° 102.321, de esta Corporación, de fecha 06 de mayo de 2025, cuya copia se acompaña. (344 al 108718).
- Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de disponer una fiscalización destinada a verificar la existencia de intervenciones y afectaciones no autorizadas en el cauce del río Aconcagua y sus afluentes en la comuna de Hijuelas, particularmente en los sectores de los humedales Quintral y Huairavo, tales como modificaciones al curso del agua o cualquier otra acción que haya afectado su dinámica natural. (350 al 98667).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que estaría afectando a las y los vecinos de Cuesta Barriga, en la comuna de Tiltil, a causa de la presencia constante de buses de turismo que trasladarían a grupos de ciclistas hasta la cima de dicho lugar, generando diversos problemas en materia de seguridad vial y adecuado uso de los espacios públicos, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un registro de las empresas que realicen este tipo de actividades, así como a las

fiscalizaciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (351 al 103620).

- Diputado Celis, don Andrés. Hechos denunciados en torno a la destrucción del humedal ubicado en el sector de la estación El Belloto, comuna de Quilpué, Región de Valparaíso, en el marco del denominado "Plan Invierno", remitiendo todos los antecedentes que requiere. (355 al 103041).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (4838 al 106033).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de que se realicen las gestiones para concretar, en el corto plazo, indicando fecha para el efecto, las obras de mejoramiento de las condiciones de seguridad vial de la ruta 181 Victoria-Curacautín, sector California. (5900 al 104329).
- Diputado Sánchez, don Luis. Deficientes condiciones laborales que estarían afectando a las y los trabajadores de la seguridad privada, con particular enfoque en la Región de Valparaíso, detallando especialmente las medidas de fiscalización que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (66 al 106983).

Varios

- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (A-009 al 100843).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (Diputado al 103917).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna,

indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (Oficio Ord. N° 647 al 106730).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Nombre completo de los funcionarios municipales que hayan hecho uso de licencias médicas entre los años 2022 y 2024, indicando el grado o escalafón funcionario correspondiente, el año de contratación o ingreso a la planta o contrata municipal, el tipo de licencia médica utilizada (enfermedad común, psiquiátrica, laboral, etcétera), las fechas de inicio y término de cada licencia utilizada, precisando si durante alguna licencia médica el funcionario viajó fuera del país o mantuvo otras actividades remuneradas,. Asimismo, las acciones de cobranza o recuperación de fondos iniciadas por el municipio, en caso de haberse determinado el uso indebido de licencias médicas, y si se han iniciado sumarios administrativos o denuncias ante el Ministerio Público o la Contraloría General de la República por estos hechos. (ORD N° 276-365 al 104555).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado actual del compromiso asumido por el Departamento de Salud de esa municipalidad con el vecino Leandro Vergara, relacionado con la entrega de audífonos cocleares, indicando si existe alguna gestión en curso y, de ser procedente, los plazos estimados para su cumplimiento. (ORD N° 109 al 104444).
- Diputada Weisse, doña Flor. Viabilidad de establecer una mesa de trabajo interinstitucional para definir un protocolo de fiscalización y análisis de casos, que permita verificar el uso de transporte interurbano -particularmente en servicios de buses- por funcionarios públicos que están con licencias médicas, en los términos que plantea. (O-01-S-01950-2025 al 104386).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Situación de don Oscar Contreras Rivera, en cuanto al porcentaje de discapacidad como consecuencia del accidente laboral que sufrió. Asimismo, indique que acciones se adoptarán respecto del trato que se da a los usuarios de la Comisión Médica de Reclamos. (O-02-S-01067-2025 al 103154).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación que afecta al señor Luis Segundo Meza Flores, indicando si cumple con los requisitos establecidos para optar al retiro anticipado de funciones portuarias. En caso contrario, indique las razones del rechazo de su solicitud. (R-01-UNRA-93018-2025 al 108687).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (S/N al 98498).
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso,

respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (S/N al 105170).

- Diputado Romero, don Agustín. Tiempo de espera considerado para la intervención quirúrgica que requiere la señora Leontina del Carmen Allende Améstica, encontrándose en lista de espera, según los antecedentes aportados, desde hace varios meses. (S/N al 108691).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (S/N al 108865).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (S/N al 111060).
- Diputada Arce, doña Mónica. Profesionales a cargo del estudio de la situación médica de la paciente Isabel Flores Fernández, así como las razones del retraso en su intervención médica y la fecha en concreto en que se realizará tal procedimiento. (00019 al 109188).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (000481 al 109096).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (000581 al 99158).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (000582 al 99504).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (04181/2025 al 99754).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de

estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (060 al 106637).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.326, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (0781 al 108010).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (0882 al 107199).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (0897 al 106576).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de emergencia municipal que existen en su comuna ante eventuales riesgos de terremotos y tsunamis, según corresponda su ubicación geográfica. (0903 al 91750).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (0937 al 109376).
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (10 al 110706).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (100 al 105950).

- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (1003 al 110495).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (1004 al 109721).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (1005 al 107239).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1006 al 98443).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (1006 al 110067).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.443, de esta Corporación, de fecha 08 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (1006/2025 al 108318).
- Diputada Rojas, doña Camila. Situación de la señora Constanza Andrea Unda Díaz, trabajadora de la Municipalidad de Santo Domingo, quien señala que sus licencias médicas y la patología diagnosticada no fueron reconocidas como de origen laboral, a pesar de contar con informes médicos y psicológicos que respaldaban una clara relación entre su sintomatología y el contexto laboral en el que se desempeñaba, solicitando una nueva evaluación de los antecedentes entregados por la trabajadora, con el fin de verificar si se cumplieron los protocolos y estándares establecidos para la evaluación de enfermedades profesionales de salud mental y si se resguardaron los derechos de la trabajadora conforme a la normativa vigente. (102447 al 105372).
- Diputado Camaño, don Felipe. Tiempos de espera en las unidades de urgencia de la Región de Ñuble, específicamente, en los hospitales comunitarios de Bulnes, el Carmen, Yungay, Coelemu y Quirihue, en el Hospital Regional de Chillán y en el hospital de San Carlos, desde el 2021 a 2025. (104 al 106432).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se evalúe y priorice la instalación de una conexión techada en la Escuela Básica Santa Elena de California, comuna de Victoria, que la une con la sala del Programa de Integración Escolar (PIE), para evitar que se mojen y se expongan al frío los estudiantes y personal que por allí debe transitar. (105457 al 105457).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se evalúe y se priorice la instalación de una infraestructura techada para la multicancha de la Escuela Básica Santa Elena de California, comuna de Victoria, y el mejoramiento de la misma. (105462 al 105462).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar y priorizar la instalación de una ruca en Escuela Básica Santa Elena de California, comuna de Victoria, a fin de fomentar la cultura y el aprendizaje de los estudiantes. (105466 al 105466).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (107288 al 107288).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (107706 al 107706).
- Diputada Flores, doña Camila. Tenga a bien adoptar las medidas que estime pertinentes, a fin de fiscalizar el cumplimiento de lo dispuesto en el oficio emitido por el ente contralor que dirige, identificado bajo el folio E52067/2025, por parte de la Municipalidad de Quilpué, refiriéndose especialmente a las eventuales vulneraciones en que habría incurrido la autoridad edilicia correspondiente, respecto a las invitaciones oficiales a ceremonias y actividades de la comuna que sean financiadas con fondos públicos, en los términos y por las consideraciones que plantea. (110640 al 101874).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (111 al 98247).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.247, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (111 al 108013).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género, que se lleva a cabo en vuestro hospital, indicando la forma de ejecución, funciones desempeñadas, servicios específicos entregados, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere. (111656 al 85062).
- Diputado Sáez, don Jaime. Remita un listado de los comodatos suscritos por la Municipalidad de Puerto Montt, enfocados en agrupaciones o sedes sociales de la ciudad. Asimismo, indique si sigue funcionando el comodato del Gimnasio Chile Barrio, ubicado en Población Chile Barrio, Puerto Montt. (1-1472 al 106144).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando

las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (1169 al 107725).

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (1170 al 105070).
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Denuncia formulada por la agrupación Antü-Küyen respecto a diversas deficiencias que presentaría el Hospital San Pablo, de Coquimbo, en cuanto a la falta de camas suficientes en la Unidad de Salud Mental Infanto-Adolescente, para la internación de menores con descompensaciones severas, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1187 al 103125).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Sumario administrativo, instruido mediante la resolución exenta N° 1046, de 26 de marzo de 2025, en contra del director del hospital de Curanilahue, por denuncias referidas a eventual violencia, acoso laboral y sexual, detallando especialmente el estado en que se encuentra, así como las medidas adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1203 al 105328).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de reconsiderar el otorgamiento de la pensión de invalidez solicitada por la señora Ruth Jacqueline Millar Llaulén, de la comuna de Lautaro, por los fundamentos que expone. (12077 al 108221).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Competencias de la Superintendencia de Pensiones en materia de pago y entero de cotizaciones previsionales para pensión, provenientes de subsidios por incapacidad laboral o licencias médicas que se encuentra en el DL 3500, de 1980, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (12173 al 105549).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (13 al 107404).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos

pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (1309 al 106646).

- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (1310 al 107687).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (1352 al 110922).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (14 al 106781).
- Diputado Meza, don José Carlos. Motivos por los cuales no se remitió a la Superintendencia de Prevención del Delito el Plan Comunal de Seguridad Pública ni la totalidad de las actas de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública. En caso de existir, sírvase remitir copia de él. (140 al 106419).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las

acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (140 al 107575).

- Diputado Malla, don Luis. Viabilidad de investigar la situación que afecta al borde costero de Arica por la posible contaminación de parte de las empresas Corpesca S.A., Golden Omega S.A., entre otras. Asimismo, la posibilidad de tomar las medidas sancionatorias respectivas, acorde a las consideraciones que expone. (1419 al 92707).
- Diputado Malla, don Luis. Factibilidad de investigar los diversos hechos de destrucción que han afectado al borde costero de Arica, cuyas principales causas tendrían su origen en el vertimiento de desechos químicos por parte de empresas como Corpesca y Golden Omega, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1419 al 95536).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Situación de los vecinos del sector La Poza, de la comuna de Constitución, afectados por los socavones que se están presentando y el peligro que ello implica, verificando una solución. (1481 al 106989).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de otorgar una solución habitacional definitiva al grupo familiar compuesto por el señor Luis Humberto Pedroche González y la señora Nencia del Carmen Arellano Arellano, quienes residen en la comuna de Constitución, en razón de los antecedentes expuestos, reiterando el oficio N° 80440, de 5 de septiembre de 2024. (1487 al 108517).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Caso del señor Hugo González Canales, en cuanto a la factibilidad de ejecutar el subsidio de construcción en terreno propio, el que obtuvo y aún se encuentra pendiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1488 al 105333).
- Diputada Concha, doña Sara. Medidas implementadas o que se implementarán para mejorar la calidad de vida de los vecinos de la villa San Francisco en relación con el problema que denuncia, la situación actual del sector considerado dentro Plan Regulador Comunal de la comuna de Quillón y la existencia de proyectos de construcción de un sistema de saneamiento para la recolección y eliminación de las aguas residuales y aguas lluvias. (1532 al 96812).
- Diputada Concha, doña Sara. Situación que afecta a la Villa Santa María, de la comuna de Coelemu, indicando si existe algún proyecto de construcción de un sistema de saneamiento para la recolección y eliminación de las aguas residuales y aguas lluvias. (1533 al 96817).
- Diputada Concha, doña Sara. Situación que estaría afectando a la villa Santa Ana, perteneciente a la comuna de Coelemu, en cuanto a la falta de un sistema de alcantarillado en dicha zona, detallando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de mejorar la calidad de vida de las y los vecinos afectados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1534 al 97125).
- Diputado Castro, don José Miguel. Estado actual y funcionamiento del rodoviario de la comuna de Antofagasta, detallando antecedentes acerca de su accesibilidad y ubicación, infraestructura y servicios básicos, urbanización y entorno, la fecha de

- su apertura y funcionamiento y todos los otros antecedentes que requiere, en la forma que indica. (1577 al 108194).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (1645 al 98898).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (1701 776 al 99113).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (1701 777 al 99459).
 - Diputada Romero, doña Natalia. Situación de presencia de baratas en la bodega de alimentos y comedor del Colegio Carlos de Miranda y el colapso de los alcantarillados del liceo Diego Portales, ambos de la comuna de Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, remitiendo los informes de fiscalización y prohibición de funcionamiento elaborados, las medidas adoptadas en relación con el cierre temporal de los establecimientos educacionales y los planes elaborados para evitar la ocurrencia de ambos acontecimientos, en los términos que requiere. (1739 al 68453).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (17/408 al 109421).
 - Diputada Ossandón, doña Ximena. Remita copia del informe consolidado de reposición de equipos y adquisición de nuevos, indicando el gasto desembolsado para la adquisición de instrumental desecharable durante los años 2023, 2024 y en lo que va del presente 2025, así como el número de cirugías totales realizadas durante los mismos años, desglosando dichas cirugías por especialidad si así fuere posible, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (181 al 100047).
 - Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (1848 al 107194).
 - Diputada Riquelme, doña Marcela. Reiterados reclamos formulados por pasajeros de la locomoción colectiva, correspondiente al recorrido Graneros-Rancagua, a causa de altas aglomeraciones y baja frecuencia, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18671 al 106365).
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC)" N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han

- iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. (18730 al 105556).
- Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el total de renuncias presentadas al respecto, así como la oportunidad de cada renuncia, en relación con la fecha de inicio de los sumarios administrativos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18730 al 105557).
 - Diputado Benavente, don Gustavo. Recursos considerados para la aplicación de supresor de polvo en las comunas del sur de la Región del Maule y la programación de su aplicación, indicando las fechas respectivas a cada sector y cuáles están considerados. (190 al 85593).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (1915 al 109676).
 - Diputado Mellado, don Miguel. Estado de avance de solicitudes planteadas al Ministerio de Obras Públicas respecto de la seguridad vial en el sector de la pasarela ruta S-40 Temuco–Nueva Imperial o se indique las razones por las cuales no se han atendido estos requerimientos. (202 al 107094).
 - Diputado Lee, don Enrique. Subsidio de arriendo entregado en la Región de Arica y Parinacota, el número de beneficiados, fechas de entrega y causales del incumplimiento de sus fechas de entrega, en los términos que plantea. (2237 al 106979).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (23 al 106812).
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (245 al 105114).

- Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Cornejo, don Eduardo. Registro, presentación y deuda que consigna esa institución con su Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y cuentas corrientes donde se administren los montos percibidos en virtud del FSCU. Asimismo, indique si en ese organismo existen montos por concepto de excedentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la ley N° 18.591, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (25 al 109230).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (262 al 98295).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.295, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (262 al 108061).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (285 al 109634).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (286 al 108823).
- Diputado Sáez, don Jaime. Posibilidad de que la SEC realice capacitaciones a vecinos y vecinas del sector Portal Altos de Mirasol, en Puerto Montt, para concientizar sobre un mejor uso del gas y enseñar a realizar reclamos, así como que realice una fiscalización de los medidores de gas del mismo sector, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (289737 al 106149).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que estaría afectando a las y los habitantes del sector Lo Errazuriz, de la comuna de Maipú, en cuanto a la problemática generada por la eventual presencia de árboles que interfieren con el tendido eléctrico de la zona, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar medidas para realizar la poda correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. (289806 al 97056).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (290 al 110805).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando

las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (297 al 107813).

- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (298/2025 al 107719).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (299/2025 al 106678).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Realización de una evaluación estructural y de mecánica de suelos por la Fundación Integra en el Jardín Infantil Los Duendecitos, de Taltal, remitiendo sus conclusiones preliminares o definitivas, señalando si existen otras dependencias de la fundación en la Región de Antofagasta con un potencial riesgo similar. Asimismo, indique cuáles han sido las medidas adoptadas, a la fecha de recepción de este oficio, encaminadas a garantizar la continuidad educativa presencial de los niños afectados, incluyendo gestiones con otras instituciones como la Junji, DAEM o jardines alternativos para reubicación temporal y si se ha considerado el arriendo o habilitación de un espacio transitorio que cumpla con la normativa vigente, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (30 al 106993).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de

licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (300/2025 al 105703).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (302/282/2025 al 106772).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (316 al 106542).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (325 al 103297).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (326 al 105994).
- Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto y qué

acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (327 al 105406).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Remisión a la Subsecretaría de Prevención del Delito del Plan Comunal de Seguridad Pública correspondiente a los años 2024 y 2025, indicando si se encuentra operativo y en funcionamiento el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la comuna. En caso de encontrarse pendiente el envío del plan o la realización de sesiones del consejo, indique cuáles son las razones o dificultades que han impedido dicho cumplimiento, señalando las medidas que se han adoptado para subsanar esta situación y los plazos considerados. (329 al 106381).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (3299.80.32 al 100817).
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Pérez, doña Marlene. Difusión de comunicados de la exministra Carolina Tohá en las oficinas del Fondo Nacional de Salud, al tenor de lo que plantea. (33 al 100972).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Existencia en su municipio de una ordenanza municipal para la entrega de asistencia social y, de ser efectivo, indique si el respectivo instrumento incluye prestaciones para migrantes en situación irregular. (3438 al 97179).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Estado de ejecución del proyecto "Extensión de Red de Alcantarillado de Aguas Servidas calle Yungay, sector Las Parcelas, Comuna de Cartagena" código BIP 40017130-0 y Expediente: VP-0506-267, y, al mismo tiempo, considere la posibilidad de darle celeridad. (345 al 108766).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (348 al 106711).

- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (353 al 107334).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (3535/87/29 al 107343).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos, grados, requisitos y dotación. (3536/87/30 al 104836).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (372 al 101378).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (373 al 100253).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (380 al 107770).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (385 al 110133).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (3913 al 107173).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (406 al 107332).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (406 al 109262).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (407 al 106709).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (407 al 109969).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (409 al 109093).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (412 al 111075).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (413 al 98421).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.421, de esta Corporación, de fecha 08 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (413 al 108259).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas

remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (416 al 107724).

- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (416 al 108812).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (417 al 100412).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (417 al 109623).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la Municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (418 al 100781).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (418 al 109027).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de fortalecer la función de fiscalización en el sector del Mall del Automóvil, en el Boro, Alto Hospicio. (419 al 102756).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cantidad de funcionarios/trabajadores de la Corporación Municipal de Educación de Talagante que se encuentran imposibilitados de desempeñar sus funciones por encontrarse con licencia médica superior a 1 año. Asimismo, indique las medidas a implementar para velar por el buen uso de los recursos públicos y el correcto desempeño de las prestaciones a la comunidad y la sujeción a la normativa. (421 al 104217).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al

cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (425 al 107783).

- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de instalación de un semáforo u otro medio de regulación del tránsito en la intersección de las calles José Cubillos y Parinacota, hacia la población Los Volcanes, comuna de Alto Hospicio. (425 al 107942).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Anteproyecto de cierre, con pavimentación, áreas verdes y juegos, del Condominio Social Keylita, ubicado en el sector del Boro, comuna de Alto Hospicio. Además, indique el estado de avance de los proyectos de especialidades, precisando si estos fueron enviados por la Dirección de Obras Municipales con sus respectivos permisos. (426 al 107956).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (427 al 107193).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (430 al 103736).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (430 al 109486).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (431 al 110193).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y

- asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (440 al 107611).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (443 al 109328).
 - Diputada Morales, doña Carla. Existencia de funcionarios de su cartera que durante los años 2023 y 2024 hayan registrado salidas del país mientras se encontraban con licencia médica, detallando cuáles correspondían a licencias de carácter psiquiátrico. Asimismo, señale si se han iniciado sumarios administrativos o investigaciones internas asociadas a estos casos, señalando su estado actual y las sanciones -si las hubiere-, las medidas que se han adoptado en cada uno de estos casos y si se ha dispuesto la recuperación de recursos públicos, ya sea mediante reintegros de los funcionarios involucrados o de las entidades prestadoras de salud, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (470 al 106347).
 - Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (471 al 105720).
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe en que se indique si el Serviu Valparaíso está preparando un proyecto de construcción de un muro de contención en la quebrada contigua a la calle Obispo Gimpert, entre las calles Primero de Mayo y Mariano Casanova, cerro de Los Placeres. De estar preparando dicho proyecto, indicar en el mismo informe en qué estado se encuentra y fecha probable de concreción. En caso de no estar preparándose dicho proyecto, indicar las razones por las cuales el Serviu no está buscando una solución para la problemática que mencionada. (4783 al 107081).
 - Diputado Teao, don Hotuiti. Preocupación manifestada por la comunidad aledaña al puente Cochoa, de la comuna de Viña del Mar, a causa del impacto que podrían generar las lluvias y temporales anunciados en la zona, detallando especialmente las medidas preventivas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (4784 al 107050).
 - Diputado Celis, don Andrés. Trabajos de reparación de ductos de aguas en calle calle Eklonia, Jardín del Mar, comuna de Viña del Mar, indicando si los trabajos al respecto ya están concluidos. Si no es así, cuál es la fecha tentativa de término de los trabajos y si, eventualmente, no se han iniciado, cuáles son las razones y la futura calendarización de los trabajos. (4785 al 107487).

- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (479/2025 al 103470).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (483 al 98459).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.459, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (483 al 108396).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (484 al 103673).
- Diputado Schubert, don Stephan. Número de cámaras de seguridad disponibles en su comuna, detallando especialmente el estado operativo en que se encuentran, en los términos que plantea. (493 al 104377).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (493 al 107361).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (495-746 al 107381).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (496 al 109727).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Desalojo injustificado del gimnasio municipal de la Asociación de Tenis de Mesa de la comuna de El Monte, espacio que habían gestionado, reparado y utilizado desde 2021 para el entrenamiento constante de deportistas de alto rendimiento, indicando los motivos y explicando la falta de cumplimiento de acuerdos previos y respeto al derecho al deporte. Asimismo, considere una nueva dependencia para la asociación, que cumpla con los estándares de un entrenamiento óptimo, por las consideraciones que expone. (497 al 98704).
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (50 al 110499).

- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Actividades realizadas por esa municipalidad en materia de inclusión social, urbana y comunitaria, particularmente en lo que respecta al acceso equitativo a los espacios públicos y a la vida comunal de personas en situación de discapacidad, movilidad reducida y con condiciones del espectro autista, remitiendo los antecedentes que requiere. (500 al 105257).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Al tenor de lo dispuesto en resolución exenta N° 1413, de fecha 8 de octubre del año 2013, el Departamento Jurídico de vuestra Secretaría Regional Ministerial confeccionó la escritura de transferencia gratuita del Serviu Región de Tarapacá para la Municipalidad de Alto Hospicio, por el terreno ubicado en Avenida C, frente al conjunto habitacional Santa Rosa, de la comuna de Alto Hospicio. (501 al 107951).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (508 al 106770).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (517 al 107393).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (518 al 107796).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a *malls* chinos, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (5207 al 97656).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en

relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (5208 al 97309).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (521 al 109536).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (522 al 106605).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (5220 al 98213).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (528 al 109250).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (529 al 107336).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (529 al 109957).
- Diputada Concha, doña Sara. Situación referida al caso de funcionarios públicos que habrían incurrido en el mal uso de licencias médicas, infringiendo el principio de probidad administrativa, con particular enfoque en las comunas de la Región de Ñuble, detallando especialmente las medidas que se han adoptado o adoptarán a fin de evitar lo anterior en los establecimientos de salud correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (533 al 107506).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando

las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (539 al 107563).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (549 al 98379).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (551 al 107756).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (559 al 109619).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (575-337 al 110790).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y

asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (576 al 107593).

- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (577 al 109768).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Caso del menor, de iniciales T. D. R. J., estudiante del Colegio Los Reyes, quien presenta características compatibles con trastorno del espectro autista (TEA) y trastorno depresivo, señalando especialmente la factibilidad de investigar el eventual cumplimiento de las obligaciones en materia de convivencia escolar, inclusión y salud mental por parte del establecimiento educacional mencionado, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (581 al 93543).
- Diputada Weisse, doña Flor. Textos escolares adquiridos por el Ministerio de Educación para el año 2025, detallando especialmente la cantidad y respectiva distribución en los colegios del país, así como los registros de recepción y uso por parte de los establecimientos educacionales, incluyendo las negativas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (582 al 94872).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (582 al 106663).
- Diputada Morales, doña Carla. Aumento de los robos que se ha observado en diversos establecimientos educacionales del país, considerando en particular el caso de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, detallando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de mejorar la seguridad correspondiente, así como los protocolos disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (583 al 95708).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y

- asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (591 al 107549).
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (592 al 105067).
 - Diputado Meza, don José Carlos. Motivos por los cuales no se remitió a la Superintendencia de Prevención del Delito el Plan Comunal de Seguridad Pública ni la totalidad de las actas de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública. En caso de existir sírvase remitir copia de él. (593 al 106421).
 - Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (594 al 107722).
 - Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (605 al 107573).
 - Diputado Trisotti, don Renzo. Calle Tadeo Haenke, ubicada entre Salvador Allende y Avenida La Tirana, indicando si se encuentra considerada dentro de alguno de los proyectos de pavimentación a desarrollar por el gobierno regional de Tarapacá. (609 al 107945).
 - Diputada Labra, doña Paula. Situación del abuso de licencias médicas levantado por Contraloría General de la República en la Región del Maule, indicando el número de funcionarios que se encuentran en dicha situación, a cuántos ya se les

inició sumario administrativo, cuántos han renunciado a raíz de esto, y qué acciones, además de los sumarios administrativos, se están adoptando al interior de la municipalidad respecto a estos casos y para prevenir futuras situaciones de este tipo. (612 al 105403).

- Diputado Sánchez, don Luis. Cantidad de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha respecto a funcionarios sujetos al Estatuto Administrativo, en razón del Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, emitido por Contraloría General de la República. (612 al 108154).
- Diputado Sánchez, don Luis. Cantidad de funcionarios públicos que han presentado su renuncia, previo a la iniciación del sumario administrativo, vinculados al incumplimiento del reposo prescrito en sus licencias médicas, en razón de viajes al extranjero. (612 al 108155).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (613 al 105836).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (616 al 110958).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de ejecución y desarrollo del proyecto de reparación de emergencia, producto de socavones existentes en el sector donde se ubican los condominios sociales Las Parinas 1 y 2, precisando los costos asociados y el resultado de dichos trabajos u obras, remitiendo los demás antecedentes que se requiere. (617 al 107946).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (623 al 106810).

- Diputada Castillo, doña Nathalie. Remita un informe detallado sobre los gastos incurridos por concepto de avisaje y otros gastos relacionados con prensa desde el mes de marzo de 2025 hasta la fecha actual. Asimismo, señale el número de la partida presupuestaria asignada y subtítulo correspondiente, fecha y monto total del gasto, nombre del medio donde se realizó la acción de prensa y descripción de la política pública que se promocionó a través de la publicidad. (6240 al 108418).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (64 al 109396).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (645 al 110784).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (65 al 110103).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (650 al 111000).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo. (653 al 105953).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que

establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (656 al 107192).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (657 al 98374).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (671 al 109053).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (679 al 98467).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.467, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (679 al 108390).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (697 al 105780).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (700/2025 al 105704).
- Diputado Giordano, don Andrés. Denuncias realizadas por trabajadores y trabajadoras del complejo hospitalario San José, ubicado en la comuna de Independencia, en cuanto a la crisis estructural y condiciones insalubres en que se encontraría el recinto, detallando especialmente las fiscalizaciones aplicadas hasta la fecha, así como las medidas correctivas implementadas o planificadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (707/2025 al 93583).

- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (707/2025 al 110130).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (708/2025 al 109423).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (717 al 108945).
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (728 al 105077).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de realizar acciones de fiscalización a las viviendas ejecutadas por la constructora Manitoba (Ex-Marta Bid) en el Portal Manso de Velasco, de la comuna Los Ángeles, por las consideraciones y en los términos que plantea. (739 al 96195).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (739 al 109400).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (750 al 103409).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (755 al 99048).
- Diputado Benavente, don Gustavo, Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia

fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (758 al 110912).

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (773 al 104959).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (781 al 98326).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99718).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99719).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99720).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99721).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99722).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99723).

- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99724).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99726).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99727).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99832).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99833).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99838).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (8 al 99872).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (814 al 98274).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.274, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (814 al 108044).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Nombre completo de los funcionarios municipales que hayan hecho uso de licencias médicas entre los años 2022 y 2024, indicando el grado o escalafón funcionario correspondiente, el año de contratación o ingreso a la planta o contrata municipal, el tipo de licencia médica utilizada (enfermedad común, psiquiátrica, laboral, etcétera), las fechas de inicio y término

de cada licencia utilizada, precisando si durante alguna licencia médica el funcionario viajó fuera del país o mantuvo otras actividades remuneradas y las acciones de cobranza o recuperación de fondos iniciadas por el municipio, en caso de haberse determinado el uso indebido de licencias médicas, así como si se han iniciado sumarios administrativos o denuncias ante el Ministerio Público o la Contraloría General de la República por estos hechos. (828 al 104567).

- Diputada Concha, doña Sara. Situación referida al caso de funcionarios públicos que habrían incurrido en el mal uso de licencias médicas, infringiendo el principio de probidad administrativa, con particular enfoque en las comunas de la Región de Ñuble, detallando especialmente las medidas que se han adoptado o adoptarán a fin de evitar lo anterior en los establecimientos de salud correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (837 al 107514).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (879 al 100373).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Eventual existencia de calles, pasajes, plazas o monumentos en su comuna que exalten la figura o lleven el nombre del dictador Augusto Pinochet, en los términos y por las consideraciones que plantea. (880 al 101498).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (904 al 110852).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (908 al 105669).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Modificaciones que se hayan realizado a las plantas del personal de su municipio en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 49 bis de la ley N° 18.695, en relación con cargos que impliquen el desarrollo de funciones de chofer, haciendo referencia a los principales elementos de la normativa municipal vigente, entre ellos, grados, requisitos y dotación. (912 al 104840).

- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (919 al 105153).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Caso del señor Joel Catalán Reyes, funcionario de la Armada de Chile, quien se acogió a retiro el año 2003, mediante Capredena, refiriéndose especialmente a la eventual obligación de cotizar en una administradora de fondos de pensiones (AFP), así como a la posibilidad de dejar sin efecto lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. (92487 al 108466).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Situación del señor Joel Catalán Reyes, señalando la posibilidad de corregir el descuento continuado que percibe por parte de AFP. Asimismo, remita un informe respecto a lo resuelto por esta Superintendencia de Seguridad Social. (92487 al 108501).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Incumplimiento en el pago de cotizaciones previsionales por parte de las isapres cuando los trabajadores afiliados se encuentran con licencia médica o subsidio por incapacidad laboral con aprobación de pago, especialmente respecto de los señores Orinzo Tavilo Charlin y Gustavo Aranibar Alliú, remitiendo los antecedentes que requiere. (93344 al 100023).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (936 al 110083).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (997 al 109360).

VIII. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9º Y 9º A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de entregar bonos de emergencia a la señora María Epuñan, del sector Trubulauquén, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, para la reposición de bienes dañados del predio afectado por incendios. Asimismo, también se le dé acceso expedito a créditos o subsidios para la reconstrucción de infraestructura, suministro de alimentación y forraje para el ganado, así como se implementen programas de apoyo técnico para la recuperación del predio. (110324 de 01/07/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de entregar bonos de emergencia a la señora María Epuñan, del sector Trubulauquén, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, para la reposición de bienes dañados del predio afectado por

incendios. Asimismo, también se le dé acceso expedito a créditos o subsidios para la reconstrucción de infraestructura, suministro de alimentación y forraje para el ganado, así como se implementen programas de apoyo técnico para la recuperación del predio. ([110325](#) de 01/07/2025). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de entregar bonos de emergencia a la señora María Epuñan, del sector Trubulauquén, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, para la reposición de bienes dañados del predio afectado por incendios. Asimismo, también se le dé acceso expedito a créditos o subsidios para la reconstrucción de infraestructura, suministro de alimentación y forraje para el ganado, así como se implementen programas de apoyo técnico para la recuperación del predio. ([110326](#) de 01/07/2025). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar la implementación de un control, con contingente militar, en la Comunidad Pinoleo Apuñan, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, y zonas de mayor riesgo. ([110327](#) de 01/07/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar la implementación de un control, con contingente militar, en la Comunidad Pinoleo Apuñan, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, y zonas de mayor riesgo. ([110328](#) de 01/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar la implementación de un control, con contingente militar, en la Comunidad Pinoleo Apuñan, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, y zonas de mayor riesgo. ([110329](#) de 01/07/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Fries, doña Lorena. Razones en virtud de las cuales no se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13, N° 3, del Tratado sobre Comercio de Armas, de 2018, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, indique las exportaciones e importaciones autorizadas o realizadas de armas convencionales comprendidas en el artículo 2, párrafo 1, del Tratado sobre Comercio de Armas, de 2018. ([110330](#) de 01/07/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Denuncia formulada por la señora Pía Carolina Gutiérrez Córdova, en cuanto a la denegación de una patente comercial, a causa del cambio en el uso de suelo que habría realizado la Dirección de Obras Municipales de su comuna, detallando especialmente las razones que explicarían lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([110331](#) de 01/07/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Inquietud planteada por dirigentes del rubro vinculado a la artesanía de cosméticos naturales ante la prohibición de carros en las estaciones del Metro de Santiago, dada la existencia de un acuerdo previo que permitía la venta de productos en los espacios autorizados correspondientes, detallando especialmente las medidas que se adoptarán a fin de resolver lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([110332](#) de 01/07/2025). A Empresa de Transportes de Pasajeros Metro.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que estaría afectando al Comité de Vivienda Mi Sueño es mi Casa, de la comuna de Lampa, a causa de la falta de alcantarillado en la calle correspondiente al terreno destinado para tales efectos, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un proyecto de alcantarillado

en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (110333 de 01/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.

- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación en que se encuentra la Casona Riesco, más conocida como "Quinta Las Rosas", ubicada en la comuna de Maipú, a causa de la ocupación informal y modificaciones irregulares que le estarían afectando, detallando especialmente las medidas y planes disponibles para la correcta conservación de tal monumento nacional, en los términos y por las consideraciones que plantea. (110334 de 01/07/2025). A Consejo de Monumentos Nacionales.
- Diputado Mellado, don Miguel. Detalles de la decisión del recorte administrativo al Hospital San Agustín, de Collipulli, los criterios técnicos y administrativos, si la decisión de recorte obedece a un criterio ministerial o si fue tomada por el Servicio de Salud de La Araucanía Norte. Asimismo, indique si se realizaron procesos de consulta antes de realizar esta medida, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (110335 de 01/07/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Ramírez, don Matías. Acciones realizadas por la Dirección de Obras Municipales en torno a la construcción en un inmueble dentro del condominio Bumgambilias III, comuna de Alto Hospicio, que no dispone de permisos de edificación. Asimismo, indique las atenciones u otras acciones destinadas a vecinos denunciantes del caso y las respectivas propuestas de abordaje. (110336 de 01/07/2025). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de agilizar el proceso administrativo para otorgar hora médica de cirugía a la señora Ada Acuña Araya. (110337 de 01/07/2025). A hospitales de Chile.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de agilizar el proceso administrativo para otorgar hora médica de cirugía de la señora Ada Acuña Araya. (110338 de 01/07/2025). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Posibilidad de tomar medidas frente a la inundación en el sector Los Ingleses de Chicureo, Colina, producida por un canal de agua que no está en los registros y funciona de forma ilegal. Asimismo, indique la factibilidad de aplicar las multas respectivas y la reconducción del cauce que afecta la comuna. (110339 de 01/07/2025). A Dirección de Aguas.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Acciones y planes se manejan para la correcta conservación del Monumento Nacional Quinta Las Rosas, en la Casona Riesco, comuna de Maipú. (110340 de 01/07/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Terreno abandonado, ubicado al costado de cancha de Club Deportivo Unión 4 Álamos, dirección Las Acacias N° 905, block N° 13, departamento N° 103, comuna de Maipú, indicando si pertenece a esa municipalidad. Asimismo, señale el estado en que se encuentra. (110341 de 01/07/2025). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Terreno ubicado al costado de la cancha del Club Deportivo Unión 4 Álamos, en Las Acacias N° 905, block N° 13, departamento N° 103, comuna de Maipú, que figura como calle o pasaje en los planos reguladores, indicando la posibilidad de poder gestionar su uso, a través del director de Obras Municipales. (110342 de 01/07/2025). A Municipalidad de Maipú.

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Revisión que realizará este ministerio al petitorio que planteó el gremio de psicopedagogos y psicopedagogas, así como las medidas para dar solución a los problemas que afectan el ejercicio profesional. ([110343](#) de 01/07/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Revisión que llevará a cabo este ministerio acerca de la situación expuesta por la Asociación Chilena de Educación Alternativa. Asimismo, indique la posibilidad de abrir una mesa técnica para trabajar en mejoras para los niños, niñas y adolescentes que asisten a este tipo de escuelas a nivel nacional. ([110344](#) de 01/07/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Celis, don Andrés. Detalle de las patentes municipales tipo cabaret, que permiten la habilitación de baile, otorgadas por la Municipalidad de Viña del Mar, así como cantidad total, distribución geográfica, junto con criterios de frecuencia y metodología de fiscalización, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([110345](#) de 01/07/2025). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputada Morales, doña Carla. Preocupación manifestada por la Junta de Vecinos Las Peñas, perteneciente a la comuna de San Fernando, en cuanto a la falta de avance en la solicitud presentada a la cartera ministerial que dirige, en relación con la construcción de una acequia frontal para prevenir inundaciones en el sector de Shangri-La, en la comuna de Colchagua, detallando las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([110346](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Preocupación manifestada por la Junta de Vecinos Las Peñas, perteneciente a la comuna de San Fernando, en cuanto a la falta de avance en la solicitud presentada a la cartera ministerial que dirige, en relación con la construcción de una acequia frontal para prevenir inundaciones en el sector de Shangri-La, en la comuna de Colchagua, detallando las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([110347](#) de 02/07/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Estado en que se encuentra el cruce ferroviario San José de Sarmiento, ubicado en la comuna de Curicó, perteneciente a la Región del Maule, considerando en particular el accidente ocurrido el 30 de junio del año 2025, tras la colisión entre un vehículo particular y un tren de carga perteneciente a la empresa Fepasa, detallando especialmente las medidas de seguridad existentes en dicho momento, así como la factibilidad técnica y financiera de incorporar medidas de mitigación del riesgo correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110348](#) de 02/07/2025). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Diputada Fries, doña Lorena. Número de denuncias por maltrato, acoso y violencia en el trabajo respecto de cada una de las direcciones correspondiente a la municipalidad que dirige, desde el 6 de diciembre de 2024 hasta la fecha, en los términos que plantea. ([110349](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Donoso, don Felipe. Cierre del Paso Internacional Pehuenche, considerando el impacto que ello tendría, así como los recursos disponibles para la respectiva mantención, detallando especialmente las medidas que se adoptarán, a fin de priorizar su reapertura inmediata, en los términos y dando respuesta a las

- demás interrogantes que plantea. ([110350](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Cicardini, doña Daniella; Diputado Manouchehri, don Daniel. Caso de la señora María Fernanda Rojas, en cuanto a las consecuencias de salud que tendría, a causa de su trabajo en una faena minera, en los términos y por las consideraciones que plantean. ([110351](#) de 02/07/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.
 - Diputado González, don Félix. Proceso de supervigilancia del Club Deportivo Escolar Tomé, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley N° 19.712, y en los artículos 43 al 46 del Reglamento de Organizaciones Deportivas, detallando especialmente las sanciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110352](#) de 02/07/2025). A Instituto Nacional de Deportes.
 - Diputado Longton, don Andrés. Impacto que tendría la modificación del Plan Regulador Intercomunal respecto de la comunidad del cerro Tacna y la zona protegida de Quirilluca, refiriéndose especialmente a los estudios viales y de riesgo realizados para la vía troncal VT-10 CN, así como a las medidas de mitigación y compensación adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110353](#) de 02/07/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
 - Diputado Longton, don Andrés. Impacto que tendría la modificación del Plan Regulador Intercomunal respecto de la comunidad del cerro Tacna y la zona protegida de Quirilluca, refiriéndose especialmente a los estudios viales y de riesgo realizados para la vía troncal VT-10 CN, así como a las medidas de mitigación y compensación adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110354](#) de 02/07/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
 - Diputado Longton, don Andrés. Impacto que tendría la modificación del Plan Regulador Intercomunal respecto de la comunidad del cerro Tacna y la zona protegida de Quirilluca, refiriéndose especialmente a los estudios viales y de riesgo realizados para la vía troncal VT-10 CN, así como a las medidas de mitigación y compensación adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110355](#) de 02/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
 - Diputado Longton, don Andrés. Impacto que tendría la modificación del Plan Regulador Intercomunal respecto de la comunidad del cerro Tacna y la zona protegida de Quirilluca, refiriéndose especialmente a los estudios viales y de riesgo realizados para la vía troncal VT-10 CN, así como a las medidas de mitigación y compensación adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110356](#) de 02/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Preocupación manifestada por vecinas y vecinos de la comuna de Curicó, en la Región del Maule, respecto a una serie de fallas operativas detectadas en los pasos ferroviarios, con particular enfoque en el cruce de calle Doctor Osorio, refiriéndose especialmente a la factibilidad de revisar el funcionamiento de las barreras automáticas correspondientes, así como a la posibilidad de instalar una unidad técnica especializada, en los términos y dando

respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110357](#) de 02/07/2025). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.

- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Situación que estaría afectando al Liceo Volcán San José, de su comuna, en materia de alimentación, seguridad y transparencia en el uso de recursos asignados, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([110358](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Denuncias formuladas por vecinas y vecinos de la Junta de Vecinos Villa Observatorio II respecto al estado en que se encuentra el cerco perimetral que delimita los terrenos de Antumapu, ubicados a la altura de Avenida Observatorio N° 1456, de su comuna, señalando especialmente la factibilidad de fiscalizar y regularizar la situación anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([110359](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Medidas que la delegación ha implementado o se encuentra desarrollando en la ciudad de Calama, particularmente en su zona céntrica, con especial énfasis en el Pasaje Las Tinieblas. Asimismo, indique si se han realizado intervenciones específicas en coordinación con Carabineros de Chile, PDI, municipios u otros organismos estatales, respecto del inmueble abandonado que señala o en sectores identificados como de alta vulnerabilidad, como el Pasaje Guillermo López, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([110360](#) de 02/07/2025). A Gobernación Provincial de Coyhaique.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Medidas que la delegación ha implementado o se encuentra desarrollando en la ciudad de Calama, particularmente en su zona céntrica, con especial énfasis en el Pasaje Las Tinieblas. Asimismo, indique si se han realizado intervenciones específicas en coordinación con Carabineros de Chile, PDI, municipios u otros organismos estatales respecto del inmueble abandonado que señala o en sectores identificados como de alta vulnerabilidad, como el Pasaje Guillermo López, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([110361](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Estado actual del proceso de licitación, concesión o ejecución de obras en el tramo de la ruta 5 Norte, comprendido entre Chañaral y Antofagasta, precisando si existe una licitación vigente. Asimismo, indique el cronograma oficial proyectado por ese ministerio para el mejoramiento del tramo que señala, si existen estudios técnicos como parte del proceso de licitación y cuáles son las medidas de mantenimiento o reparación temporal del tramo. ([110362](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Estado actual del proceso de licitación, concesión o ejecución de obras en el tramo de la ruta 5 Norte, comprendido entre Chañaral y Antofagasta, precisando si existe una licitación vigente. Asimismo, indique el cronograma oficial proyectado por ese ministerio para el mejoramiento del tramo que señala, si existen estudios técnicos como parte del proceso de licitación y cuáles son las medidas de mantenimiento o reparación temporal del tramo. ([110363](#) de 02/07/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Funcionamiento de la estación de servicio Copec ubicada en ruta B-272 (entrada a Mejillones), si la Seremi de Energía fue

notificada y si cuenta con los permisos y aprobaciones técnicas requeridas. Asimismo, indique si se cumple con la normativa de distancia mínima entre postes y recintos de expendio de combustibles, si se ha realizado fiscalización técnica al sistema eléctrico de la estación desde su funcionamiento o, de no haberse realizado, indique si eventualmente habrá una, así como señale si existen otras estaciones de servicio que no hayan cumplido con la normativa técnica. (110364 de 02/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de Antofagasta.

- Diputada Ahumada, doña Yovana. Estado actual de la autoclave del hospital de Mejillones y si actualmente cuenta con los estándares para cumplir con los protocolos de esterilización exigidos por el Ministerio de Salud. Asimismo, indique si existen reportes técnicos internos, auditorías o diagnósticos recientes sobre el funcionamiento de los equipos de esterilización del hospital y si ese servicio contempla dentro de su planificación presupuestaria o técnica la reposición de la autoclave del hospital y en qué plazos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (110365 de 02/07/2025). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Solicitud ingresada el 28 de mayo de 2025 por la señora María Bustos Maturana, presidenta de la Junta de Vecinos de la población Ferro Baquedano, Antofagasta, que fue dirigida a la Seremi de Bienes Nacionales. Asimismo, indique si existen protocolos de registro para estas presentaciones, posibles fallas administrativas que hayan retrasado la tramitación de la solicitud, si se ha instruido una investigación interna para esclarecer la pérdida de esta y las medidas que se tomarán para reactivar esa tramitación. (110366 de 02/07/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Schalper, don Diego. General de carabineros de zona de la Región de O'Higgins informe sobre el pago de la liquidación por retiro voluntario de la señora Marcela Vargas Reyes. (110367 de 02/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Solicitud ingresada el 28 de mayo de 2025 por la señora María Bustos Maturana, presidenta de la Junta de Vecinos de la población Ferro Baquedano, Antofagasta, que fue dirigida a la Seremi de Bienes Nacionales. Asimismo, indique si existen protocolos de registro para estas presentaciones, posibles fallas administrativas que hayan retrasado la tramitación de la solicitud, si se ha instruido una investigación interna para esclarecer la pérdida de esta y las medidas que se tomarán para reactivar esa tramitación. (110368 de 02/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Antofagasta.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Razón, fundamento y motivo de rechazo de la Beca Indígena a la estudiante Carolain Chequepan. (110369 de 02/07/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de adoptar medidas para agilizar la revisión de los proyectos técnicos y el correspondiente traspaso de recursos de los subsidios de habitabilidad rural de la comuna de Purén. (110370 de 02/07/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Fecha de aprobación y/o última modificación del Plano Regulador Comunal de Victoria, indicando el acto administrativo

correspondiente. Asimismo, indique si existe actualmente alguna ordenanza municipal que limite el porcentaje de ocupación del suelo en predios urbanos. ([110371](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Victoria.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que los carabineros en retiro puedan portar armas de fuego. ([110372](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que los carabineros en retiro puedan portar armas de fuego. ([110373](#) de 02/07/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110374](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110375](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110376](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110377](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110378](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110379](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110380](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema

Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110381](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Calbuco.

- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110382](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110383](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110384](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110385](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110386](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110387](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110388](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110389](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110390](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110391](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cisnes.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110392](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cobquecura.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110393](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cochamó.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110394](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Coelemu.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110395](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Coihueco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110396](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Colchane.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110397](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Coltauco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110398](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Concepción.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110399](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110400](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Corral.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110401](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Curacautín.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110402](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Curicó.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110403](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Doñihue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110404](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de El Monte.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110405](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de El Tabo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110406](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Freire.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110407](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Freirina.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110408](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110409](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Galvarino.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110410](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Graneros.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110411](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Hualpén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110412](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Huasco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110413](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Independencia.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110414](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Juan Fernández.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110415](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Granja.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110416](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Reina.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110417](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110418](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lanco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110419](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lebu.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110420](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Litueche.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110421](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lo Barnechea.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110422](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lo Prado.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110423](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lonquimay.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110424](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Los Ángeles.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110425](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Los Muermos.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110426](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110427](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Machalí.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110428](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Máfil.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110429](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110430](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de María Elena.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110431](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Mariquina.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110432](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Maullín.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110433](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Monte Patria.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110434](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Mostazal.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110435](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110436](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Navidad.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110437](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ninhue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110438](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Nueva Imperial.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110439](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ollagüe.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110440](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Olmué.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110441](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Padre Hurtado.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110442](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Paine.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110443](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Paredones.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110444](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110445](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Penco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110446](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Peralillo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110447](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Perquenco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110448](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pica.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110449](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pinto.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110450](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pirque.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110451](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Portezuelo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110452](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Primavera.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110453](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110454](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110455](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puerto Varas.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110456](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Punta Arenas.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110457](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Queilén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110458](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quemchi.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110459](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Rancagua.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110460](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Rauco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110461](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Renaico.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110462](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110463](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Requínoa.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110464](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Río Claro.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110465](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Río Negro.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110466](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Sagrada Familia.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110467](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Salamanca.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110468](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Bernardo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110469](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Fabián.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110470](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Javier.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110471](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110472](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110473](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Pablo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110474](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110475](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Ramón.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110476](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Santa Cruz.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110477](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Santa María.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110478](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Talca.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110479](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Taltal.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110480](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110481](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110482](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110483](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tirúa.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110484](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Traiguén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110485](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tucapel.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110486](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Valparaíso.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110487](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Vicuña.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110488](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Villarrica.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110489](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110490](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Zapallar.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110491](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Calera de Tango.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110492](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Calle Larga.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110493](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Colina.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110494](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Curanilahue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110495](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Hualaihué.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110496](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Cruz.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110497](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lo Espejo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110498](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110499](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Melipilla.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110500](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Papudo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110501](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pelluhue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110502](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pitrufquén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110503](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quilicura.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110504](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Felipe.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110505](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Santiago.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110506](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Sierra Gorda.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110507](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110508](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tomé.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110509](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Conchalí.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110510](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Contulmo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110511](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Coronel.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110512](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cunco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110513](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Curepto.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110514](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Diego de Almagro.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110515](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de El Carmen.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110516](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Empedrado.

- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110517](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110518](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110519](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110520](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110521](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110522](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110523](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110524](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110525](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110526](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Illapel.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110527](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Isla de Maipo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110528](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Cisterna.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110529](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Florida.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110530](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Ligua.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110531](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ñiquén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110532](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Osorno.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110533](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Palena.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110534](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110535](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Porvenir.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110536](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Providencia.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110537](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puerto Octay.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110538](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Punitaqui.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110539](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Putre.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110540](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quellón.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110541](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tocopilla.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110542](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Torres del Paine.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110543](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110544](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Victoria.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110545](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Yungay.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110546](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Arauco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110547](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Caldera.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110548](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Vallenar.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110549](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Vichuquén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110550](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Los Vilos.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110551](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Padre Las Casas.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110552](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110553](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Yumbel.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110554](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Pintana.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110555](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Molina.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110556](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Nogales.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110557](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Palmilla.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110558](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Parral.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110559](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Peñalolén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110560](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quinta Normal.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110561](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110562](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Alto Hospicio.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110563](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Angol.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110564](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Antuco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110565](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Arica.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110566](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Bulnes.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110567](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110568](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Calama.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110569](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Camarones.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110570](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cartagena.

- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110571](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110572](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110573](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110574](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110575](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110576](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110577](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110578](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110579](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110580](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Coquimbo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110581](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Coyhaique.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110582](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Curarrehue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110583](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Dalcahue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110584](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de El Bosque.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110585](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ercilla.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110586](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Estación Central.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110587](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Frutillar.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110588](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110589](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Guaitecas.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110590](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Hualqui.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110591](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Huechuraba.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110592](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Isla de Pascua.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110593](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Higuera.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110594](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lago Ranco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110595](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lago Verde.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110596](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Las Cabras.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110597](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110598](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Limache.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110599](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Llanquihue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110600](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lolol.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110601](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Longaví.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110602](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Los Álamos.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110603](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Los Lagos.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110604](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Los Sauces.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110605](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lota.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110606](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110607](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Malloa.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110608](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Marchigüe.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110609](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Maule.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110610](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Mulchén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110611](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Nacimiento.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110612](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Negrete.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110613](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de O'Higgins.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110614](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ovalle.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110615](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110616](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Panguipulli.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110617](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pemuco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110618](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Petorca.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110619](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Peumo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110620](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pichilemu.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110621](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Placilla.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110622](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pozo Almonte.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110623](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pucón.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110624](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110625](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110626](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pumanque.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110627](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puqueldón.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110628](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Purén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110629](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Putaendo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110630](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quilaco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110631](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quillón.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110632](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quillota.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110633](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110634](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quirihue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110635](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Recoleta.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110636](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Rengo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110637](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Retiro.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110638](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Río Ibáñez.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110639](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Saavedra.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110640](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Carlos.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110641](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Esteban.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110642](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Fernando.

- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110643](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110644](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110645](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110646](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110647](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110648](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110649](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110650](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110651](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110652](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Toltén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110653](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Tortel.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110654](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cabildo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110655](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de El Quisco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110656](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Los Andes.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110657](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Estrella.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110658](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Villa Alegre.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110659](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Valdivia.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110660](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110661](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Lampa.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110662](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Serena.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110663](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chillán Viejo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110664](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Rosendo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110665](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Unión.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110666](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Mejillones.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110667](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Rinconada.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110668](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Santo Domingo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110669](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110670](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Panquehue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110671](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Codegua.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110672](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Olivar.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110673](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110674](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Licantén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110675](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quilleco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110676](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Puyehue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110677](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chaitén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110678](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110679](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Río Verde.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110680](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Canelo.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110681](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Río Hurtado.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110682](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Curacaví.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110683](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Viña del Mar.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110684](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110685](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Ránquil.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110686](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Quinchao.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110687](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110688](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Llay Llay.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110689](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pelarco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110690](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Linares.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110691](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Colbún.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110692](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Collipulli.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110693](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Loncoche.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110694](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Paillaco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110695](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Natales.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110696](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110697](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Vitacura.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110698](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Miguel.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110699](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Hualañé.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110700](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Constitución.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110701](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110702](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Chañaral.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110703](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Nuñoa.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110704](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Pencahue.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

- dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110705](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110706](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Purranque.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110707](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Alto del Carmen.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110708](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Iquique.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110709](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Aysén.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110710](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Laja.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110711](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Peñaflor.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110712](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de San Gregorio.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. ([110713](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Melipeuco.
 - Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales

dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (110714 de 02/07/2025). A Municipalidad de Timaukel.

- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (110715 de 02/07/2025). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (110716 de 02/07/2025). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (110717 de 02/07/2025). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (110718 de 02/07/2025). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Berger, don Bernardo. Implementación de la ley N° 21.180, que regula el traspaso de personal y funciones del sistema de salud municipal al Sistema Nacional de Servicios de Salud, indicando los avances registrados, las principales dificultades y sus requerimientos de apoyo, en los términos que plantea. (110719 de 02/07/2025). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Posibilidad de crear instancias entre autoridades u organismos competentes y el Comité de Paneles Solares La Esperanza, del sector San Miguel de Itata, de la comuna de Yungay, para estudiar soluciones respecto a la constante interrupción de la electricidad. Además, se informe a los vecinos sobre proyectos y fondos a los cuales ellos puedan acceder para resolver tal problema. (110720 de 30/06/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Energía del Biobío.
- Diputado González, don Mauro. Medidas que adoptará ese ministerio, en coordinación con la PDI, para reemplazar la actual estructura que señala y dar solución definitiva a las condiciones de habitabilidad en el sector Río Encuentro. Asimismo, indique en qué etapa se encuentra el proyecto, cronograma previsto para su ejecución y si existe presupuesto asignado o si se asignará a nivel central, regional o institucional. (110721 de 02/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado González, don Mauro. Medidas que adoptará ese ministerio, en coordinación con la PDI, para reemplazar la actual estructura que señala y dar solución definitiva a las condiciones de habitabilidad en el sector Río Encuentro. Asimismo, indique en qué etapa se encuentra el proyecto, cronograma previsto para su ejecución y si existe presupuesto asignado o si se asignará a nivel central,

- regional o institucional. ([110722](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado González, don Mauro. Medidas que adoptará ese ministerio, en coordinación con la PDI, para reemplazar la actual estructura que señala y dar solución definitiva a las condiciones de habitabilidad en el sector Río Encuentro. Asimismo, indique en qué etapa se encuentra el proyecto, cronograma previsto para su ejecución y si existe presupuesto asignado o si se asignará a nivel central, regional o institucional. ([110723](#) de 02/07/2025). A Intendencia de la Región de Los Lagos.
 - Diputada Orsini, doña Maite. Acuerdo que mantiene esa municipalidad con el Cementerio General, que permite a los vecinos de la comuna acceder a la sepultación de personas en situación de pobreza por vulnerabilidad social. Asimismo, indique el estado de los pagos que corresponden a su ejecución y, en caso de existir pagos atrasados, las gestiones o decisiones adoptadas para proveer a su actualización. ([110724](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Cerro Navia.
 - Diputado González, don Mauro. Posibilidad de contemplar la inclusión, en el corto plazo, de un profesional de acuicultura en Dirección Zonal de Pesca de Los Lagos y si se tiene en carpeta la reactivación de la mesa regional que representa al sector Pelillero. ([110727](#) de 02/07/2025). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Factibilidad de renovar el equipo utilizado para la toma de presión arterial en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) del sector Nueva Aurora, en la comuna de Viña del Mar. ([110728](#) de 02/07/2025). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de algún proyecto de construcción de veredas en el denominado Pudahuel Rural, entre el camino Renca-Lampa y Los Perales. ([110732](#) de 01/07/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
 - Diputada Morales, doña Javiera. Estado actual del proceso quirúrgico que se debe realizar a la paciente Marlene del Carmen Álvarez, así como las razones del retraso y las medidas que se adoptarán para priorizar su atención. ([110740](#) de 02/07/2025). A Servicio de Salud Magallanes.
 - Diputada Morales, doña Javiera. Estado actual del proceso quirúrgico que se debe realizar a la paciente Marlene del Carmen Álvarez, así como las razones del retraso y las medidas que se adoptarán para priorizar su atención. ([110741](#) de 02/07/2025). A Superintendencia de Salud.
 - Diputada Morales, doña Javiera. Medidas que adoptará la División Jurídica del Ministerio de Salud para adecuar sus actuaciones judiciales y administrativas en la causa C-543-2024, atendido el cambio de jurisprudencia, junto con el plazo en que se llevarán a cabo tales medidas. ([110742](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Registro de ingreso de la paciente que falleció en la sala de espera del hospital regional de Antofagasta. Asimismo, indique si se activaron protocolos de atención de urgencia durante esa jornada, identidad de los funcionarios a cargo, causa de fallecimiento y las acciones que se tomarán para esclarecer los hechos y establecer responsabilidades. ([110743](#) de 02/07/2025). A hospitales de Chile.

- Diputado Castro, don José Miguel. Registro de ingreso de la paciente que falleció en la sala de espera del hospital regional de Antofagasta. Asimismo, indique si se activaron protocolos de atención de urgencia durante es jornada, identidad de los funcionarios a cargo, causa de fallecimiento y las acciones que se tomarán para esclarecer los hechos y establecer responsabilidades. ([110744](#) de 02/07/2025). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Registro de ingreso de la paciente que falleció en la sala de espera del hospital regional de Antofagasta. Asimismo, indique si se activaron protocolos de atención de urgencia durante es jornada, identidad de los funcionarios a cargo, causa de fallecimiento y las acciones que se tomarán para esclarecer los hechos y establecer responsabilidades. ([110745](#) de 02/07/2025). A Superintendencia de Salud.
- Diputado Castro, don José Miguel. Registro de ingreso de la paciente que falleció en la sala de espera del hospital regional de Antofagasta. Asimismo, indique si se activaron protocolos de atención de urgencia durante es jornada, identidad de los funcionarios a cargo, causa de fallecimiento y las acciones que se tomarán para esclarecer los hechos y establecer responsabilidades. ([110746](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Castro, don José Miguel. Mal estado del agua potable que sale de las llaves de los baños de la Municipalidad de Sierra Gorda. Asimismo, indique si la situación ha sido verificada, si se ha solicitado análisis de agua y qué medidas se han tomado para solucionar el problema. ([110747](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Eventuales diferencias que existirían entre los establecimientos educacionales tradicionales y aquellos destinados a la educación de personas jóvenes y adultas, considerando especialmente las discrepancias en materia de subvención, junto con las medidas que podrían adoptarse para subsanar lo anterior. ([110748](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Viabilidad de proceder a la instalación de “lomos de toro” u otros reductores de velocidad en las calles que conforman la Villa Lomas de San José, especialmente en la intersección de la 4½ Norte B con calle Diagonal y calle 22 Oriente. Asimismo, indique la posibilidad de reforzar la señalética vial y topes de protección del sector, reponiendo el disco Pare sustraído y mejorando la visibilidad de los límites de velocidad. ([110749](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Eventuales diferencias que existirían entre los establecimientos educacionales tradicionales y aquellos destinados a la educación de personas jóvenes y adultas, considerando especialmente las discrepancias en materia de subvención, junto con las medidas que podrían adoptarse para subsanar lo anterior. ([110750](#) de 02/07/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Eventuales diferencias que existirían entre los establecimientos educacionales tradicionales y aquellos destinados a la educación de personas jóvenes y adultas, considerando especialmente las discrepancias en materia de subvención, junto con las medidas que podrían adoptarse para subsanar lo anterior. ([110751](#) de 02/07/2025). A Subsecretaría de Educación.

- Diputado Guzmán, don Jorge. Responsabilidad que tienen actualmente las empresas sanitarias concesionarias respecto de la reposición de medidores de agua potable cuando estos son sustraídos por terceros y quien asume el costo del nuevo medidor en esos casos. Asimismo, remita la normativa relativa a procedimientos exigidos a las empresas para actuar frente al robo de medidores y un informe con el número de reclamos registrados en los últimos dos años. ([110752](#) de 02/07/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado actual del proyecto de conservación vial en el sector de San Antonio Encina. Asimismo, indique la posibilidad de acceder a los antecedentes de la evaluación técnica realizada por la empresa Luz Linares, así como la factibilidad de intervenir en el camino que conecta San Antonio con San Víctor Álamos. ([110753](#) de 02/07/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Sánchez, don Luis. Cantidad de recursos que se encuentran destinados para el pago de licencias médicas de funcionarios de ese Servicio Local de Educación Pública Costa Central. ([110754](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Archivo del proyecto de luminarias para Villa Las Encinas. Asimismo, indique el estado actual de la aplicación de una capa asfáltica en el camino de acceso al sector, junto con la posibilidad de coordinar con Vialidad para la entrega de maquinaria adecuada al sector, en específico motoniveladoras en lugar de retroexcavadoras. ([110755](#) de 02/07/2025). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Procedencia de una división por loteos de los terrenos que formen parte del Santuario de la Naturaleza El Morrillo. Asimismo, indique qué actos de disposición material e intervención puede realizar el dueño del predio donde está el santuario, qué proyectos se instalarán en el predio y qué medidas de fiscalización se han llevado a cabo en dicho lugar para su conservación. ([110756](#) de 02/07/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Procedencia de una división por loteos de los terrenos que formen parte del Santuario de la Naturaleza El Morrillo. Asimismo, indique qué actos de disposición material e intervención puede realizar el dueño del predio donde está el santuario, qué proyectos se instalarán en el predio y qué medidas de fiscalización se han llevado a cabo en dicho lugar para su conservación. ([110757](#) de 02/07/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Barría, don Héctor. Posibilidad de decretar emergencia agrícola en la Región de Los Lagos. ([110758](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Barría, don Héctor. Posibilidad de decretar emergencia agrícola en la Región de Los Lagos. ([110759](#) de 02/07/2025). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Tardanza en la reposición del suministro eléctrico que estaría afectando a diversos sectores rurales de las comunas de Victoria y Lautaro, en la Región de La Araucanía, cuyo responsable sería la empresa Codiner Ltda., refiriéndose especialmente a las medidas disponibles a fin de obtener las compensaciones correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([110764](#) de 01/07/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.

- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de fiscalizar los procedimientos que utiliza la Asociación Chilena de Seguridad para la evaluación de riesgos ergonómicos en las empresas del rubro de telecomunicaciones que se encuentren afiliadas. Asimismo, indique la factibilidad de realizar una investigación sobre las razones de por qué estos procedimientos resultan inefficientes, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([110765](#) de 02/07/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Situación financiera y operativa del Sanatorio Marítimo San Juan de Dios, de Viña del Mar. Asimismo, indique la posibilidad de conformar una instancia de trabajo técnico y coordinado entre el Ministerio de Salud, la Subsecretaría de Redes Asistenciales, Mejor Niñez, Senadis y Fonasa, con el fin de explorar y asegurar mecanismos de financiamiento sostenibles. ([110766](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Situación financiera y operativa del Sanatorio Marítimo San Juan de Dios, de Viña del Mar. Asimismo, indique la posibilidad de conformar una instancia de trabajo técnico y coordinado entre el Ministerio de Salud, la Subsecretaría de Redes Asistenciales, Mejor Niñez, Senadis y Fonasa, con el fin de explorar y asegurar mecanismos de financiamiento sostenibles. ([110767](#) de 02/07/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Videla, don Sebastián. Estado de la entrega de títulos de dominio de las y los vecinos del condominio Catalina Cruz, comuna de Antofagasta. ([110768](#) de 02/07/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
- Diputado Videla, don Sebastián. Posibilidad de gestionar y coordinar operativo policial ante las entidades correspondientes, en la intersección de las calles Puerto Montt y Cobija, comuna de Antofagasta. ([110769](#) de 02/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110771](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110772](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese

organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110773](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Ancud.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110774](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110775](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110776](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110777](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de

funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110778](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Calbuco.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110779](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110780](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110781](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110782](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la

cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110783](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cerro Navia.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110784](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110785](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110786](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110787](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando

para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110788](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cisnes.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110789](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110790](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110791](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110792](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del

procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110793](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Colchane.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110794](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110795](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110796](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110797](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110798](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Curacautín.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110799](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110800](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110801](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110802](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110803](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Freire.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110804](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110805](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110806](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110807](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110808](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Hualpén.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110809](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110810](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110811](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110812](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110813](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110814](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Laguna Blanca.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110815](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lanco.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110816](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lebu.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110817](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Litueche.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110818](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lo Barnechea.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110819](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110820](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110821](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110822](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110823](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lumaco.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110824](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110825](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110826](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110827](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110828](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Mariquina.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110829](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110830](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110831](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110832](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110833](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Navidad.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110834](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110835](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110836](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110837](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110838](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Padre Hurtado.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110839](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110840](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110841](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110842](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110843](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110844](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Perquenco.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110845](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pica.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110846](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pinto.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110847](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pirque.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110848](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Portezuelo.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110849](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110850](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110851](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110852](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110853](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Punta Arenas.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110854](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110855](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110856](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110857](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110858](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Renaico.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110859](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110860](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110861](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110862](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110863](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110864](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Salamanca.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110865](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Bernardo.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110866](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Fabián.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110867](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Javier.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110868](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Joaquín.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110869](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110870](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110871](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110872](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110873](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110874](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Santa María.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110875](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Talca.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110876](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Taltal.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110877](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Teno.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110878](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110879](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110880](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110881](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110882](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110883](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Valparaíso.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110884](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110885](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110886](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Yeras Buenas.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110887](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110888](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110889](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Calle Larga.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110890](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Colina.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110891](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Curanilahue.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110892](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Hualaihué.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110893](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110894](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lo Espejo.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110895](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de María Pinto.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110896](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Melipilla.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110897](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Papudo.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110898](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pelluhue.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110899](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110900](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110901](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110902](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110903](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Sierra Gorda.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110904](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110905](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110906](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110907](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110908](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Coronel.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110909](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110910](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110911](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Diego De Almagro.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110912](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110913](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110914](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quilpué.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110915](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Río Bueno.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110916](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Antonio.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110917](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Florida.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110918](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Fresia.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110919](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110920](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110921](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110922](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110923](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110924](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Isla de Maipo.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110925](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Cisterna.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110926](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Florida.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110927](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Ligua.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110928](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Ñiquén.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110929](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110930](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110931](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110932](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110933](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Providencia.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110934](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110935](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110936](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110937](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110938](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Tocopilla.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110939](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110940](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110941](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110942](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110943](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Arauco.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110944](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110945](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110946](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110947](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110948](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Padre Las Casas.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110949](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110950](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110951](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110952](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110953](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Nogales.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110954](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110955](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110956](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110957](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110958](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Algarrobo.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110959](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110960](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110961](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110962](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110963](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Bulnes.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110964](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110965](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110966](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110967](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110968](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Castro.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110969](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110970](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110971](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110972](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110973](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Cochrane.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110974](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110975](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110976](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110977](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110978](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Coyhaique.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110979](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110980](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110981](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110982](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110983](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Estación Central.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110984](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110985](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110986](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110987](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110988](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Huechuraba.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110989](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110990](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110991](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110992](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110993](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Las Cabras.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110994](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110995](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110996](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([110997](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (110998 de 03/07/2025). A Municipalidad de Longaví.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (110999 de 03/07/2025). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111000 de 03/07/2025). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111001 de 03/07/2025). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111002 de 03/07/2025). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111003](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Macul.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111004](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111005](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111006](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111007](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111008](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Nacimiento.

- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputado Benavente, don Gustavo, Diputada Bravo, doña Marta. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111009](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111010](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111011](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111012](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111013](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111014](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pemuco.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111015](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Petorca.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111016](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Peumo.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111017](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pichilemu.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111018](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Placilla.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111019](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111020](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111021](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111022](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111023](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111024](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Puqueldón.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111025](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Purén.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111026](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Putaendo.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111027](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quilaco.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111028](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quillón.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111029](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111030](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111031](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111032](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111033](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Rengo.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111034](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111035](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111036](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111037](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111038](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Esteban.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111039](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111040](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111041](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111042](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111043](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Pedro.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111044](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111045](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111046](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111047](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111048 de 03/07/2025). A Municipalidad de Tilitl.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111049 de 03/07/2025). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111050 de 03/07/2025). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111051 de 03/07/2025). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111052 de 03/07/2025). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111053](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Los Andes.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111054](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111055](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111056](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111057](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111058](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Lampa.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111059](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111060](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111061](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111062](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111063](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Mejillones.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111064](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111065](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111066](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111067](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111068](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Codegua.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111069](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111070](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111071](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111072](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111073](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Puyehue.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111074](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111075](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111076](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111077](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111078](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Río Hurtado.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111079](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111080](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111081](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111082](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111083](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Quinchao.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111084](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111085](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputada Bravo, doña Marta, Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón, Diputado Benavente, don Gustavo. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111086](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111087](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111088](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Colbún.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111089](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111090](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111091](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111092](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111093](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Camiña.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111094](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111095](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111096](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111097](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111098 de 03/07/2025). A Municipalidad de Curaco de Vélez.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111099 de 03/07/2025). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111100 de 03/07/2025). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111101 de 03/07/2025). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111102 de 03/07/2025). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111103](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111104](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Alto del Carmen.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111105](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Iquique.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111106](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Aysén.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111107](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Laja.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111108](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Peñaflor.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111109](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111110](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111111](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111112](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111113 de 03/07/2025). A Municipalidad de Talagante.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111114 de 03/07/2025). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111115 de 03/07/2025). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111116 de 03/07/2025). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (111117 de 03/07/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111118](#) de 03/07/2025). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111119](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111120](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Energía.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111121](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111122](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111123](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111124](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111125](#) de 03/07/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111126](#) de 03/07/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111127](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111128](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Agricultura.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111129](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111130](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Minería.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111131](#) de 03/07/2025). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111132](#) de 03/07/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111133](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111134](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111135](#) de 03/07/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111136](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111137](#) de 03/07/2025). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111138](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111139](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111140](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111141](#) de 03/07/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111142](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111143](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría General de Gobierno.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111144](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111145](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111146](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111147](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111148](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111149](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111150](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111151](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111152](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111153](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111154](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111155](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111156](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111157](#) de 03/07/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111158](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111159](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111160](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111161](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111162](#) de 03/07/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111163](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111164](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría General de la Presidencia.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111165](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Defensa.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111166](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Evaluación Social.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111167](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111168](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Transportes.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111169](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111170](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111171](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111172](#) de 03/07/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111173](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111174](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111175](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111176](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111177](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Hacienda.
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111178](#) de 03/07/2025). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111179](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111180](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111181](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111182](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados,

- su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111183](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. ([111184](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría del Interior.
 - Diputado Bobadilla, don Sergio. Medidas que estaría implementando para solucionar los problemas laborales que afectan a las manipuladoras de alimentos en el corto plazo, considerando la posibilidad de suspender el protocolo NAE en cocinas que no cuenten con la dotación o herramientas necesarias para ejecutarlo. Asimismo, señale soluciones integrales al problema, existencia de planes o programas destinados a crear mejores condiciones laborales y los plazos que definirá como organismo para implementarlos. ([111187](#) de 03/07/2025). A Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Posibilidad de presentar las acciones judiciales que correspondan para restablecer el imperio del derecho en favor de las personas con discapacidad que fueron vulneradas en sus derechos en la compra de vehículos motorizados en Concepción, por las consideraciones que expone. ([111188](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Posibilidad de presentar las acciones judiciales que correspondan para restablecer el imperio del derecho en favor de las personas con discapacidad que fueron vulneradas en sus derechos en la compra de vehículos motorizados en Concepción, por las consideraciones que expone. ([111189](#) de 03/07/2025). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
 - Diputado Rey, don Hugo. Remita un informe detallado sobre las condiciones de seguridad de cada uno de los tres cruces ferroviarios de la comuna de Curicó al momento del accidente ocurrido el 30 de junio de 2025. Asimismo, indique las medidas de mitigación del riesgo de tales cruces, si existe algún programa de obras en materia de seguridad ferroviaria y señale el protocolo vigente de fiscalización y mantención de medidas de seguridad, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([111190](#) de 03/07/2025). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.
 - Diputado Martínez, don Cristóbal. Legalidad de la quema realizada en los sectores de El Peral, La Balica, El Aromo y Goroapeuma, de la comuna de Trehuaco, señalando si fue debidamente autorizada por la autoridad administrativa. Asimismo, indique las sanciones que se impondrán en caso de que la quema no cuente con la autorización y las medidas que se tomarán para mitigar los efectos de la situación. ([111191](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Agricultura.
 - Diputado Martínez, don Cristóbal. Legalidad de la quema realizada en los sectores de El Peral, La Balica, El Aromo y Goroapeuma, de la comuna de Trehuaco, señalando si fue debidamente autorizada por la autoridad administrativa. Asimismo, indique las sanciones que se impondrán en caso de que la quema no

cuente con la autorización y las medidas que se tomarán para mitigar los efectos de la situación. ([111192](#) de 03/07/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Legalidad de la quema realizada en los sectores de El Peral, La Balica, El Aromo y Goropeuma, de la comuna de Trehuaco, señalando si fue debidamente autorizada por la autoridad administrativa. Asimismo, indique las sanciones que se impondrán en caso de que la quema no cuente con la autorización y las medidas que se tomarán para mitigar los efectos de la situación. ([111193](#) de 03/07/2025). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Motivos del cambio de recorrido de los buses de la Villa, comuna de La Serena, exigiendo a la empresa operadora del servicio la reposición del inicio y término del tramo que señala. Asimismo, indique la factibilidad de instalar un baño público adecuado para los chóferes y realizar una fiscalización de tránsito en calle Las Pircas. ([111194](#) de 03/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Coquimbo.
- Diputada Bravo, doña Marta. Quemas que realizan las empresas forestales en la Región del Ñuble, junto con las acciones de fiscalización que se han realizado a la provincia de Itata durante el año 2025. ([111195](#) de 03/07/2025). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Bravo, doña Marta. Quemas que realizan las empresas forestales en la Región del Ñuble, junto con las acciones de fiscalización que se han realizado a la provincia de Itata durante el año 2025. ([111196](#) de 03/07/2025). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputada Bravo, doña Marta. Quemas que realizan las empresas forestales en la Región del Ñuble, junto con las acciones de fiscalización que se han realizado a la provincia de Itata durante el año 2025. ([111197](#) de 03/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputada Concha, doña Sara. Sumarios administrativos iniciados por la Dirección Regional de Ñuble por los hechos que señala. Asimismo, indique las medidas que se llevarán a cabo para subsanar y prevenir las deficiencias detectadas. ([111198](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Sumarios administrativos iniciados por la Dirección Regional de Ñuble por los hechos que señala. Asimismo, indique las medidas que se llevarán a cabo para subsanar y prevenir las deficiencias detectadas. ([111199](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Estado de tramitación de sumarios internos llevados a cabo por esa municipalidad por los resultados de la fiscalización de la Contraloría General de la República. Asimismo, indique el estado de cumplimiento de las instrucciones impartidas por el órgano de control y las medidas adoptadas por esa municipalidad para prevenir deficiencias en la administración. ([111200](#) de 03/07/2025). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputada Concha, doña Sara. Número de denuncias presentadas por contratistas o subcontratistas por incumplimientos en el pago oportuno por parte de empresas adjudicatarias de obras entregadas en concesión por ese ministerio, así como un listado detallado de las denuncias que señala y las medidas adoptadas para prevenir el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas adjudicatarias. ([111202](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputada Concha, doña Sara. Número de denuncias presentadas por contratistas o subcontratistas por incumplimientos en el pago oportuno por parte de empresas adjudicatarias de obras entregadas en concesión por ese ministerio, así como un listado detallado de las denuncias que señala y las medidas adoptadas para prevenir el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas adjudicatarias. (111203 de 03/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
- Diputada Concha, doña Sara. Número de denuncias presentadas por contratistas o subcontratistas por incumplimientos en el pago oportuno por parte de empresas adjudicatarias de obras entregadas en concesión por ese ministerio, así como un listado detallado de las denuncias que señala y las medidas adoptadas para prevenir el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las empresas adjudicatarias. (111204 de 03/07/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Concha, doña Sara. Número de personas beneficiarias a nivel nacional de los programas de ese ministerio dirigidos a personas en situación de calle desde el año 2022 y los criterios de calificación utilizados por ese ministerio para definirlas. Asimismo, indique los mecanismos de coordinación entre ese ministerio y otros actores públicos y privados para la implementación de los referidos programas y el número de personas atendidas por dicho programa en la Región de Ñuble. (111205 de 03/07/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Concha, doña Sara. Número de personas beneficiarias a nivel nacional de los programas de ese ministerio dirigidos a personas en situación de calle desde el año 2022 y los criterios de calificación utilizados por ese ministerio para definirlas. Asimismo, indique los mecanismos de coordinación entre ese ministerio y otros actores públicos y privados para la implementación de los referidos programas y el número de personas atendidas por dicho programa en la Región de Ñuble. (111206 de 03/07/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Romero, don Agustín. Avance en la lista de espera de atención médica en ginecología de la paciente Kiris Bravo en el Hospital El Carmen de Maipú. (111207 de 03/07/2025). A hospitales de Chile.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Fundamentos de los descuentos aplicados a los docentes que participaron en la paralización del 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique los motivos por los cuales no se aplicó lo dispuesto en el Ord. N° 1519, de 2025, de la DEP, y modalidad de recuperación de horas lectivas y no lectivas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (111208 de 03/07/2025). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Fundamentos de los descuentos aplicados a los docentes que participaron en la paralización del 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique los motivos por los cuales no se aplicó lo dispuesto en el Ord. N° 1519, de 2025, de la DEP, y modalidad de recuperación de horas lectivas y no lectivas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (111209 de 03/07/2025). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Fundamentos de los descuentos aplicados a los docentes que participaron en la paralización del 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique los motivos por los cuales no se aplicó lo dispuesto en el Ord. N° 1519, de 2025, de la DEP, y modalidad de recuperación de

- horas lectivas y no lectivas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (111210 de 03/07/2025). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Fundamentos de los descuentos aplicados a los docentes que participaron en la paralización del 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique los motivos por los cuales no se aplicó lo dispuesto en el Ord. N° 1519, de 2025, de la DEP, y modalidad de recuperación de horas lectivas y no lectivas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (111211 de 03/07/2025). A Municipalidad de San Antonio.
 - Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Fundamentos de los descuentos aplicados a los docentes que participaron en la paralización del 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique los motivos por los cuales no se aplicó lo dispuesto en el Ord. N° 1519, de 2025, de la DEP, y modalidad de recuperación de horas lectivas y no lectivas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (111212 de 03/07/2025). A Municipalidad de Viña del Mar.
 - Diputada Cariola, doña Karol; Diputado Cuello, don Luis Alberto. Conocimiento de descuentos aplicados a docentes por participar de la paralización realizada el 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique si ese ministerio ha propuesto un mecanismo para recuperar las horas no trabajadas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (111213 de 03/07/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Conocimiento de descuentos aplicados a docentes por participar de la paralización realizada el 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique si ese ministerio ha propuesto un mecanismo para recuperar las horas no trabajadas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (111214 de 03/07/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Rey, don Hugo. Protocolos, garantías y procedimientos del Servicio Agrícola y Ganadero en el contexto de la emergencia por anemia infecciosa equina, dando respuesta a las interrogantes que formula. (111215 de 03/07/2025). A Ministerio de Agricultura.
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación que afecta al Hospital Metropolitano de Santiago, ubicado en el inmueble conocido como ex-Hospital Militar, dando respuesta a las interrogantes que formula. (111216 de 03/07/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación que afecta al Hospital Metropolitano de Santiago, ubicado en el inmueble conocido como ex-Hospital Militar, dando respuesta a las interrogantes que formula. (111217 de 03/07/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación que afecta al Hospital Metropolitano de Santiago, ubicado en el inmueble conocido como ex-Hospital Militar, dando respuesta a las interrogantes que formula. (111218 de 03/07/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Situación que afecta al Hospital Metropolitano de Santiago, ubicado en el inmueble conocido como ex-Hospital Militar, dando respuesta a las interrogantes que formula. (111219 de 03/07/2025). A Subsecretaría de Defensa.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Ciberataque sufrido por el Instituto de Salud Pública (ISP) el 27 de junio de 2025, dando respuesta a las interrogantes que formula. ([111220](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Ciberataque sufrido por el Instituto de Salud Pública (ISP) el 27 de junio de 2025, dando respuesta a las interrogantes que formula. ([111221](#) de 03/07/2025). A Instituto de Salud Pública.
- Diputada Morales, doña Carla; Diputado Mellado, don Miguel. Fundamento legal y estatutario de la suspensión de militancia de la señora Jeannette Jara en el Partido Comunista. ([111244](#) de 03/07/2025). A Servicio Electoral.
- Diputado Mellado, don Miguel; Diputada Cordero, doña María Luisa; Diputada Flores, doña Camila; Diputada Labra, doña Paula; Diputada Morales, doña Carla; Diputada Ossandón, doña Ximena; Diputada Raphael, doña Marcia. Posibilidad de pronunciarse por supuestos nuevos eventos de violencia hacia las mujeres por parte de funcionarios de confianza de S.E el Presidente de la República. ([111245](#) de 03/07/2025). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de establecer un acuerdo de pago flexible, que permita regularizar la situación tributaria de señora Luz Arteaga, sin afectar la continuidad de su negocio. Asimismo, aclare la situación tributaria de la señora, particularmente respecto a la real existencia de obligaciones. ([111246](#) de 03/07/2025). A Tesorería Regional de la República de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de establecer un acuerdo de pago flexible, que permita regularizar la situación tributaria de señora Luz Arteaga, sin afectar la continuidad de su negocio. Asimismo, aclare la situación tributaria de la señora, particularmente respecto a la real existencia de obligaciones. ([111247](#) de 03/07/2025). A Tesorería General de la República.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación denunciada por los trabajadores que habitan en la Villa de la Fundición Hernán Videla Lira, Región de Atacama, a raíz de una instrucción emanada de parte del jefe corporativo de Seguridad Industrial, quien, con fecha 2 de julio del presente año, prohibió el ingreso de servicio técnicos, repartidores de agua y gas, dando respuesta las demás interrogantes que plantea. ([111248](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Minería.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación denunciada por los trabajadores que habitan en la Villa de la Fundición Hernán Videla Lira, Región de Atacama, a raíz de una instrucción emanada de parte del jefe corporativo de Seguridad Industrial, quien, con fecha 2 de julio del presente año, prohibió el ingreso de servicio técnicos, repartidores de agua y gas, dando respuesta las demás interrogantes que plantea. ([111249](#) de 03/07/2025). A Empresa Nacional de Minería.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de seguridad, fiscalización y vigilancia implementadas en la intersección de calle Alonso de Ercilla con Santiago Humberstone, en la comuna de Calama, para prevenir hechos delictuales. Asimismo, indique las acciones para dar respuesta a la problemática, el estado actual de intervenciones policiales y planes destinados a reforzar la seguridad. ([111250](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de seguridad, fiscalización y vigilancia implementadas en la intersección de calle Alonso de Ercilla con

Santiago Humberstone, en la comuna de Calama, para prevenir hechos delictuales. Asimismo, indique las acciones para dar respuesta a la problemática, el estado actual de intervenciones policiales y planes destinados a reforzar la seguridad. (111251 de 03/07/2025). A Municipalidad de Calama.

- Diputado Castro, don José Miguel. Estado actual de la ruta B-710, que une a Paposo con Antofagasta, dando a conocer el diagnóstico de daños constatados en la calzada y áreas anexas. Asimismo, indique la responsabilidad institucional sobre la administración, reparación y mantención de la ruta, así como las acciones que se han ejecutado para su reparación, si existe calendarización de las obras, medidas provisionales a implementar para la seguridad de los usuarios y los recursos asignados para financiar tal reparación. (111252 de 03/07/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Castro, don José Miguel. Estado actual de la ruta B-710, que une a Paposo con Antofagasta, dando a conocer el diagnóstico de daños constatados en la calzada y áreas anexas. Asimismo, indique la responsabilidad institucional sobre la administración, reparación y mantención de la ruta, así como las acciones que se han ejecutado para su reparación, si existe calendarización de las obras, medidas provisionales a implementar para la seguridad de los usuarios y los recursos asignados para financiar tal reparación. (111253 de 03/07/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Castro, don José Miguel. Estado actual de la ruta B-710, que une a Paposo con Antofagasta, dando a conocer el diagnóstico de daños constatados en la calzada y áreas anexas. Asimismo, indique la responsabilidad institucional sobre la administración, reparación y mantención de la ruta, así como las acciones que se han ejecutado para su reparación, si existe calendarización de las obras, medidas provisionales a implementar para la seguridad de los usuarios y los recursos asignados para financiar tal reparación. (111254 de 03/07/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Castro, don José Miguel. Estado actual de la ruta B-710, que une a Paposo con Antofagasta, dando a conocer el diagnóstico de daños constatados en la calzada y áreas anexas. Asimismo, indique la responsabilidad institucional sobre la administración, reparación y mantención de la ruta, así como las acciones que se han ejecutado para su reparación, si existe calendarización de las obras, medidas provisionales a implementar para la seguridad de los usuarios y los recursos asignados para financiar tal reparación. (111255 de 03/07/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Estado actual de la ruta B-710, que une a Paposo con Antofagasta, dando a conocer el diagnóstico de daños constatados en la calzada y áreas anexas. Asimismo, indique la responsabilidad institucional sobre la administración, reparación y mantención de la ruta, así como las acciones que se han ejecutado para su reparación, si existe calendarización de las obras, medidas provisionales a implementar para la seguridad de los usuarios y los recursos asignados para financiar tal reparación. (111256 de 03/07/2025). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Castro, don José Miguel; Diputada Flores, doña Camila. Fundamentos que sirven para efectuar diversos decretos de modificación presupuestaria de las

Fuerzas Armadas, especificando las asignaciones, subtítulos y/o programas que se vieron afectados por la modificación de recursos e indique cual es la evaluación que se hace respecto de éstos. ([111257](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.

- Diputada Flores, doña Camila; Diputado Castro, don José Miguel. Fundamentos que sirven para efectuar diversos decretos de modificación presupuestaria de las Fuerzas Armadas, especificando las asignaciones, subtítulos y/o programas que se vieron afectados por la modificación de recursos e indique cual es la evaluación que se hace respecto de éstos. ([111258](#) de 03/07/2025). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputada Labra, doña Paula. Vehículo asignado a la ministra de Salud, que fue reemplazado por la compra de uno nuevo, detallando: fecha de adquisición, modelo, costo de adquisición, estado mecánico y costo de mantenciones, respaldadas con los debidos informes mecánicos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([111261](#) de 03/07/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Bravo, doña Marta. Remita el plan de intervención para enfrentar situación que afecta a 500 familias, aproximadamente, de las comunas de Ninhue y Quirihue, las que no tienen acceso al agua potable hace casi una semana, pues no han llegado camiones aljibes para abastecerlos. ([111283](#) de 04/07/2025). A Intendencia de la Región de Ñuble.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Montos totales en pesos y las obras concretas, con el detalle o desglose por comuna y recursos, en que ha sido invertidos los dineros del Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional, continuadora legal del Fondo de Apoyo Regional, para el financiamiento de iniciativas de transporte público mayor regional, colectivo menor y de ciclos en la Región Metropolitana de Santiago durante el año 2025. En el evento en que no se estén ejecutando, indicar los motivos o razones de ello. ([111288](#) de 04/07/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Schubert, don Stephan. Cantidad de profesores de religión evangélica disponibles en los establecimientos educacionales dependientes de la municipalidad, adjuntando el formulario que entregan los establecimientos educacionales a los padres y apoderados para saber si sus hijos deben ir a clase de religión. ([111289](#) de 04/07/2025). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Schubert, don Stephan. Diagnóstico técnico de ese ministerio relativo a la proliferación del secuestro y la extorsión en el contexto de las actividades de comercio sexual, indicando las medidas evaluadas y/o implementadas para prevenir y enfrentar este tipo de situaciones. ([111296](#) de 04/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de recuperar la señal telefónica del sector Subida de Chanco-Tres Esquinas, que une las comunas de Quirihue y Cobquecura. ([111761](#) de 07/07/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de recuperar la señal telefónica del sector Subida de Chanco-Tres Esquinas, que une las comunas de Quirihue y Cobquecura. ([111762](#) de 07/07/2025). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputada Arce, doña Mónica. Remita antecedentes que fundamenten la creación de la Unidad de Listas de Espera y el avance que ha tenido en la materia, número de

atenciones realizadas, desde la creación de dicha unidad, en procedimientos de colonoscopia y endoscopia. Además, concursos públicos para cubrir las vacantes en oftalmología e investigaciones sumarias, así como las respectivas medidas disciplinarias contra el doctor Luis Ávila, por no cumplimiento de jornadas de trabajo 22-28, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([111772](#) de 07/07/2025). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

- Diputada Arce, doña Mónica. Remita antecedentes que fundamenten la creación de la Unidad de Listas de Espera y el avance que ha tenido en la materia, número de atenciones realizadas, desde la creación de dicha unidad, en procedimientos de colonoscopia y endoscopia. Además, concursos públicos para cubrir las vacantes en oftalmología e investigaciones sumarias, así como las respectivas medidas disciplinarias contra el doctor Luis Ávila, por no cumplimiento de jornadas de trabajo 22-28, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([111773](#) de 07/07/2025). A hospitales de Chile.
- Diputada Arce, doña Mónica. Proceso de confección de perfiles profesionales de directores ejecutivos y profesionales de jerarquía para postulaciones por ADP y unidades y profesionales de la DEP que son parte de ellos. Asimismo, indique las investigaciones sumarias finalizadas o en proceso en contra del director ejecutivo del SLEP Los Cerezos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([111774](#) de 07/07/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Medina, doña Karen. Posibilidad de realizar una fiscalización sanitaria, en terreno, que permita establecer el origen, composición y riesgos de las aguas presentes en la vía pública del sector que señala, indicando si se ha efectuado algún muestreo bacteriológico o análisis de calidad de aguas en el lugar, especialmente para descartar la presencia de aguas servidas o agentes patógenos, así como si existen acciones sanitarias, sumarios o resoluciones previas relacionadas con esta problemática en la población Bannen, en los términos que plantea. ([111775](#) de 07/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputada Medina, doña Karen. Si se ha realizado fiscalización reciente sobre la integridad del sistema de alcantarillado en dicho sector de la población Bannen, en la comuna de Lota, indicando si se ha recibido algún reclamo formal respecto a filtraciones o fallas en la red sanitaria correspondiente, así como si existe algún proceso sancionatorio, plan de inversión o requerimiento vigente a Essbio S.A. respecto a la infraestructura sanitaria del sector, en los términos que plantea. ([111776](#) de 07/07/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Arce, doña Mónica. Situación del paciente que indica, en los servicios de salud que señala, dando cuenta de los profesionales que fueron parte de su atención, la fecha de orden de inicio de investigación sumaria y en contra de que funcionarios recayeron. Asimismo, remita la Aplicación de Protocolo de Diagnóstico de Hantavirus, con especial énfasis en las directrices otorgadas a sus funcionarios, número de aplicación a partir del año 2020, números de diagnósticos tempranos y tardíos, otros sumarios iniciados por no aplicación del protocolo mencionado. ([111778](#) de 07/07/2025). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputada Arce, doña Mónica. Situación del paciente que indica, en los servicios de salud que señala, dando cuenta de los profesionales que fueron parte de su atención, fecha de orden de inicio de investigación sumaria y en contra de que

funcionarios recayeron. Asimismo, remita la Aplicación de Protocolo de Diagnóstico de Hantavirus, con especial énfasis en las directrices otorgadas a sus funcionarios, número de aplicación a partir del año 2020, números de diagnósticos tempranos y tardíos, otros sumarios iniciados por no aplicación del protocolo mencionado. ([111779](#) de 07/07/2025). A hospitales de Chile.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Protocolos, medidas de control y cuarentenas frente a la anemia infecciosa equina en fronteras y barreras sanitarias, dando respuesta a las interrogantes que formula. ([111781](#) de 07/07/2025). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Situación administrativa de vivienda entregada por subsidio habitacional a la señora Liliana Maldonado, remitiendo los antecedentes que requiere. ([111783](#) de 07/07/2025). A Municipalidad de Retiro.
- Diputada Medina, doña Karen. Si las calles Juan Martínez Rosas, Baquedano y Riquelme, de la comuna de Lota, se encuentran dentro de la red vial de competencia de Vialidad. Asimismo, indique si se ha programado algún proyecto de mantención, mejoramiento o reparación estructural de dichas calles, en los términos que requiere. ([111785](#) de 07/07/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado de avance y plazos de instalación del sistema de APR en sector Santa María de Perquilauquén, comuna de Parral. ([111786](#) de 07/07/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Plan de mantenimiento y accesibilidad a la vía férrea en el sector de Santa María de Perquilauquén, comuna de Parral, especialmente en lo relativo a drenajes, escurrimientos de aguas lluvias y condiciones de seguridad del paso bajo nivel, indicando si existe alguna iniciativa de mitigación, mejora o rediseño de esta infraestructura, considerando la vulnerabilidad del sector frente a eventos climáticos, en los términos que plantea. ([111787](#) de 07/07/2025). A Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Posibilidad de que el inmueble en uso, que ocupaba la Escuela Santa María de Perquilauquén, en la comuna de Parral, pueda ser traspasado, en comodato u otra figura legal, a la junta de vecinos del sector, con el fin de destinarlo a fines comunitarios. ([111788](#) de 07/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Maule.
- Diputado Ramírez, don Matías. Ordenanza municipal N°209, que regula el funcionamiento de la feria itinerante en la comuna de Iquique y que entró vigencia el 1 de julio del presente año, remitiendo los antecedentes que requiere. ([111789](#) de 07/07/2025). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Celis, don Andrés. Número de fiscalizaciones realizadas por esa seremi en los últimos dos años a locales con patente de cabaret o similares, criterios técnicos y frecuencia de estas, condiciones sanitarias exigidas, medidas adoptadas frente a recintos que operarían sin recepción definitiva o con condiciones estructurales deficientes, coordinación institucional con otras entidades y análisis sobre eventuales desigualdades en la fiscalización. ([111792](#) de 07/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
- Diputado Celis, don Andrés. Número de contribuyentes registrados ante el Servicio de Impuestos Internos con giro comercial correspondiente a cabaret o similares, revisión de cumplimiento tributario de estos contribuyentes,

fiscalizaciones efectuadas por el SII a locales nocturnos en el período que señala, análisis respecto de posibles inconsistencias o irregularidades tributarias. Asimismo, indique si existe coordinación institucional con otros organismos. (111793 de 07/07/2025). A Servicio de Impuestos Internos de Valparaíso.

- Diputado Celis, don Andrés. General director de Carabineros informe sobre la cantidad de procedimientos policiales realizados en los últimos dos años en locales nocturnos que cuentan con patentes municipales tipo cabaret o similares y coordinación operativa entre Carabineros de Chile y otros organismos e identificación de sectores con mayor concentración de locales nocturnos. Asimismo, indique si existe un análisis institucional respecto de la equidad en la fiscalización, así como la posibilidad de que haya presencia policial durante estos eventos. (111794 de 07/07/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se han adoptado o se encuentran en curso para abordar la situación de abandono, insalubridad y riesgo social que representa el sitio eriazo ubicado en el sector San Sebastián, de Calama. Asimismo, indique si ha habido fiscalizaciones o controles respecto de la planta de tratamiento de aguas residuales de la empresa Trataca. (111795 de 07/07/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se han adoptado o se encuentran en curso para abordar la situación de abandono, insalubridad y riesgo social que representa el sitio eriazo ubicado en el sector San Sebastián, de Calama. Asimismo, indique si ha habido fiscalizaciones o controles respecto de la planta de tratamiento de aguas residuales de la empresa Trataca. (111796 de 07/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas que se han adoptado o se encuentran en curso para abordar la situación de abandono, insalubridad y riesgo social que representa el sitio eriazo ubicado en el sector San Sebastián de Calama. Asimismo, indique si ha habido fiscalizaciones o controles respecto de la planta de tratamiento de aguas residuales de la empresa Trataca. (111797 de 07/07/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Préstamo solidario del Estado otorgado a Paula Ramírez Vargas durante el año 2021 y los respectivos descuentos que se han llevado a cabo los años siguientes en sus remuneraciones. (111798 de 07/07/2025). A Tesorería general de la República.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Préstamo solidario del Estado otorgado a Paula Ramírez Vargas durante el año 2021 y los respectivos descuentos que se han llevado a cabo los años siguientes en sus remuneraciones. (111799 de 07/07/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Venegas, don Nelson. Preocupante situación en que se encuentran diversas calles en la comuna de Putaendo, Región de Valparaíso, adoptando las medidas que permitan una solución, estudiando la posibilidad de enrolar la calle Víctor Araya, ubicada en el sector Granallas, dentro de las rutas de Vialidad. (111800 de 07/07/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Schubert, don Stephan. Licitación de materiales educativos vigentes, refiriéndose en particular a los fundamentos que sustentarían la decisión de reducir los *kits* de materiales, en comparación con el período anterior, dando respuesta a

las demás interrogaⁿtes que plantea. (111801 de 07/07/2025). A Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

- Diputado Schubert, don Stephan. Situación que estaría afectando a sectores de las comunas de Pitrufquén y Temuco, en la Región de La Araucanía, a causa de reiterados y prolongados cortes en el suministro de energía eléctrica, cuyo responsable sería la empresa Codiner, detallando especialmente las fiscalizaciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogaⁿtes que plantea. (111802 de 07/07/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de implementar un plan de apoyo económico, social y técnico en beneficio de familias afectadas por la anemia infecciosa equina en zonas rurales del país. Asimismo, la factibilidad de que ese ministerio, en conjunto con el Servicio Agrícola Ganadero, establezca una mesa técnica, con participación de organizaciones de base, como dirigentes campesinos. (111803 de 07/07/2025). A Ministerio de Agricultura.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 137 diputadas y diputados, de los 152 en ejercicio.

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:02
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:02
3	Ahumada Palma Yovana	PSC	A		17:02
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:02
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:02
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:02
7	Araya Lerdo de Tejada Cristián	PREP	A		17:02
8	Arce Castro Mónica	IND	I	IG	-
9	Arroyo Muñoz Roberto	PSC	A		17:15
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:02
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	I	LM	-
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:04
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		17:16
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:02
15	Bello Campos María Francisca	FA	A		17:18
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:02
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:13
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:02
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		18:27
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:14
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:02
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:02
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:02
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:20
25	Brito Hasbún Jorge	FA	A		17:30
26	Bugueño Sotelo Félix	FA	A		17:09
27	Celedón Fernández Roberto	IND	A		17:02
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	I	PMP	-
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		18:11
30	Cariola Oliva Karol	PC	I	PPN	-
31	Carter Fernández Álvaro	IND	A		17:09

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	I	IG	-
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:02
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:02
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:02
36	Cid Versalovic Sofía	IND	A		17:02
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:02
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:02
39	Concha Smith Sara	PSC	A		17:02
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:02
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:02
42	Cuello Peña y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:05
43	De La Carrera Correa Gonzalo	PNL	A		17:24
44	Barrios Oteíza Arturo	PS	A		17:06
45	Del Real Mihovilovic Catalina	IND	A		17:02
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		17:03
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:02
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:09
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:07
50	Flores Oporto Camila	RN	A		17:02
51	Fries Monleón Lorena	FA	A		17:02
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	I	PMP	-
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	I	IG	-
54	Giordano Salazar Andrés	FA	I	MO	-
55	González Gatica Félix	IND	A		17:02
56	González Olea Marta	IND	A		17:02
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:07
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:08
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:02
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	A		17:02
61	Ibáñez Cotroneo Diego	FA	A		17:04
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	I	MO	-
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:13
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:02
65	Jouannet Valderrama Andrés	APCH	A		17:02

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		18:00
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	PNL	A		17:02
68	Labbé Martínez Cristian	PNL	A		17:02
69	Labra Besserer Paula	IND	I	SPCA	-
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:13
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:02
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:02
73	Lee Flores Enrique	IND	A		17:02
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:48
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:05
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:02
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:08
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:02
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:08
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:54
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:02
82	Medina Vásquez Karen	IND	A		18:26
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:51
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:02
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:33
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:02
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:25
88	Mix Jiménez Claudia	FA	A		17:02
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:12
90	Morales Alvarado Javiera	FA	A		17:13
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:02
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:02
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	I		-
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		17:15
95	Muñoz González Francesca	PSC	A		17:02
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:02
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:02
98	Naveillan Arriagada Gloria	PNL	A		17:02
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		17:10

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	FA	A		17:02
101	Ojeda Rebollo Mauricio	IND	I	D	-
102	Olivera de la Fuente Erika	PDCH	A		17:02
103	Orsini Pascal Maite	FA	A		17:15
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:02
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	IND	A		17:02
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:02
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:02
108	Pérez Olea Joanna	PDCH	A		17:05
109	Pérez Salinas Catalina	FA	I	D	-
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	IND	A		17:17
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	I	IG	-
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:02
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	I	D	-
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:02
115	Ramírez Pascal Matías	PC	I	MO	-
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:04
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:02
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:02
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		17:02
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		17:58
121	Rojas Valderrama Camila	FA	A		17:02
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:02
123	Romero Sáez Leonidas	PNL	A		17:02
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:02
125	Rosas Barrientos Patricio	FA	A		17:05
126	Sáez Quiroz Jaime	FA	A		17:06
127	Saffirio Espinoza Jorge	PDCH	A		17:02
128	Sagardía Cabezas Clara	FA	A		17:04
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:02
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:02
131	Santibáñez Novoa Marisela	IND	A		17:03
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:02
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:05

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	FA	A		17:02
135	Schubert Rubio Stephan	IND	I	MO	-
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:02
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:07
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:02
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:02
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:02
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:02
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:02
143	Tello Rojas Carolina	FA	A		17:03
144	Trisotti Martínez Renzo	IND	A		17:02
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:02
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:02
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:02
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PNL	A		17:34
149	Veloso Ávila Consuelo	IND	I	IG	-
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		17:06
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:16
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:07
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:02
154	Winter Etcheberry Gonzalo	FA	A		17:20
155	Yeomans Araya Gael	FA	A		17:02

-Concurrieron, además, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Jaime Gajardo Falcón, y la ministra secretaria general de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios.

* **A:** Asistente; **I:** Inasistente; **A (R):** Asistente Remoto; **MO:** Misión Oficial; **PP:** Permiso Parental; **PC:** Permiso Constitucional; **LM:** Licencia Médica; **D:** Desaforado; **IG:** Impedimento Grave; **APLP:** Actividades propias de la labor parlamentaria; **PMP:** Permiso por Motivos Parciales; **SPCA:** Salida del País Con Aviso; **PPN:** Permiso postnatal; **PECP:** Permiso Especial Comités Parlamentarios; **GEPC:** Gestión encomendada por la Corporación; **AOCPR:** Actividad Oficial con el Presidente de la República; **FHGP:** Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

** **COMUNES:** Partido Comunes; **DC:** Democracia Cristiana; **EVOP:** Evolución Política; **FRVS:** Federación Regionalista Verde Social; **FA:** Frente Amplio; **IND:** Independientes; **LIBERAL:** Partido Liberal; **PAH:** Partido Acción Humanista; **PC:** Partido Comunista; **PSC:** Partido Social Cristiano; **PDG:** Partido de la Gente; **PEV:** Partido Ecologista Verde; **PH:** Partido Humanista; **PPD:** Partido por la Democracia; **PR:** Partido Radical; **PREP:** Partido Republicano; **PRI:** Partido Regionalista Independiente; **PS:** Partido Socialista; **RN:** Renovación Nacional; **UDI:** Unión Demócrata Independiente; **APCH:** Amarillos por Chile; **PDCH:** Partido Demócratas Chile; **PNL:** Partido Nacional Libertario.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-*Se abrió la sesión a las 17:02 horas.*

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- El acta de la sesión 35^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 36^a queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-*El señor **ROJAS** (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Se ofrece la palabra sobre la Cuenta.

Tiene la palabra la señora Lorena Fries.

La señora **FRIES** (doña Lorena).- Señor Presidente, en el segundo lugar del Orden del Día figura el proyecto, iniciado en moción, que dispone la exigencia de exhibir un documento de identidad y la adopción de otras medidas de seguridad en el transporte terrestre interregional de pasajeros, boletín N° 16703-25.

Al respecto, solicito que se aplique el artículo 130 inciso cuarto del Reglamento de la Corporación, esto es, realizar una votación económica inmediata de las indicaciones presentadas, con el fin de que el proyecto no vuelva a comisión para un segundo informe.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Secretario, porque su petición tiene que ver con el Orden del Día y no con la Cuenta.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor Presidente, lo planteado por la diputada Fries es una petición reglamentaria que debe realizarse en el Orden del Día.

Vamos a entregarle a la diputada el formato para que haga su petición por escrito. Hay otro Comité que está pidiendo exactamente lo mismo.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Se ofrece la palabra sobre la Cuenta.

Se ofrece la palabra.

Cerrada la Cuenta.

MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DE DON JULIO STARK ORTEGA, PRIMER GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- A solicitud de la diputada Joanna Pérez y por acuerdo de los Comités Parlamentarios, la Sala de la Corporación guardará un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Julio Stark Ortega, quien dedicó gran parte de su vida al servicio público, comenzando como concejal en la ciudad de Los Ángeles y alcanzando un hito histórico al convertirse en el primer gobernador provincial del Biobío al regreso a la democracia, cargo que ocupó entre 1990 y 1994.

Invito a todos a ponerse de pie.

-Las señoras diputadas, los señores diputados, los funcionarios y los asistentes a las tribunas guardan, de pie, un minuto de silencio.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Muchas gracias.

V. ORDEN DEL DÍA

INCORPORACIÓN DE FISCALÍA SUPRATERRITORIAL EN LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO Y MODIFICACIÓN DE CUERPOS LEGALES QUE REGULAN ACTUACIONES DE FISCALES Y FISCALÍAS REGIONALES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 16850-07)

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Iniciando el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que incorpora la Fiscalía Supraterritorial en la ley N° 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y modifica otros cuerpos legales que regulan las actuaciones de los fiscales y de las fiscalías regionales, correspondiente al boletín N° 16850-07.

Para la discusión de este proyecto, se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 44^a de la presente legislatura, en miércoles 2 de julio de 2025. Documentos de la Cuenta N° 25.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- En discusión las modificaciones del Senado.

Tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, sin duda, la situación de seguridad en nuestro país es crítica, y cada día es peor. En diez años el índice de homicidios se duplicó. El plan Calles sin Violencia parece estar generando el traslado del delito más que una disminución del mismo.

Según el Informe Nacional de Homicidios de 2023, de la Fiscalía y de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en cinco años los homicidios con autor desconocido aumentaron de 23 a 41 por ciento. Esto da señales de la profesionalización del sicariato de parte del crimen organizado. Las bandas de crimen organizado ya llegaron a nuestro país y no reconocen fronteras internacionales ni tampoco nacionales, pues están presentes en distintas regiones.

Ante esta realidad, debemos tener una respuesta organizada para asegurar la seguridad de los ciudadanos. Lamentablemente, como dije, la situación cada día está peor. El miedo nos acompaña en cada momento: al llegar a casa en las tardes; el comercio -lo han dicho infinitamente- no tiene clientes, ya que la gente no acude a los lugares más céntricos por miedo, y la gente se encierra en sus casas, donde ni siquiera ahí están seguros.

Esta reforma es parte de una agenda priorizada de seguridad que resulta indispensable para mejorar la eficiencia de la persecución penal, por cuanto la legislación actual no da el ancho para enfrentar y combatir el crimen organizado.

Esta nueva entidad es una herramienta esencial para perseguir estas bandas criminales que no tienen límites geográficos, atacando sus operaciones a nivel nacional.

Por supuesto que estoy de acuerdo con la creación de la Fiscalía Suprateritorial, pero ojalá el gobierno hubiese calificado con urgencia este proyecto para que hubiese tenido una tramitación más rápida, y así ponerla en acción lo antes posible.

Todavía faltan seis meses para que entre en vigencia la ley, después de publicada, y la conformación de toda la organización recién va a terminar en el vigésimo quinto mes.

A mi juicio -estoy convencida de que así lo piensa la mayoría de los ciudadanos-, esto no da cuenta de la necesidad de focalizar y darle urgencia a un proyecto que es muy importante para perseguir el crimen organizado, que cada día nos golpea en la economía, en nuestra libertad para trabajar y circular. Y qué decir de lo que ocurre en nuestra Región del Biobío, en la macrozona sur, donde el narcoterrorismo, las bandas y las asociaciones ilícitas están instaladas a sus anchas y sin que reciban sanciones. Hay impunidad, las investigaciones se demoran y lo único que eso provoca es que crezca la desesperanza en las personas.

Anuncio mi voto a favor, en el convencimiento de que esto debe constituir una urgencia para este gobierno.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

La señora **OLIVERA** (doña Érika).- Señor Presidente, la evolución del fenómeno delictual en Chile ha puesto en evidencia la necesidad de contar con una institucionalidad más ágil, especializada y con mayores competencias.

La expansión de redes criminales organizadas, el narcotráfico, los delitos económicos complejos, el tráfico de inmigrantes, la trata de personas, los ciberdelitos y las bandas itinerantes que operan en distintas regiones han desafiado la capacidad del Ministerio Público para ejercer una persecución penal eficaz, considerando su organización en regiones y comunas.

Actualmente, el Ministerio Público estructura su labor sobre la base de fiscalías regionales, cuya competencia está delimitada territorialmente. Esa distribución, si bien adecuada para delitos de carácter local o aislados, presenta debilidades evidentes frente a organizaciones delictivas que operan en múltiples jurisdicciones. En muchos casos, las investigaciones se duplican, se estancan por problemas de coordinación o dependen excesivamente de la burocracia interna.

La creación de una Fiscalía Suprateritorial permitirá asumir la persecución penal de delitos complejos que afecten o se cometan en más de una jurisdicción. Esta unidad especializada permitirá optimizar los recursos que se destinan a la persecución penal y la coordinación eficiente entre otros organismos del Estado relacionados, tales como la Policía de Investigaciones, Carabineros, Servicio de Impuestos Internos, Servicio Nacional de Aduanas o la Unidad de Análisis Financiero.

Además, su existencia es coherente con las facultades que la Constitución y la ley otorgan al Ministerio Público, especialmente en cuanto a su autonomía y la dirección exclusiva de la investigación penal. La Fiscalía Suprateritorial permitirá adecuar la estructura operativa del Ministerio Público a la realidad delictiva actual, sin necesidad de modificar su marco orgánico esencial.

La actual e insostenible situación de la delincuencia y el temor generalizado de los habitantes de nuestro país requiere que la persecución del delito sea más efectiva, especialmente en ciudades y barrios que no cuentan con todos los recursos necesarios para la prevención o la seguridad.

Por ello, cobra más fuerza que el Estado se haga presente, persiga a quienes cometen delitos y haga efectiva las penas. Sin tener certeza de que el sistema judicial funcionará correctamente, la seguridad para los chilenos seguirá siendo una mera ilusión.

Votaré a favor este proyecto.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Carolina Tello.

La señorita **TELLO** (doña Carolina).- Señor Presidente, en la Región de Coquimbo, la cual represento, lamentablemente hemos visto con creciente preocupación cómo el crimen organizado comienza a aparecer y pretende instalarse en los territorios, afectando la seguridad de los barrios, puertos y rutas estratégicas. La fragmentación territorial de las investigaciones ha

sido una de las principales barreras para combatir eficazmente estos delitos que se extienden más allá de una sola región.

Por eso, valoramos este proyecto que crea la Fiscalía Suprateritorial, unidad especializada dentro del Ministerio Público, con competencia nacional y suprarregional, dotación propia y capacidad técnica para enfrentar delitos complejos, como el narcotráfico, el lavado de activos o la trata de personas, creciente preocupación que tenemos en nuestra región, particularmente en la provincia de Limarí.

Esta iniciativa no solo moderniza la persecución penal, incorporando esta nueva figura, sino que también actualiza diversos cuerpos normativos, permitiendo una articulación sin limitaciones geográficas. Es una señal clara de que el Estado no está dispuesto a ceder espacios al crimen organizado.

Esta nueva institución en su conjunto será una herramienta necesaria para fortalecer nuestras capacidades institucionales, para responder con eficacia a las amenazas que enfrentamos en regiones como la mía. La sensación de inseguridad de las personas también es importante.

Por eso, tanto esta futura ley como la creación del Ministerio de Seguridad Pública en nuestro país y su implementación a través de sus distintas secretarías regionales ministeriales son pasos importantes para afrontar esta problemática que tenemos en nuestra región y que esperamos combatir con medidas cada vez más eficientes y claras. No permitiremos que el narcotráfico y el crimen organizado se instalen en nuestra región.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada María Candelaria Acevedo.

La señora **ACEVEDO** (doña María Candelaria).- Señor Presidente, para ninguno de los presentes es una novedad decir que el crimen organizado está permeando nuestra sociedad, instalándose en nuestras calles y actuando en forma cruel con nuestros vecinos y vecinas, incrementando la sensación de inseguridad reinante en nuestro país. Sin ir más lejos, en Concepción, en el último mes se ha registrado más de una docena de homicidios, muchos de estos ligados al crimen organizado.

Por esta razón, la discusión que hoy hacemos es una señal positiva de cara al futuro, ya que el proyecto en cuestión nos va a permitir mejorar la persecución penal y modernizar nuestras instituciones para perseguir de mejor manera el crimen organizado. La creación de la Fiscalía Suprateritorial es una medida de gran utilidad considerando la alta penetración del crimen organizado no solo en nuestra región, sino en todo el país.

Tal como he señalado, ante esta realidad, la posibilidad de articular de mejor forma investigaciones que involucren varias regiones permitirá no solo detener los avances del crimen organizado en los distintos territorios, sino también mejorar el uso de los recursos de que disponen el Ministerio Público y las policías.

En particular en la Región del Biobío, es de público conocimiento que operan bandas de crimen organizado, por lo que urge una mayor coordinación entre las entidades públicas. Cuando se da esta coordinación, los resultados saltan a la vista.

El mejor ejemplo es lo que ha ocurrido con el robo de madera y la quema de camiones, puesto que las cifras desde la dictación de la ley que sanciona específicamente este delito en 2022 indican que han disminuido en más de un 40 por ciento los hechos de violencia rural, según datos entregados por Carabineros.

Por lo tanto, es de esperar que la Fiscalía Suprateritorial, en este trabajo coordinado, pueda mejorar aún más estos datos, así como también aquellos relacionados con el desbaratamiento de las bandas ligadas al narcotráfico.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, valoro y apoyo las modificaciones realizadas por el Senado a este proyecto de ley, que viene a crear una institucionalidad acorde con el grado de peligrosidad y extraterritorialidad con que están operando las bandas de narcotráfico y crimen organizado. Sin embargo, no es menos cierto que esta nueva institucionalidad no va a terminar con el flagelo criminal que se ha apoderado del país, porque para ello se requiere verdadera voluntad política y que esa voluntad política no se plasme solo en proyectos de ley.

Se necesitan los recursos indispensables para ello, pero ya hemos visto cómo el oficialismo se ha dedicado a reducir los recursos de las instituciones que precisamente están detrás del crimen organizado, como son la Policía de Investigaciones, Carabineros y las fuerzas especiales, pues los recursos que han recibido no se condicen con la peligrosidad de las tareas que a diario tienen que asumir y enfrentar.

Si bien voy a apoyar las enmiendas del Senado, porque el trabajo allí realizado ha logrado perfeccionar el proyecto original, lo esperable, considerando que el crimen organizado tiene un financiamiento que supera con creces los recursos de nuestra institucionalidad, sería que se hubiese hecho un esfuerzo mayor para dotar a la Fiscalía Suprateritorial de todos los recursos necesarios en forma urgente. La gradualidad de dos años o más con que se instalará la planta necesaria para su funcionamiento nos va a seguir dejando atrás frente al avance del crimen organizado.

Es de esperar que el próximo gobierno se tome esto más en serio y se asignen todos los recursos necesarios para un fortalecimiento real del Ministerio Público, para que no quede solo en el papel.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, *iorana*.

Este proyecto representa un salto operativo importante en la persecución penal de delitos complejos, especialmente del crimen organizado.

La creación de la Fiscalía Suprateritorial contará con un sistema de análisis criminal especializado. Ello no solo optimizará los recursos y eliminará duplicidades, sino que por fin permitirá superar la fragmentación que hoy limita al Ministerio Público.

Para mejorar la eficiencia en la persecución penal resulta indispensable ampliar los límites territoriales del fiscal regional, de manera que esta nueva institución pueda perseguir con eficiencia y eficacia el crimen organizado y los delitos de alta complejidad, así como también aquellas asociaciones criminales que tienen presencia nacional e, incluso, internacional.

Precisamente, esta es la respuesta que requiere la nueva forma de criminalidad organizada, que no reconoce fronteras administrativas ni jurisdiccionales. Por ejemplo, en Valparaíso hemos conocido casos de fiscales que investigan redes de tráfico o delitos violentos que terminan siendo amenazados y expuestos junto con sus familias. Sabemos que el miedo que sienten es un riesgo real y que, si no lo enfrentamos, termina paralizando la acción del Estado.

Además, esta nueva institución dará al Ministerio Público la capacidad de investigar de manera coordinada, sin la fragmentación que hoy existe. Por eso, creo que contar con una Fiscalía Suprateritorial no es un lujo, sino que es una necesidad urgente en estos tiempos.

También destaco que en delitos cometidos fuera del país, pero con dependencia de nuestros tribunales, será el fiscal nacional quien definirá qué unidad investigará, asegurando un mando centralizado y especializado. Este criterio reforzará la capacidad de conducción centralizada en materias de alta complejidad.

Para que esta iniciativa no sea solo en el papel y la operación sea realmente efectiva, evidentemente es necesario asignar personal capacitado y disponer de los recursos suficientes para evitar la sobrecarga que habitualmente recae sobre los tribunales con competencia en Santiago. Por ello, la Comisión de Hacienda ha informado que su gasto fiscal en régimen será de 7.691 millones de pesos anuales.

Además, es fundamental definir protocolos colaborativos claros entre las fiscalías regionales y esta nueva unidad suprateritorial, de modo que la transferencia de causas y la circulación de información se realicen sin demoras y, lo más importante, sin obstáculos burocráticos. Sin lugar a dudas, estas acciones traducirán el avance institucional en resultados concretos, con investigaciones más rápidas, persecución eficaz y justicia real para todas las víctimas.

Por eso, anuncio mi voto a favor de este proyecto de ley, porque creo que es relevante contar con las herramientas que le permitan a la Fiscalía realmente hacer su labor.

Iorana e maururu.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, creo que es importante poner algunos datos en esta discusión. El 85 por ciento de los chilenos declara que evita salir de noche o que modifica las rutas para tratar de evitar a los criminales, lo que nos demuestra que las calles hace rato dejaron de ser espacios públicos y se convirtieron en dominio de los delincuentes, en dominio del crimen organizado.

Si llevamos los datos a plata, se estima que el 2,6 por ciento del PIB se pierde por culpa del crimen organizado. Uno se pregunta cómo es posible esto. La respuesta es muy fácil: negocios que cierran antes de tiempo o que quiebran por culpa de la inseguridad, e

inversiones que se dejan de hacer porque Chile se ha convertido en un país riesgoso. Eso nos cuesta aproximadamente 8.000 millones de dólares al año.

¿Cuántas cosas podríamos hacer con esa plata si nos preocupáramos en serio de la seguridad? Este miedo nos está costando demasiado caro.

Por eso, un proyecto como este, que busca modificar distintos cuerpos legales para hacer realidad una Fiscalía Suprateritorial, va en la línea correcta. Desde el Partido Republicano lo hemos venido diciendo desde hace mucho tiempo, y nuevamente, como ha sido la tónica en todos los proyectos de seguridad bien inspirados, vamos a votar a favor.

Siempre se ha querido caricaturizar nuestra postura diciendo que nos negamos a todo, pero no es así, porque, cuando se trata de la seguridad de los chilenos, siempre vamos a estar disponibles con nuestros votos.

No obstante, es inevitable hacer esta comparación, porque ¿de dónde viene el crimen organizado? Viene desde nuestras fronteras, que son completamente porosas; de nuestras fronteras, que son completamente franqueables. Por ahí entran el Tren de Aragua, Los Pulpos, Los Piratas, y todas esas bandas de crimen organizado.

Entonces, ¿vamos a avanzar en una Fiscalía Suprateritorial? ¡Qué buena noticia!, pero, mientras no nos hagamos cargo de la tarea pendiente que tenemos en materia de inmigración ilegal, mientras no hagamos esa segunda parte de la tarea, vamos a seguir siempre al debe con los chilenos.

¡Cierre de la frontera! No hay otra fórmula. Más recursos para los policías, pero en serio. No a los maquillajes que se nos han presentado en los proyectos de ley de presupuestos de los últimos años. Penas duras, pero de verdad, para los delincuentes, y si hay que construir más cárceles, construyámoslas. También hemos puesto nuestros votos a favor para proyectos que apuntan a construir más cárceles y más rápidamente para nuestro país.

Vamos a votar a favor este proyecto porque es necesario, pero sabemos que estamos al debe. Los chilenos no pueden seguir viviendo con miedo. Merecen vivir en paz, y es nuestra tarea darles esa paz.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Danisa Astudillo.

La señora **ASTUDILLO** (doña Danisa).- Señor Presidente, en Tarapacá ya no hablamos de miedo como una sensación; hablamos de miedo como una rutina, porque hay barrios donde la gente no duerme tranquila, donde las balas suenan más que las campanas de iglesias, donde los narcos reclutan antes que las escuelas, y eso no puede seguir siendo invisible.

Por eso, esta Fiscalía Suprateritorial no es solo una reforma institucional, sino una esperanza concreta para quienes sienten que el crimen organizado se les metió por la ventana y que nadie hace nada.

Esta unidad especializada permitirá seguir a las bandas que se mueven entre regiones, coordinar investigaciones complejas y enfrentar de verdad a quienes trafican armas, personas, drogas y miedo.

Tarapacá no necesita más diagnósticos, necesita Estado presente, fiscales con respaldo, inteligencia criminal y protección real para quienes se atreven a denunciar, porque, mientras en Santiago se habla de crimen organizado, en Alto Hospicio, en El Boro, en La Pampa o en el borde del cerro de Iquique, se vive. Como socialista, como pampina y como mujer del norte, no estoy dispuesta a normalizar el abandono ni a resignarme al avance del miedo.

Por eso, apoyo con fuerza esta Fiscalía Suprateritorial, y exigiré que llegue con todo su peso a las regiones más golpeadas, que no se quede en Santiago y que no sea letra muerta, porque no hay tiempo que perder. Tarapacá no puede esperar más, y, si el Estado no llega, estaremos aquí para exigirlo hasta que llegue.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Leonidas Romero.

El señor **ROMERO** (don Leonidas).- Señor Presidente, saludo por su intermedio al ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Jaime Gajardo. Agradezco su presencia en esta Sala y me dirijo a continuación a su persona.

Qué bueno que estemos discutiendo un proyecto que incorpora la Fiscalía Suprateritorial en la ley N° 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público.

Qué bueno que tengamos una nueva normativa para regular cómo actúan los fiscales regionales y los fiscales de alta complejidad, cuando vemos a fiscalías regionales que persiguen a las víctimas, y a los victimarios los dejan libres; cuando vemos a gente de bien, de esfuerzo y de trabajo, que cae en desgracia con los fiscales y se la persigue.

La verdad es que es impresionante, ministro, lo que está pasando en varias regiones, particularmente en la del Biobío, cuando tenemos casos de connotación nacional y toma el caso una fiscalía regional, y resulta que el abogado defensor y el autor material de esa desgracia están relacionados, porque son compadres, amigos, y el abogado no se inhabilita.

Ministro, la ciudadanía está desesperada. Los crímenes están aumentando. Hoy se ha normalizado enterarnos por la prensa de que asesinaron a una persona, o a más de una persona, que descuartizan y que los cuerpos se encuentran en maletas.

Desgraciadamente, ministro, esa normalidad es anormal; repito, cuando quienes denunciamos esos actos de corrupción caemos en desgracia y se persigue -repito, ministro, y lo digo responsablemente- a los denunciantes.

Hice una denuncia hace casi cuatro años contra un exgobernador. Fui el único parlamentario que presentó una querella criminal contra esa autoridad, pero no se ha hecho absolutamente nada, y ¿sabe quién está pagando las consecuencias? ¡Mi familia! ¿Qué le parece, ministro? Por haber denunciado, y, como todavía tengo furo, persiguen a mi familia.

Ministro, eso es grave. Terminemos con esto. Aquí no hay chilenos de primera o de segunda categoría. Somos todos chilenos, y, desgraciadamente, quienes nos atrevemos a denunciar la corrupción y la maldad en esto somos perseguidos.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Malla.

El señor **MALLA**.- Señor Presidente, hace varios años que en Arica la guerra contra el crimen organizado dejó de ser invisible. Allá la sangre derramada corre en la que es quizás la tierra más árida y más abandonada de nuestro país. En Arica el miedo no se esconde, se siente en el pecho cuando cae la noche, se escucha en cada disparo que atraviesa la oscuridad, se respira en cada rincón del centro o de las poblaciones Juan Noé, Cardenal Raúl Silva Henríquez y Los Industriales. Donde antes hubo vida, risas y tranquilidad, hoy se cuentan muertos y se ven madres rezando para que sus hijos lleguen vivos después de ir a estudiar.

En Arica nuestros niños están aprendiendo a distinguir entre balazos y fuegos artificiales, antes que a sumar y a restar, y lo más doloroso es que nos estamos acostumbrando; nos estamos acostumbrando a vivir entre balazos, a pronunciar en voz baja los nombres de quienes siembran el terror de Los Gallegos, del Tren de Aragua, nombres que nunca debieron aprender nuestros niños y niñas.

No obstante, algo cambió, porque en Arica también hemos visto coraje; coraje de los fiscales, de los policías que no se vendieron ni se rindieron, de gente que enfrentó a las mafias mirándolas a los ojos, y que logró lo que nadie creía posible: desarticular bandas, condenar a los jefes, demostrar que el Estado puede ganar si se lo propone.

Hace unos meses la Fiscalía de Arica dio un golpe ejemplar al crimen organizado, acumulando más de quinientos años de cárcel entre los condenados. Y ahora ¿qué? ¿Nos quedamos tranquilos? ¿Cantamos victoria? ¡No! Cada banda caída deja un vacío que otros quieren llenar. No podemos bajar los brazos, no podemos permitir que la próxima noticia sea otra balacera, otra maleta con un cuerpo o cadáveres encontrados bajo cemento, enterrados en Cerro Chuño.

Por eso, exigimos -no pedimos, sino que exigimos- una lucha seria y firme contra el crimen organizado, una Fiscalía Suprateritorial con dientes y sin cadenas, una fiscalía que cruce fronteras, que no le tema al sicario ni al financista, que tenga la inteligencia y la libertad para cortar de raíz el cáncer del crimen en Arica y en Chile, para seguir el rastro del dinero, para poner contra las cuerdas a los verdaderos patrones.

Espero también que se levante el secreto bancario, una iniciativa que va a llegar para cortar de raíz este cáncer que es el crimen organizado; y, sí, lo digo fuerte y claro: ¡que caiga el secreto bancario!, que ningún asesino ni mafioso pueda esconder su plata detrás de una clave o de una peluquería. Levantar el secreto bancario es disparar al corazón del crimen, es quitarles el oxígeno a los que compran armas, corrompen vidas y siembran miedo.

Aprovecho de insistir, una vez más: ¡demuelan Cerro Chuño! Cada ruina, cada sitio tomado es un altar para las mafias. Arica no puede volver a la vida si deja vivos los templos del abandono y de la impunidad.

Arica no es patio trasero de nadie. Erradiquen Cerro Chuño, demuelan Cerro Chuño y levantemos el secreto bancario.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, este proyecto es una buena noticia para Chile. Entre tanta muerte y tanto dolor que hemos visto en el último tiempo, con el asesinato de una niña de 13 años ayer, hoy estamos discutiendo un proyecto que puede hacer la diferencia ante el avance del crimen organizado y respecto de cómo deben modernizarse nuestras instituciones.

La Fiscalía Suprateritorial va a poner una cabeza especializada a cargo de perseguir las asociaciones ilícitas y el crimen organizado, entre otras cosas, y tendrá un sistema de análisis precisamente para tener antecedentes claros del avance del crimen organizado en nuestro país, con una dotación extra de más de cien funcionarios, entre ellos fiscales, administrativos, profesionales, técnicos y una cabeza a cargo del fiscal jefe suprateritorial. La particularidad de esta institucionalidad es que permitirá focalizar los esfuerzos en determinados lugares donde el crimen organizado está penetrando con fuerza, como nuestras fronteras, nuestros puertos, el norte de nuestro país, ni hablar de la Región de Valparaíso, y detectar el lavado de activos.

Este proyecto, el de inteligencia económica y el que fortalece el Ministerio Público son buenas noticias para Chile. Espero que este pesimismo se transforme en optimismo, considerando la crisis de inseguridad que vive nuestro país. Especializar al Ministerio Público va a significar una mejor persecución penal.

El Sistema de Análisis Criminal para Crimen Organizado y Delitos de Alta Complejidad, que se va a coordinar funcionalmente con la Fiscalía Suprateritorial, permitirá mejorar el análisis investigativo contra estas olas de crimen organizado y de bandas que han ingresado a nuestro país como Pedro por su casa. Reforzar nuestras fronteras terrestres y marítimas, indagar los negocios ilícitos que hace el crimen organizado y penetrar en las organizaciones es fundamental para desbaratar estas bandas. Ojalá que esta institucionalidad se pueda desarrollar e implementar lo antes posible. Esto va a depender del fiscal nacional.

Esperemos que la Fiscalía Suprateritorial no genere meras expectativas, sino que sea una herramienta letal contra el crimen organizado, porque la verdad es que el sufrimiento que vemos a diario en nuestro país no puede seguir incrementándose como lo hemos visto hasta ahora.

Espero que este proyecto sea aprobado transversalmente y que demos una señal clara contra el crimen organizado.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Carmen Hertz.

La señora **HERTZ** (doña Carmen).- Señor Presidente, este proyecto se inserta en la necesidad de robustecer la creada Fiscalía Suprateritorial, unidad especializada del Ministerio Público enfocada en delitos de crimen organizado y de alta complejidad que requieran dirección suprateritorial o transnacional, lo que implica modificar, por tanto, la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público, que es lo que discutimos.

En ese sentido, y atendido lo apremiante de la protección del derecho a la seguridad, este proyecto es del todo adecuado, pues elimina trabas burocráticas provocadas por la regionalización y la segmentación de la persecución penal. Refuerza este aserto el hecho de

que nuestro ordenamiento jurídico carece de una ley integral de levantamiento del secreto bancario, la que, junto con elevar los estándares de probidad, contribuiría en concreto a conocer operaciones de blanqueamiento y destino de dineros ilícitos, así como la corrupción que seguramente va de la mano.

Pensemos en la gravedad de descubrir redes de tráfico de drogas integradas por funcionarios de instituciones castrenses a cargo de la defensa nacional, sin olvidar, por cierto, los casos de corrupción ya conocidos que permean todas las capas del poder.

Sí debo precisar que no estamos de acuerdo con el artículo 76 bis, nuevo, que altera la regla de competencia, permitiendo que en casos denominados “de alarma pública” la Fiscalía Suprateritorial traslade causas a la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Santiago, lo que, según la opinión de la propia Corte Suprema, acarrea un vicio de inconstitucionalidad de fondo, asociado a la ambigüedad del concepto de “alarma pública” y a la eventual discrecionalidad en su uso, vulnerando el debido proceso.

Por ello, aprobaremos las modificaciones del Senado, pero rechazaremos el artículo 76 bis, nuevo, citado.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señor Presidente, la última frase de la colega que me antecedió en el uso de la palabra fija un poco la pauta: van a ir al Tribunal Constitucional porque se va a aprobar el artículo que ellos van a rechazar.

Esta iniciativa es una estupenda noticia para la nación, pero una pésima noticia para todos aquellos terroristas, delincuentes y narcotraficantes que serán perseguidos por esta nueva Fiscalía Suprateritorial. El Estado de Chile les está diciendo que los va a ir a buscar a la última ratonera que existe en este país y que no descansaremos hasta encontrar a todos y cada uno de los delincuentes que están acechando no solo a las familias, sino al Estado y a la democracia de nuestro país; porque la seguridad, indudablemente, es la primera prioridad para todos los chilenos, y nosotros, como clase política, debemos hacernos cargo de la misma.

Creo que la Fiscalía Suprateritorial no vale nada si no le otorgamos las facultades económicas para que pueda desarrollar su trabajo, y si no le otorgamos ni potenciamos a las policías, que son las que acompañan a la fiscalía para ir en persecución de la delincuencia, del terrorismo y del narcoterrorismo.

Nosotros desde Evopoli vamos a apoyar sin dilación alguna este proyecto. Evidentemente, queremos seguir avanzando y queremos seguir buscando nuevos instrumentos y herramientas para que el Estado sea más eficiente.

Espero que el ministro de Justicia -lo digo aprovechando que está presente en la Sala- ordene sus filas, para que no le pase lo que le ocurrió al ministro de Economía con el proyecto estrella del gobierno sobre permisología. No podemos fallar en esta iniciativa. Con este proyecto no hay que darse gustos políticos. Lo que hay que hacer es apoyar la justicia, apoyar a las familias y darles esta pésima noticia a todos los violadores de la seguridad y gestores de la inseguridad, que nos han azotado por tanto tiempo.

Porque le decimos no a la delincuencia, porque le decimos no al narcoterrorismo, vamos a votar a favor este proyecto.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo al ministro y a la ministra presentes.

Este es un proyecto importante. Si bien es una iniciativa que surge de los acuerdos que hemos logrado para sacar adelante una agenda, cabe señalar que ya se hablaba de esta Fiscalía Suprateritorial en las comisiones investigadoras que me tocó presidir en 2022. Todavía no se nombraba al fiscal nacional actual, pero ya se discutía sobre esta materia, y era una decisión que se había tomado desde la fiscalía.

Valoro que se implemente esta institucionalidad y valoro que existan los votos y la voluntad para ello, porque ya no podemos seguir improvisando en materia de inteligencia, de fortalecer nuestras organizaciones y, por cierto, de combatir la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado con todo el poder del Estado. Así lo hemos hecho con las Fuerzas Armadas y también estamos fortaleciendo el rol de la Contraloría, porque se trata de flagelos. La corrupción permea nuestras instituciones -lo hemos visto en estos días en las Fuerzas Armadas, algunos de cuyos funcionarios están involucrados con el narcotráfico-, pero no los implica a todos. Tenemos que seguir salvando a las personas buenas que quieren combatir la delincuencia y que necesitan el respaldo de un Congreso decidido, que no se quede en pequeñeces ni peleas absurdas, donde escasean los votos, a veces del propio oficialismo. Lo que debemos tener es convicción, porque dejamos de hacer, por lo menos, durante cinco años, diez años o quince años, en distintos gobiernos, lo que había que hacer en materia de inteligencia y de fortalecimiento de nuestras policías, porque tuvimos un estallido que relativizó el orden y que quiso refundar las instituciones. Pero nos toca mirar hacia adelante, porque es lo que queremos dejar para el país, para las generaciones futuras y para fortalecer los distintos poderes del Estado.

Demócratas seguirá siempre acompañando, a este gobierno y al que venga, en el fortalecimiento del combate contra la delincuencia y el narcotráfico, así como del sistema carcelario, que también está bastante corrompido. Lo hemos acompañado y lo vamos a seguir haciendo, pero vamos a ser implacables con quien se aparte de la ley, ya sea un funcionario de gobierno o de carrera, independiente de que tenga una antigüedad de cinco años o de veinte años. No lo vamos a permitir. En eso, toda nuestra disposición para endurecer mucho más la ley contra aquel que se aparte de ella, sea defensor, sea fiscal, sea suprarregional o supranacional, sea quien sea.

Así que, desde el Congreso, valoramos este proyecto de ley. Creo que hay mucho más por hacer y no debemos perder tiempo en peleas absurdas, sino abocarnos a solucionar las urgencias de las familias y de las personas que quieren trabajar en paz, en cualquier parte de nuestro territorio.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Arturo Barrios.

El señor **BARRIOS**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro presente en la Sala.

Este proyecto de ley, sin lugar a dudas, es una mala noticia para la delincuencia, y una Fiscalía Suprateritorial va en esa línea, pues nos permite avanzar en la lucha contra el crimen organizado. Tenemos que generar una total soberanía sobre nuestro territorio, de modo que necesitamos que las instituciones puedan trabajar a lo largo del país en forma coordinada y directa. Una unidad suprateritorial permitirá coordinar la persecución de la delincuencia desde Arica hasta Magallanes, y desde la cordillera hasta el mar, incluyendo a la Región de Valparaíso. Habrá castigo, sin importar quién sea el delinquente.

Debemos legislar para que hombres y mujeres puedan caminar libremente por sus barrios, sus plazas, sus playas y en su camino al trabajo o al colegio. Esta unidad dotará de nuevo personal a la fiscalía, que es indispensable para proteger la seguridad del país. Se trata de un primer paso de modernización del Ministerio Público, y modernizar esta institución es fundamental para responder a las necesidades de la gente y para que cada persona pueda llegar tranquila a su casa después de un largo día.

Sin lugar a dudas, la creación de una unidad especializada dentro del Ministerio Público; la actuación suprarregional o transnacional, superando las limitaciones territoriales de las fiscalías; la designación de un fiscal jefe suprateritorial, nombrado por el fiscal nacional; coordinación obligatoria con las fiscalías regionales, para asegurar la colaboración sin duplicidad de funciones; un enfoque estratégico e inteligente en la persecución penal, y una respuesta institucional, moderna y proactiva frente al crimen organizado, orientada a adaptar la estructura del Ministerio Público, son medidas concretas en el combate contra de la delincuencia. Esto es lo que necesita la Región de Valparaíso, lo que necesita Viña del Mar, lo que necesita Concón y lo que necesita el litoral central, para que los hombres y las mujeres de bien puedan caminar libremente por las calles.

Necesitamos dar un combate directo y proactivo a la delincuencia. El proyecto de ley que crea la Fiscalía Suprateritorial va precisamente en esa dirección y representa una forma clara de decir no a la delincuencia. Además, como diputado, creo que la iniciativa debiese ser asumida por la totalidad del hemiciclo, para dar una firme respuesta y una contundente visión de que no queremos más delincuencia en nuestro país.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, en los últimos años, el crimen organizado ha dejado de ser una amenaza lejana para convertirse en una realidad presente y devastadora. Hoy los chilenos viven con miedo, no solo en la frontera norte o en algunas poblaciones que antes eran conocidas por concentrar mucha delincuencia, sino también en comunas de clase media que, hasta hace poco, eran zonas tranquilas, como Colina o Lampa, en mi distrito. Hoy, el delito se ha extendido por todas partes, sin distinciones de ningún tipo.

Discúlpeme, señor Presidente, pero la gente tiene mucha rabia.

El narcotráfico, la trata de personas, el sicariato, los secuestros y la corrupción institucional ya no son casos aislados; son parte de un fenómeno estructural que se mueve con una lógica transnacional, que se ha infiltrado incluso en nuestras instituciones y que ha aprovechado cada debilidad del Estado. Esta amenaza no se combate con buenas intenciones, con reformas estéticas ni menos con soluciones basadas en el amor. ¡No, pues! Se combate con inteligencia, decisión y herramientas eficaces!

Por eso, hemos apoyado la creación de la Fiscalía Suprateritorial. Esta nueva unidad especializada le entregará al Ministerio Público la capacidad de actuar frente al crimen organizado con una lógica coordinada, suprarregional y profesional.

Si bien el proyecto fue votado favorablemente por la Cámara, ahora vuelve desde el Senado, que modificó aspectos esenciales, como eliminar la rigidez de las macrozonas y permitir la flexibilidad operativa; limitar el tiempo de la permanencia de los fiscales, para evitar la cooptación por parte de la mafia, e incorporar un mecanismo excepcional de cambio de competencia judicial, inspirado en la ley antiterrorista, para proteger a jueces y fiscales amenazados.

Quiero ser claro: este modelo no es una invención, pues funciona en países como Italia, donde la Fiscalía Nacional Antimafia ha sido clave para enfrentar este flagelo. ¿Por qué? Porque se centra en el crimen organizado como estructura, no como hechos aislados.

Los republicanos hemos exigido, desde el primer día, que el Estado deje de actuar con ingenuidad frente a los narcos y sus redes. La creación de esta fiscalía es un paso en la dirección correcta, pero no será suficiente si no va acompañada de fronteras seguras, de inteligencia robusta, de apoyo real a Carabineros y de una señal política firme. El crimen no se negocia; se combate.

Votar a favor la creación de esta fiscalía no es darle un cheque en blanco al gobierno, sino una herramienta al Estado. Hoy los chilenos piden a gritos un Estado que actúe con fuerza en contra del delito y del crimen, no con debilidad ni menos con soluciones basadas en el amor.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, ante la muerte, el dolor, la desesperanza, la angustia y el miedo que imperan hoy en nuestro país, este proyecto de ley es una buena noticia. Era necesario crear una fiscalía suprateritorial que persiga el delito, el crimen organizado y el narcotráfico en cualquier lugar del país. Nos tardamos demasiado, sí, pero estamos dando una respuesta legislativa, una herramienta más para el Ministerio Público y para la justicia.

Hoy, más que nunca, necesitamos un organismo especializado que se dedique a perseguir el delito en cualquier lugar donde no existan barreras físicas ni imperen las reglas de la competencia o de la jurisdicción; un fiscal que persiga, en cualquier lugar del territorio, a las bandas del narcotráfico y del crimen organizado. Si bien es una buena noticia para nuestro país, por supuesto, no es la bala de plata que va a resolverlo todo, pero con esto dotamos de nuevas instituciones a nuestro país.

Por eso, nuestra bancada votará a favor el proyecto de ley, como siempre lo hemos hecho. No tenemos dobles discursos en materia de seguridad. Siempre los votos de nuestra bancada han estado disponibles, con convicción y firmeza, en todos los proyectos de esta materia.

Hago un llamado al gobierno para que alinee a su coalición, porque lo que pasó hoy en la Comisión de Seguridad Ciudadana, donde el Partido Comunista y el Frente Amplio no apoyaron el proyecto de ley que autoriza la utilización de medios tecnológicos para prevenir el ingreso de armas y otros elementos prohibidos en establecimientos educacionales y de salud, no puede repetirse en esta discusión. O se está a favor de la seguridad o no. Dobles discursos no ameritan en este hemiciclo. El combate a la delincuencia se enfrenta con convicción y firmeza, no con amor. Esto es lo que necesitamos, estimado Presidente. Por eso, con mucho gusto, votaremos a favor.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marcela Riquelme.

La señora **RIQUELME** (doña Marcela).- Señor Presidente, sin duda, se valora el esfuerzo realizado en favor de una Fiscalía Suprateritorial, pero los que somos de regiones quedamos con el sinsabor, la duda y la pregunta respecto de si esto no invisibilizará el esfuerzo de las regiones por ir en contra de la desigualdad que existe en la distribución de fiscales.

Hace tres años, todos los parlamentarios de la Región de O'Higgins firmamos transversalmente una carta para pedir más fiscales. Tenemos un déficit de catorce fiscales en la región. ¿Esta fiscalía hará invisible aquello o permitirá por fin hacer justicia a las regiones?

Si usted, ministro, gana cien y yo no gano nada, para las estadísticas los dos ganamos cincuenta, y no quiero esa misma desigualdad para nuestras regiones. Seguimos con un déficit tremendo.

Fíjese que, además de esa desigualdad, vemos un gran esfuerzo de la Fiscalía por encontrar responsables del horrible crimen del matrimonio ocurrido en Graneros. Ya hay cinco personas en prisión preventiva por ese espantoso asesinato. Pero ¿sabe qué hace tres años desapareció un joven con discapacidad mental que a los dos meses fue encontrado por su padre, y su cadáver, ministro, ¡su cadáver!, está desde hace nueve meses en el Servicio Médico Legal?

¿Desigualdad con las regiones? ¿Desigualdad con los que tienen recursos frente a los que no los tienen? Ese principio es el que queremos romper. Necesitamos una justicia desigual y una investigación desigual. Si este proyecto apunta en ese sentido, perfecto, contará con el apoyo de todos los que somos de regiones. Pero más desigualdad para nuestras regiones no queremos.

Ministro, le reitero una vez más la invitación que le hice el día en que asumió: veamos las desigualdades de trato en la cárcel de Rancagua; todavía lo estoy esperando para que la visitemos.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Maite Orsini.

La señorita **ORSINI** (doña Maite).- Señor Presidente, durante el día de hoy nos enteramos de un grave caso de tráfico de drogas al interior de la Fuerza Aérea de Chile. Si bien se pudo detener a los funcionarios involucrados y evitar que la droga llegara a su destino, se trata de una situación profundamente preocupante, ya que nos habla de la infiltración del narcotráfico en nuestra institucionalidad nacional. Situaciones similares hemos visto, por ejemplo, con el tráfico de armas al interior del Ejército y Carabineros, y, justamente, este miércoles se encuentra en tabla un proyecto de ley que busca tomar medidas ante posibles vínculos entre autoridades y el narcotráfico.

Tal como lo ha señalado nuestra candidata presidencial, Jeannette Jara, el narcotráfico busca destruir al Estado y sus instituciones para así aumentar su poder y su capacidad. Por eso, una de las medidas más relevantes tiene que ver no solo con reforzar nuestras instituciones penales, sino con hacerlas más eficientes y capaces. En ese sentido, el proyecto de ley que discutimos ahora, que crea una fiscalía supraterritorial de alta complejidad, es de vital importancia para la persecución no solo del narcotráfico, sino también de otros delitos sin jurisdicción clara, como los de internet, receptación, contrabando de medicamentos, trata de personas, explotación sexual infantil, entre otros.

Esta ley en proyecto además crea 35 nuevos cargos de fiscal que esperamos que la derecha no los trate de “grasa del Estado”, como suelen llamar a los funcionarios del sistema público.

Esta institucionalidad representará un enorme avance en materia de eficiencia en la persecución de estos delitos, ya que muchas veces se dice que los delincuentes no temen delinquir porque las penas son muy bajas. Eso es falso, por dos razones: una es que nuestro sistema tiene penas particularmente altas, y la otra es que la sensación de impunidad tiene que ver más bien con la falta de inteligencia y eficacia en la persecución y la captura de los delincuentes.

En cuanto al Ministerio Público, este es precisamente un tremendo avance en materia de persecución y eficacia para que la criminalidad no siga evolucionando más rápido que nuestra institucionalidad.

Por esas razones es que vamos a aprobar decididamente este proyecto de ley.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor **SAUERBAUM**.- Señor Presidente, el Partido Comunista dice que al crimen organizado y a la delincuencia se les enfrenta con amor. Seguramente, por amor votaron en contra de la “ley Nain-Retamal” y de la ley antiterrorista, en sus aspectos fundamentales; por amor también votaron en contra de la ley de reincidentes; por amor votaron en contra de la ley de control migratorio y de la ley de ingreso irregular. Hay mucho amor en el corazón del Partido Comunista, pero parece que hay mucho amor por los delincuentes y no por las víctimas.

Necesitamos ponernos del lado de las víctimas, por lo que hoy requerimos aprobar una iniciativa como esta.

Ministro, ojalá usted sea capaz de ordenar a sus filas y que este proyecto no termine en el Tribunal Constitucional, tal como le pasó al ministro Grau con un proyecto estrella, como es el de permisología.

La verdad es que el pato cojo es demasiado evidente en el gobierno. Hoy parece que cada uno se salva solo. Además, le siguen hablando a la barra brava, que está más de parte de los delincuentes que de Carabineros y de quienes nos defienden, como es nuestra institucionalidad.

Actualmente, el Ministerio Público está compuesto por fiscalías regionales a razón de una por cada región y cuatro en la Región Metropolitana: Oriente, Sur, Centro Norte y Occidente. La regla general es que cada fiscalía actúa dentro del territorio de su competencia, a cargo de un fiscal regional, con escasa coordinación entre ellas y sin poder abordar, en conjunto y de manera óptima, las investigaciones sobre hechos que tienen una presencia nacional.

Esto ocurre en fenómenos como el crimen organizado. De ahí que se contempla la creación de esta fiscalía supraterritorial, que podrá actuar en todo el territorio nacional ante la criminalidad compleja y organizada que hoy nos aqueja y que tiene agobiados a los chilenos.

Mediante la ley N° 21.644, de febrero de 2024, se creó este organismo a nivel constitucional, y es esta iniciativa la que le da organicidad, permitiendo la vigencia de la institucionalidad que fue creada.

Asimismo, este proyecto instituye el Sistema de Análisis Criminal para Crimen Organizado y Delitos de Alta Complejidad, similar al Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, implementado en 2015 por la ley N° 20.861. Este sistema constituye un mecanismo de coordinación y gestión para optimizar la eficiencia de las investigaciones y actuaciones del Ministerio Público, y en este caso, ante delitos del crimen organizado y delitos de alta complejidad, será tremadamente efectivo para poder combatir y dejar de lado el crimen organizado y la delincuencia común, que nos tienen agobiados en cada uno de nuestros barrios.

Nosotros votaremos decididamente a favor esta iniciativa. Como siempre, la oposición le va a entregar los votos al gobierno para que tenga por fin una fiscalía mucho más eficiente y una persecución del delito más concreta.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, cuando recorro mi distrito hay un temor que siempre se repite, cual es la violencia y el avance indiscriminado de la criminalidad, puesto que las nuevas formas de cometer delitos y las nuevas herramientas que poseen estos antisociales han dejado a la población a la deriva.

La realidad que hoy vive nuestro país hace urgente tener una fiscalía supraterritorial lo más pronto posible y contar con una dirección encargada de enfrentar el crimen organizado, el narcotráfico y los delitos más complejos del país de manera eficaz y estructurada.

En ese contexto, colegas, una fiscalía supraterritorial viene a resolver problemas de coordinación y de duplicidad de investigaciones, posibilitando que delitos que se cometen, por ejemplo, en la zona rural de nuestro país puedan ser investigados por un fiscal jefe

territorial, quien trabajará coordinada y activamente con las demás fiscalías regionales, generando un avance fundamental en esta materia y ayudando a miles de familias que hoy sienten indefensión a la hora de buscar justicia contra crímenes atroces.

La nueva fiscalía supraterritorial será una institución fundamental que colaborará con nuestras policías y contará con herramientas que permitirán la adecuada coordinación entre estas instituciones. Porque la posibilidad de que exista una fiscalía a cargo de delitos cometidos en dos o más regiones es un avance fundamental, sobre todo en La Araucanía, pues esta región, que represento, se ha visto colapsada por la cantidad de hechos delictuales y la extrema falta de una figura que coordine la investigación de delitos de alta connotación, como son los incendios forestales, los atentados terroristas, el robo de madera, el narcotráfico y otros de similar envergadura.

Es prudente también que esta nueva institución responda a la figura del fiscal nacional, quien cuenta con las facultades más amplias para ordenar y disponer de las fiscalías en nuestro país; pero también me hubiese gustado que existieran mecanismos de control más transparentes y responsabilidades expresas, pues, si algo falla, debiera existir un contrapeso que fiscalice a esta nueva institución que tendrá el país.

Sin embargo, como dice la frase, “Lo perfecto es enemigo de lo bueno”, y hoy necesitamos una institucionalidad que garantice procesos investigativos más eficientes.

Por ello, anuncio mi voto a favor de esta iniciativa, porque la Región de La Araucanía, en particular, y el país, en general, necesitan señales claras y medidas que efectivamente contribuyan a frenar el avance de la criminalidad, para que pronto volvamos a ser un país seguro.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Videla.

El señor **VIDELA**.- Señor Presidente, este fin de semana estuve en un sector tomado por el crimen organizado, denominado Las Tinieblas, en la ciudad de Calama. Allí, unas personas atacaron a un perro, propinándole 15 puñaladas. Gracias a Dios, fue rescatado por la fundación Ama Vivir. Sin embargo, luego, estas personas, por redes sociales, me amenazaron en dos oportunidades. Carabineros y la Fiscalía me han apoyado dándome resguardo y en poder dar con los responsables de estas amenazas.

Lamentablemente, esta es la situación que vivimos con la delincuencia. Personas que no se miden al momento de amenazar a alguien, que puede ser un vecino o, en este caso, un diputado, o acribillar a una persona. Esa es la realidad que hoy día vive Chile con el crimen organizado.

Por lo tanto, la creación de una fiscalía supraterritorial es un paso necesario, pero tardío. El crimen organizado hace tiempo opera sin fronteras, mientras el Estado ha respondido con estructuras rígidas y dispersas, que no están a la altura de la amenaza que vivimos a diario. En ese contexto, es fundamental destacar el trabajo que realiza la Fiscalía Regional de Antofagasta y, por supuesto, el fiscal regional, quien ha enfrentado con decisión redes criminales vinculadas al narcotráfico, a la trata de personas y al tráfico de vehículos, delito

que también hemos denunciado. Su labor ha sido un ejemplo de cómo el compromiso y la especialización permiten obtener resultados concretos.

Este proyecto no puede quedar solo en el papel; se requieren recursos, equipos altamente capacitados y una coordinación real entre las regiones. De lo contrario, la nueva Fiscalía Supraterritorial será solo una declaración de intenciones, mientras las bandas de crimen organizado seguirán ganando terreno. El norte del país necesita respuestas firmes y eficaces, no promesas. A los delincuentes que amenazan a las autoridades, entre ellas, a cualquier diputado, hay que enfrentarlos con decisión y sin miedo.

A los delincuentes que me amenazaron en el sector denominado Las Tinieblas no les tengo miedo. Vamos a seguir adelante y vamos a recuperar ese espacio para los vecinos, porque eso es lo que quiere la gente.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Coca Ericka Ñanco.

La señorita **ÑANCO** (doña Coca Ericka).- Señor Presidente, el crimen organizado ya ha penetrado nuestros barrios, nuestras escuelas y nuestras comunidades. Sabemos que estas redes criminales no respetan fronteras regionales, nacionales ni de ningún tipo; mueven la droga desde distintos países, lavan dinero en paraísos fiscales e, incluso, realizan transferencias bancarias internacionales. Sobre esto último, hemos pedido en esta misma Cámara que se pueda aprobar el levantamiento del secreto bancario, pero nuestros colegas de la oposición, para variar, se han opuesto de manera firme.

No podemos combatir la injusticia con más injusticia. Hoy, Chile necesita herramientas del siglo XXI que puedan ayudar a enfrentar a estos criminales que operan sin fronteras. Por eso, apoyo la creación de la Fiscalía Supraterritorial, que permite este tipo de acciones.

El derecho al juez natural es uno de los pilares de nuestra democracia; significa algo simple, pero fundamental. De esto habla el artículo 76 bis del Código Procesal Penal, el cual es complejo de aprobar. Hay casos complejos; por ejemplo, si un hecho ocurre en Temuco y el Ministerio Público decide que es mejor juzgarlo en Santiago porque allí las condiciones son más favorables para la investigación, ¿qué pasará con los testigos que viven en sectores rurales y que no pueden viajar? ¿Qué pasará con las víctimas que no hablan un castellano fluido, como es el caso de algunas víctimas mapuches? ¿Qué pasará con las familias que no tienen recursos para seguir un juicio a 700 kilómetros de distancia de su hogar?

Lo que permite el artículo 76 bis del Código Procesal Penal es que el Ministerio Público elija el tribunal que más le convenga, no el que le corresponde por ley. Definitivamente, eso no es eficiente, es una discrecionalidad peligrosa que se puede convertir en arbitrariedad.

La propia Corte Suprema ha sido categórica al señalar que esta norma podría generar manipulaciones del sistema de justicia que afectarían el núcleo esencial del principio de un juez natural. No son palabras mías, sino del máximo tribunal del país.

En la región que represento, la Región de La Araucanía, existen casos en los cuales comunidades mapuches han denunciado que la justicia se inclina según donde se tramita el caso, y eso genera injusticia. ¿Ahora vamos a institucionalizar esa práctica? ¿Permitiremos que el órgano persecutor elija el tribunal que considere más amigable para su causa?

El juez natural no es un tecnicismo jurídico, es una garantía de igualdad, es la diferencia entre un sistema de justicia y un sistema de conveniencia.

Por eso, si bien apruebo este proyecto de ley en general, el artículo 76 bis no me parece del todo adecuado.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, por su intermedio le cuento a la diputada Maite Orsini que vamos a votar a favor del proyecto de ley que crea la Fiscalía Suprateritorial, porque esto no es grasa, es una ley que será una inversión que nos va a permitir perseguir a los delincuentes. No va a ser como los apitutados de este gobierno que se han dedicado solo -lo digo con respeto- a chupar la sangre de nuestros compatriotas, quienes pagan sus impuestos todos los días. No vamos a terminar gastando millones de pesos en charlas de género, en un aumento injustificado de dotaciones y en ideas como, por ejemplo, la de comprar la casa de Salvador Allende.

Yendo al proyecto que discutimos, es una buena idea, principalmente, porque nos permite sacar de las fiscalías regionales la investigación de delitos especialmente complejos. Vale la pena recordar la situación que tenemos hoy en la macrozona sur y el convenio que hubo que suscribir el año 2022 entre el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones (PDI), producto de la existencia de cuatro amenazas en contra de fiscales en un solo año. Fue una medida que no tuvo muchos efectos, porque un año después el Ministerio Público informaba sobre las nuevas medidas de protección que se estaban implementando en favor de fiscales y de sus familias.

La verdad es que en esta materia el Estado ha fracasado. Hoy estamos dando un paso hacia adelante, pero con una medida que no es la solución final, y hay que decirlo. Esto puede ayudar, pero su efecto será muy reducido si no hay una voluntad real de combatir el crimen organizado y el terrorismo con decisión.

Por otro lado, el gobierno del Presidente Gabriel Boric está a punto de terminar su período y todavía no ingresa ni desarticula el campamento terrorista de Temucuicui. ¿Por qué no lo hacen? Es solo un tema de voluntad, voluntad que la izquierda evidentemente no tiene. Por eso estamos donde estamos.

Entonces, no vamos a permitir que la izquierda se camuflé con proyectos de ley como este, que por lo demás el Partido Comunista ya ha votado en contra en el pasado.

Votaremos a favor la iniciativa.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, es importante recordar que, en febrero del año pasado, aprobamos la ley N° 21.644, que modifica la Constitución para crear la Fiscalía

Suprateritorial al interior del Ministerio Público, y lo hicimos por la unanimidad de las y los integrantes de la Cámara de Diputados.

¿Por qué es importante hoy esta bajada legal de la Fiscalía Suprateritorial? Porque el crimen organizado no distingue barreras técnicas, jurídicas, administrativas o regionales, que es como hoy se conforma nuestro Ministerio Público. De hecho, en la Región Metropolitana existen cuatro fiscalías regionales, con criterios muy distintos.

¿Qué busca este proyecto de ley? Que exista una Fiscalía Suprateritorial que vaya más allá de la regionalización a la cual está adecuado el Ministerio Público, y que sea capaz de generar una fuerza de tarea con fiscales especializados en la persecución y no de cualquier delito.

Por eso, el artículo 37 bis de este proyecto de ley establece cuáles son los requisitos. En primer lugar, que se trate de delitos cometidos en el contexto de crimen organizado o de alta complejidad. En segundo lugar, que existan antecedentes de la intervención de asociaciones delictivas o criminales. En tercer y último lugar, que los hechos requieran una dirección suprateritorial o transnacional de la investigación. Vale decir, contar con una fiscalía en el marco de la reforma más importante desde la vigencia de la reforma procesal penal, que, sin distinguir territorios, tal como lo hace el propio crimen organizado, sea capaz de perseguir adecuadamente el crimen organizado, delitos de alta complejidad y, particularmente, el narcotráfico, es una buena noticia que hay que aprobar.

Además, el proyecto establece fiscalías específicas, crea un sistema de análisis criminal para el crimen organizado y delitos de alta complejidad, y contempla una función operativa que se articula con las capacidades analíticas que ya existen a través de los Sacfi, bajo un enfoque nacional.

El Senado modificó la existencia de sectores territoriales a partir de criterios de funcionalidad. Por ejemplo, la persecución de delitos portuarios no se realizará en un lugar específico, sino a lo largo de todo el país, lo que permitirá controlarlos de mejor manera. Eso es una muy buena noticia. Por eso esperamos que el proyecto se apruebe, tal como ocurrió en febrero del año pasado.

Se ha hecho hincapié respecto del artículo 76 bis. Esta es una norma que se replica y proviene de la ley antiterrorista, que ya fue aprobada. Permite al Ministerio Público o al defensor, en casos debidamente calificados o justificados, solicitar al pleno de la Corte Suprema, por razones de seguridad, que el tribunal competente no sea el juez natural, sino un tribunal de Santiago. Nada mejor para proteger a los intervenientes en el proceso penal.

Por eso, esperamos que se apruebe el proyecto de ley.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Gael Yeomans.

La señorita **YEOMANS** (doña Gael).- Señor Presidente, para enfrentar la delincuencia Chile tiene dos caminos: el camino de robustecer el Estado, fortalecer lo público y contar con mayores herramientas para confrontar el crimen o desmantelar lo público y dejarnos en descampado para combatir a los delincuentes, tal como propone José Antonio Kast y quedó refrendado en esta Cámara de Diputados, en donde la bancada del Partido Republicano y

también, lamentablemente, algunos parlamentarios de Chile Vamos, votaron en contra del Ministerio de Seguridad.

La creación de la Fiscalía Suprateritorial se enmarca en el primero de los caminos: el de modernizar y fortalecer el Estado. Esa nueva fiscalía será un órgano con competencia nacional y transnacional, especializado en la persecución del crimen organizado y las organizaciones criminales. Los narcos y los peces gordos de la delincuencia ya no operan en un solo territorio. Para enfrentarlos, por tanto, el Estado de Chile tiene que modernizarse.

Esa nueva fiscalía va a contar con un fiscal exclusivamente dedicado a esta labor y dispondrá de fiscales adjuntos, profesionales, y también personal de apoyo para cumplir con ese cometido. Además, se va a crear el Sistema de Análisis Criminal para Crimen Organizado y Delitos de Alta Complejidad, para apoyar y perfeccionar las estrategias de persecución del delito.

El proyecto de ley que discutimos viene a complementar la ley que creó la Fiscalía Suprateritorial, facilitando su implementación, armonizando atribuciones y leyes que rigen al Ministerio Público con la nueva ley, estableciendo directrices claras para el nuevo fiscal en jefe que se encargue de esa fiscalía.

En este año de elecciones -también de ofertones electorales-, no hay que perder de vista que para derrotar al crimen organizado es clave contar con un Estado que tenga herramientas, que sea robusto.

Mientras algunos como José Antonio Kast se las dan de *sheriff* en Twitter, espero que su bancada en este Congreso no le quite las herramientas al Estado y a la institucionalidad para perseguir el crimen organizado. Lo hemos lamentado en otros proyectos de ley; lo hemos lamentado también en la ley de presupuestos. Espero no lamentarlo hoy y tener un proyecto de ley aprobado unánimemente.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Vlado Mirosevic.

El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, saludo al ministro.

Vengo del norte y represento a la Región de Arica y Parinacota. Es un tema sensible cómo un grupo de criminales que se coló en el país nos robó la tranquilidad. Ellos vieron en Chile la oportunidad de instalar una plaza para sus actividades delictuales. Esto lo advertimos en este hemiciclo no ahora, no en este gobierno, sino durante el gobierno anterior. Advertimos que lo que pasaba inicialmente, tempranamente, en Arica iba a terminar expandiéndose por todo Chile.

El mejor ejemplo de la necesidad de contar con una Fiscalía Suprateritorial es el caso del Tren de Aragua, una organización criminal que partió modestamente en Arica. Al ver un espacio propicio para su expansión, comenzaron a crecer. Han sido investigados en Arica, Iquique, Valparaíso, Talca e, incluso, hace pocos días, en Puerto Montt, donde se logró el mayor golpe contra su brazo económico. Esa organización logró sacar del país trece millones de dólares, producto de una serie de delitos asociados.

Qué mejor ejemplo que el caso del Tren de Aragua y las advertencias que veníamos haciendo desde hace años, precisamente en relación con la necesidad de contar con una Fiscalía Suprateritorial. Como bien señaló el diputado Leiva, esta constituye la reforma más importante desde la implementación del nuevo sistema procesal penal, hace ya cerca de veinte años, iniciado hacia el final del gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle e implementado durante el mandato del Presidente Ricardo Lagos. Estamos hablando de modernizarnos frente al vacío que tenemos en el Estado para enfrentar el crimen organizado. Cuando hay un delito que opera y organizaciones que operan en varias regiones, tiene todo sentido centralizar.

Hay algo que nadie ha mencionado en este debate: no se trata solo de delitos que ocurren en dos o más regiones: la Fiscalía Suprateritorial también va a conocer de delitos transnacionales. Nadie lo ha dicho en esta Sala, y eso tiene una importancia brutal, porque hablamos de crimen organizado transfronterizo, que se manifiesta en el norte, en la frontera, o que incluso está siendo digitado desde el extranjero, desde otros países del continente. Frente a esa situación, será muy importante lo que pueda hacer el fiscal suprateritorial con los fiscales adjuntos, los equipos y el sistema de inteligencia contra el crimen organizado. Por supuesto, desde el Partido Liberal, los cinco diputados que conformamos esta bancada votaremos a favor del proyecto de ley.

Enfrente se llenan la boca y hablan bonito sobre la seguridad, pero cuando hay que poner los votos buscan subterfugios para decir que no van a votar a favor el proyecto. Les digo a los muchachos del Partido Republicano que de una vez por todas voten a favor una iniciativa que puede cambiar el estándar de persecución del crimen organizado.

No es para que se enojen, muchachos, pero es la verdad.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Se suspende la sesión por falta de *quorum*.

-Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Continúa la sesión.

Tiene la palabra el diputado Renzo Trisotti.

El señor **TRISOTTI**.- Señor Presidente, quiero partir mi intervención refiriéndome a la grave situación de criminalidad que vivimos en la Región de Tarapacá. Nuestra zona ha sido duramente golpeada por el crimen organizado y por las bandas transnacionales que han instalado el miedo, la violencia y el narcotráfico en nuestras calles de Iquique, de Alto Hospicio y, lamentablemente, en el último tiempo, también de la provincia del Tamarugal.

Hoy convivimos con delitos que antes eran impensables: secuestros, homicidios por encargo, tráfico de armas y trata de personas. Esto no es una percepción, pues las cifras lo confirman. La Región de Tarapacá lidera índices en los que no queremos estar, y eso exige una respuesta extraordinaria del Estado.

En ese contexto, valoro que estemos avanzando en el proyecto de ley que incorpora la Fiscalía Suprateritorial a la ley orgánica del Ministerio Público.

Este es un paso necesario para fortalecer la persecución penal de organizaciones criminales que operan a nivel nacional e internacional, que no conocen fronteras administrativas, que cruzan las fronteras y que traspasan el desierto entre distintas regiones del norte del país, porque hoy actúan y golpean con organización, con recursos y, sobre todo, con violencia.

Pero también quiero ser claro: no basta con crear nuevas unidades. Es igualmente urgente que el gobierno autorice los recursos para que sigan funcionando las fiscalías regionales. En la Región de Tarapacá, el Gobierno Regional ha aprobado proyectos para apoyar a la fiscalía regional en su labor investigativa y operativa, pero, lamentablemente, la Dirección de Presupuestos (Dipres) no ha autorizado los fondos. Esto es absolutamente inaceptable. No se pueden exigir resultados si no se entregan las herramientas mínimas para enfrentar el crimen.

El gobierno debe responder y entregar esos recursos a la Región de Tarapacá. El centralismo no puede seguir marcando las respuestas del Estado en materia de seguridad. Las regiones más golpeadas por el crimen organizado deben ser prioridad, con presencia permanente, inteligencia, apoyo técnico y fiscales especializados, lo cual se incluye en esta reforma.

Por eso, pedimos que este proyecto considere con urgencia las realidades territoriales más críticas, como las que tenemos en la Región de Tarapacá, y que, sobre todo, se liberen los recursos ya aprobados y se dejen de poner trabas burocráticas a quienes están combatiendo en primera línea el crimen organizado.

Por tanto, como bancada republicana, aprobaremos esta iniciativa. Veamos si el Partido Comunista también lo va a hacer.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el ministro de Justicia y Derechos Humanos.

El señor **GAJARDO** (ministro de Justicia y Derechos Humanos).- Señor Presidente, por su intermedio, quiero saludar a todos los honorables diputados y diputadas.

Lo primero es que este es un proyecto iniciado por mensaje del Ejecutivo, que, tal como han señalado varios de los diputados y diputadas, tiene por objeto el combate al crimen organizado, porque tenemos plena conciencia de que el crimen organizado es la principal amenaza para el Estado de derecho, la democracia y la vigencia de los derechos de las personas garantizados por la Constitución.

Por lo mismo, el Presidente de la República, señor Gabriel Boric, ingresó este proyecto de ley después de la reforma a la Constitución -también impulsada por el Presidente de la República, señor Gabriel Boric- que crea la Fiscalía Suprateritorial, que se tramitó durante su gobierno, que se aprobó y que se publicó en el Diario Oficial el 2 de febrero del año 2024.

La Fiscalía Suprateritorial es clave para el combate al crimen organizado, el cual se combate con acciones, con herramientas, con recursos, con decisión y, por sobre todo, con la

voluntad política que ha mostrado, entre otros, este gobierno para que este tipo de proyectos se pueda concretar.

En particular, la referida reforma constitucional, que aprobó y reformó la Constitución para incorporar la Fiscalía Suprateritorial en nuestro ordenamiento constitucional, y los cambios a la ley orgánica del ente persecutor que hoy se someten a su aprobación van a permitir dar cumplimiento a un anhelo desde hace más de diez años: introducir modificaciones para reformar el modelo de persecución penal de los delitos más complejos y de mayor gravedad para nuestra sociedad.

Así, mediante la aprobación de este proyecto de ley, se permitirá incorporar la Fiscalía Suprateritorial en la actual Ley Orgánica del Ministerio Público, a fin de regular su estructura funcional y de personal, así como también establecer los mecanismos de coordinación necesarios para generar la deseable sinergia que requiere la persecución penal a nivel nacional y reforzar la investigación de los ilícitos de mayor gravedad y complejidad que afectan a la ciudadanía.

No obstante, debemos remarcar que esta modificación es más que un refuerzo de dotación o la sola creación de una nueva repartición al interior del Ministerio Público. La Fiscalía Suprateritorial implica, junto con otro proyecto de ley también impulsado por el Ejecutivo, el fortalecimiento del Ministerio Público, el cambio más importante en el diseño de la Fiscalía de Chile desde su creación en el año 1999.

Entonces, es claro que la regulación funcional de la Fiscalía Suprateritorial supone un desafío para el actual modelo de funcionamiento del Ministerio Público, en especial respecto de la relación y la coordinación que esta nueva unidad funcional tendrá con los fiscales regionales.

Para ello, se trabajó en conjunto con el Ministerio Público. Tanto esta reforma, que está terminando su tramitación, como el proyecto de fortalecimiento, que se encuentra en segundo trámite constitucional, fueron un trabajo conjunto con los equipos del Ministerio Público liderados por su fiscal nacional. Es un modelo que no provoca competencias excluyentes entre la Fiscalía Suprateritorial y las fiscalías regionales, sino que establece un sistema que cuenta con un funcionamiento integrado de todas las herramientas y las reparticiones del ente persecutor que nos permite generar una cooperación virtuosa entre la presencia y el conocimiento geográfico que las fiscalías regionales tienen del territorio nacional y las capacidades especializadas que tendrá la Fiscalía Suprateritorial.

Lo anterior se traduce en un modelo en que la Fiscalía Suprateritorial podrá nutrirse de la información de las fiscalías regionales, permitiéndole llevar adelante una investigación en conjunto con las otras reparticiones, o, en casos calificados, abocar todos sus recursos a causas particularmente complejas o relevantes.

El proyecto, junto con la Fiscalía Suprateritorial, también concibe un nuevo sistema de análisis criminal para el crimen organizado y los delitos de alta complejidad que permitirá abordar de manera más eficaz los fenómenos delictuales de mayor gravedad en el territorio, a fin de garantizar la seguridad, la justicia y la integridad de nuestra sociedad, lo cual supone un importante avance en la investigación de actividades delictivas que tienen un alto impacto en la sociedad.

El proyecto que hoy se someterá a vuestra aprobación, tal como lo señalamos, está pensado desde su elaboración como parte de un conjunto de políticas públicas integrales para reforzar

y modernizar al Ministerio Público, en especial para funcionar como un complemento del proyecto de fortalecimiento del Ministerio Público.

Este proyecto de Fiscalía Suprateritorial implica 98 nuevos cargos, con una implementación en tres años de 7.691 millones de pesos en régimen, pero, en conjunto con el proyecto de ley de fortalecimiento del Ministerio Público, ambas iniciativas legales incorporan a 240 fiscales y 677 funcionarios, lo que representa un total de 917 nuevos profesionales destinados a reforzar el trabajo institucional del Ministerio Público en todo el territorio nacional, en cada una de sus fiscalías regionales, y, por cierto, la incorporación de la Fiscalía Suprateritorial.

Sin perjuicio de todo lo que he señalado y de que nos parece que este proyecto se debe aprobar con una amplia transversalidad, tal como se ha podido apreciar en las exposiciones de los distintos honorables diputados y diputadas, así como también se aprobó transversalmente la reforma a la Constitución que crea la Fiscalía Suprateritorial, el Ejecutivo tiene reparos de constitucionalidad respecto del artículo 76 bis.

Eso lo hicimos ver en la Comisión de Constitución en segundo trámite constitucional, en este artículo que se incorporó mediante indicación parlamentaria. Por lo mismo, hemos hecho reserva de constitucionalidad respecto al artículo 76 bis, por tres razones.

La primera es que el artículo 76 bis no forma parte de las ideas matrices de este proyecto de ley, iniciado por mensaje del Poder Ejecutivo, contraviniendo directamente el artículo 69 de nuestra Constitución.

En segundo lugar, porque el artículo 76 bis propuesto en el número 2 del artículo 3 del proyecto de ley que incorpora la Fiscalía Suprateritorial irroga gasto público, lo que vulnera el artículo 65 de nuestra Constitución.

Esto lo señala incluso la Corte Suprema, que en su informe dice: "... para asegurar las capacidades de los Juzgados de Garantía y de Juicio Oral en lo Penal de Santiago que recibirán causas que, siendo por definición complejas, se sumarán a las que ya conocen ordinariamente.". Para eso se debió haber hecho un estudio de costos, tal como establece el artículo 65 de nuestra Constitución, lo cual no se hizo; fue una indicación parlamentaria, lo que contraviene la iniciativa exclusiva del Presidente de la República.

Este Ejecutivo, respetando la Constitución, considera que, en ese sentido, también esta incorporación es inconstitucional.

Asimismo, porque consideramos que vulnera la garantía constitucional contenida en el artículo 19, número 3º, pues infringe el derecho al juez natural y al debido proceso, en particular el artículo 19, número 3º, inciso quinto, y el artículo 19, número 3º, en su conjunto, en cuanto al debido proceso.

Por lo anterior, hacemos esta reserva de constitucionalidad y esperamos que ese artículo en concreto no se apruebe, porque consideramos que se aparta de las ideas matrices, porque consideramos que vulnera la iniciativa exclusiva del Presidente de la República y, a su vez, porque vulnera la garantía del debido proceso y del juez natural, contenida en el artículo 19, número 3º, de nuestra Constitución.

Señores diputados y señoras diputadas, reiteramos nuestro firme respaldo al proyecto de ley que crea la Fiscalía Suprateritorial, que modifica la ley orgánica en los aspectos que se señalan, salvo en lo que he planteado. Consideramos que la creación de la Fiscalía Suprateritorial es una herramienta imprescindible para enfrentar con eficacia el crimen

organizado y los delitos de alta complejidad; pero fortalecer la persecución penal no se puede hacer a costa de las bases del Estado de derecho.

Es posible avanzar sin debilitar las garantías procesales, sin sobrecargar los tribunales, sin previsión presupuestaria y sin comprometer principios constitucionales que nos pertenecen a todos.

Por eso, llamamos a esta honorable Sala a aprobar el proyecto de ley, solicitando resguardar los estándares institucionales y, en este caso, rechazar el número 2 del artículo 3 de este proyecto de ley.

Muchas gracias, Presidente.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Durán.

El señor **DURÁN** (don Jorge).- Señor Presidente, en época electoral hemos visto lobos -o lobas- disfrazados de ovejas; en época electoral ahora se habla de amor.

Les quiero pedir que con ocasión de este proyecto de ley no les mientan a los chilenos hablando de amor, porque las votaciones en materia de seguridad han sido hechas sin amor. Han votado en contra la ley de ingreso irregular, han votado en contra la ley de control migratorio, han votado en contra la ley de reincidencia, han votado en contra la ley antiterrorismo y han votado en contra la “ley Nain-Retamal”.

Desde Renovación Nacional hemos estado siempre por impulsar y votar favorablemente los proyectos en materia de seguridad; pero aquí hay una contradicción en lo que señala el ministro. Él habla de un compromiso con la seguridad, pero solicita votar en contra el artículo 3, y dice que hará reserva de constitucionalidad.

¿No es paradójico que este gobierno haya aumentado en cifras millonarias el presupuesto del Ministerio de las Culturas, y que el del Ministerio Público no se haya aumentado, y que ahora diga que el artículo 3 irroga gasto público, como si el Estado no tuviera dinero para gastar en seguridad, pero sí para gastarlo en grasa del Estado, sí para gastarlo en aportes a fundaciones chantas, sí para gastarlo en el Ministerio de las Culturas?

Hay que revisar muy bien las votaciones de los parlamentarios, sobre todo de aquellos del Partido Comunista, que han votado sistemáticamente en contra en todos los proyectos relacionados con seguridad, y que ahora vienen a disfrazarse con piel de oveja, diciendo que con amor se solucionan las cosas, y que, como dicen algunos, o algunas -una idea loca que señalan-, hay que liberar a los presos de alta seguridad.

Señor Presidente, imagínese a lo que hemos llegado, las soluciones que buscan para nuestros chilenos que día a día están enfrentados al crimen organizado y a la delincuencia.

Votaré a favor este proyecto, porque, independientemente de que sea impulsado por el gobierno, ayuda a entregar seguridad a los miles de familias que lo están pasando mal.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Me ha solicitado la palabra el ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **GAJARDO** (ministro de Justicia y Derechos Humanos).- Señor Presidente, muchas gracias.

Solicité la palabra solo para precisar una cosa. Tanto el proyecto de ley de Fiscalía Suprateritorial como el de fortalecimiento del Ministerio Público son iniciativas del Presidente de la República, Gabriel Boric, que implican el fortalecimiento más importante que ha tenido el Ministerio Público en su historia desde su creación.

Este proyecto de ley considera más de 7.000 millones de pesos en régimen, y el proyecto de fortalecimiento, tal y como di cuenta de sus principales antecedentes, implica más de 40.000 millones de pesos en régimen; es decir, en su conjunto, este gobierno es el que ha entregado mayores recursos al Ministerio Público, complementando de manera muy importante la persecución penal, porque coincidimos en que se necesita fortalecer el Ministerio Público en todas sus áreas. Es este gobierno el que le está entregando esos recursos al Ministerio Público, no otro gobierno.

Muchas gracias, Presidente.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señor Presidente, la bancada del Partido Socialista votará favorablemente en este tercer trámite el proyecto de ley que crea la Fiscalía Suprateritorial, y lo aprobaremos de manera íntegra para que vaya inmediatamente a terminar su tramitación para transformarse en ley de la república.

Esta Fiscalía Suprateritorial tiene su nombre porque es una nueva fiscalía que no está anclada a una región específica, sino que abarca o trasciende los territorios del país; incluso, tiene jurisdicción o influencia sobre múltiples territorios y hacia el extranjero, para perseguir alguna criminalidad especial.

Gran parte de los problemas que tiene Chile en materia de seguridad se debe a una nueva criminalidad, de carácter extraordinario, que tiene ciertas características, como el aumento de la violencia en la comisión de delitos, y también la aparición de delitos nuevos y de mayor complejidad, porque son cometidos por asociaciones criminales o delictuales, o porque son delitos foráneos que se introducen al país, que son cometidos por organizaciones altamente jerarquizadas y compartimentadas, por lo que es muy difícil su desarticulación.

Esa criminalidad extraordinaria requiere una respuesta extraordinaria, y este gobierno, nuestro gobierno, lo ha hecho, y lo ha hecho fortaleciendo todas las áreas de la respuesta a ese crimen organizado, no tan solo las policías -ya se ha hablado mucho del fortalecimiento de las policías en cuanto a facultades, atribuciones y medios técnicos-, sino también ahora a través de dos proyectos de ley: el de fortalecimiento del Ministerio Público y este, que crea la Fiscalía Suprateritorial.

En este último caso, se trata de una fiscalía que tendrá cerca de cien funcionarios y fiscales, especializada en términos de experiencia y capacidades, que podrá moverse por todo el territorio, que se organizará a través de unidades de trabajo, que tendrá un fiscal supraterritorial con el rango de fiscal regional, que será designado por el fiscal nacional, y que recibirá las instrucciones generales o especiales que emita dicha autoridad.

Dentro de esta etapa estamos revisando los cambios que hizo el Senado, uno de los cuales consiste en cambiar la estructura de organización en macrozonas que habíamos establecido aquí en la Cámara. En el Senado se ha propuesto que sean unidades de organización según criterios como delitos, etcétera, lo cual creo que es adecuado.

Por último, un tema que ha sido complejo es el cambio de las competencias de los jueces. Aquí se establece la posibilidad de trasladar la competencia de los jueces cuando exista alarma pública, cuando sea fundamental para el éxito de la investigación, y también cuando no se vulnere el derecho a la defensa. Lo podrán pedir los fiscales y las defensas, y lo tendrán que aplicar las cortes de apelaciones.

Me parecen criterios prudentes y que no vulneran nuestra constitucionalidad.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Donoso.

El señor **DONOSO**.- Señor Presidente, honorable Sala, este es un proyecto muy relevante, porque, si queremos combatir la delincuencia, ciertamente tenemos que fortalecer las policías, y lo hemos hecho; tenemos que fortalecer las leyes, y lo hemos hecho; tenemos que fortalecer las fiscalías y los tribunales, y aquí estamos avanzando.

Eso no era fácil en este gobierno. Este gobierno ingresó un proyecto sin que en su programa estuviera especialmente dispuesto el combate a la delincuencia; más bien había una cierta romantización. Pues bien, fuimos capaces de cambiarle el eje a este gobierno y logramos que, a contrapelo, aprobaran la “ley Nain-Retamal”. Fuimos capaces de que hicieran la “ley de usurpaciones”; fuimos capaces de que votaran el proyecto que sanciona el porte de bombas molotov; fuimos capaces de que se votara favorablemente la “ley antisaqueos” y otras innumerables leyes que combaten la delincuencia.

Hoy, habiéndole cambiado el eje a este gobierno, vamos a lograr contar con una fiscalía más poderosa, que se adapte a la delincuencia actual y que sea capaz de perseguir el crimen en todo el territorio nacional. Existen bandas organizadas que son capaces de tener a 54 personas lavando dinero en Chile. Eso se tiene que combatir con la fuerza completa del Estado. Para eso necesitamos una fiscalía supraterritorial, una fiscalía que tenga el poder y la independencia suficientes para perseguir, en cualquier lugar, a los delincuentes que quieren tomarse nuestro territorio y que les quitan el espacio a los ciudadanos libres, a esos ciudadanos que juramos defender.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Daniela Serrano.

La señorita **SERRANO** (doña Daniela).- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro, que nos acompaña en esta discusión.

Me gustaría partir señalando que es necesario que en esta Sala podamos ir derribando algunos mitos o algunas posverdades que se intentan instalar. Existe una insistencia por diputados y diputadas en señalar que es importante que se revisen las votaciones de los parlamentarios del Partido Comunista. Como parlamentaria asumo con mucha responsabilidad mi cargo. Cuando nosotros y nosotras hemos discutido los proyectos de seguridad -quiero dejarlo bien claro-, no hemos mostrado resistencia a debatirlos, pues se trata de proyectos de ley que claramente son muy complejos, más aún cuando hablamos del combate al crimen organizado o cuando hablamos de cómo garantizamos la seguridad con un apego irrestricto al Estado de derecho y por supuesto también con respeto a los derechos humanos. A esa discusión no nos hemos negado.

Cuando se instala sistemáticamente que los diputados y las diputadas del Partido Comunista estamos votando en contra los proyectos de seguridad, quiero decir que es falso. Lo que hemos hecho es disponer nuestras mejores capacidades en la discusión y alertar sobre aquellos artículos que muchas veces se pueden prestar para violaciones de los derechos humanos y también para no respetar el Estado de derecho. En esa disposición hemos solicitado, por ejemplo, votaciones separadas; también hemos instalado la necesidad de discutir esta materia con seriedad.

Cuando hoy nos disponemos a hablar de este proyecto de ley, que ya está en su última etapa, decimos que hay que aprobarlo, pero también manifestamos que cuando el Congreso Nacional tiene la responsabilidad de discutir y de proponer articulados, no puede hacerlo con ideas que exceden las ideas matrices de un proyecto o no respetando las potestades que tenemos desde la Cámara. Eso no lo ha dicho solo el Partido Comunista; lo ha dicho la propia Corte Suprema.

Por ello se invita a discutir en una comisión mixta la incorporación del artículo 76 bis, pues claramente para poder incorporar lo que dispone este artículo no basta con lo que hoy contiene este proyecto de ley; también es importante robustecer lo que la propia Corte Suprema señala: se necesitan más recursos y mayores capacidades de la misma Corte Suprema para poder instalar aquello.

Solo quería hacer presente que es una mentira que nos hayamos negado a discutir los proyectos de seguridad.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Javiera Morales.

La señora **MORALES** (doña Javiera).- Señor Presidente, este tipo de proyectos en materia de seguridad -ya llevamos 66 en este período- son los que efectivamente hacen avanzar al Estado y retroceder al crimen organizado. Cuando nos enfrentamos a un proyecto de ley razonable, respetuoso de los derechos humanos y que fortalece al Estado, sabemos que estamos haciendo lo correcto.

Es en este tipo de proyectos de ley que la oposición se pone nerviosa y empieza a acusarnos, porque bien sabe que todas sus frases grandilocuentes, como “se acabó la fiesta” o

“aumentando las penas indiscriminadamente se va a acabar el crimen”, no son ciertas. Al final, es este trabajo, que se traduce en la creación de la Fiscalía Suprateritorial, en el aumento de presupuestos y en el fortalecimiento del Estado en materia de seguridad, el que genera resultados. Si se logró capturar el ala financiera del Tren de Aragua no fue porque se han aprobado proyectos de la oposición, sino porque se ha fortalecido el Estado y sus herramientas para combatir el crimen organizado. Esa es la realidad.

Con este proyecto nuevamente tenemos una oportunidad de avanzar. ¿Por qué? Porque la Fiscalía Suprateritorial es una forma de actualizar y de preparar al Ministerio Público ante el flagelo de las bandas, que lógicamente no respetan fronteras entre regiones, ni siquiera entre países; además, nuestro Ministerio Público está organizado sobre la base de las regiones del país.

Así que es un proyecto pertinente, eficiente y efectivo. Por eso enfrente están nerviosos, tratando de desviar el tema, porque les cuesta asumir que este gobierno ha aprobado sesenta y tantos proyectos de ley, lo que ha permitido parar la curva creciente del delito que recibió este gobierno.

Me alegra que el proyecto se haya mejorado en el Senado en un aspecto técnico. Establecer macrozonas rígidas no se condecía con el objetivo del proyecto. Me alegro de que eso se haya modificado.

Vamos a apoyar el proyecto, salvo, obviamente, aquel artículo que incorporó el Senado, que no tiene nada que ver. Esperamos sacarlo para aprobar el proyecto prontamente.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Honorable Sala, quedan cinco diputados inscritos. ¿Habrá acuerdo para cerrar el debate luego de que intervengan esos cinco diputados?

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, en primer lugar, hago presente que pensar que este gobierno ha desarticulado al brazo financiero el Tren de Aragua porque detuvo a un par de pequeños lavadores de dinero que estaban limpiando no más de 13 millones de dólares que pasaban por sus manos es un poco optimista. Sabemos que son miles de millones de dólares los que se están lavando anualmente en nuestro país, los que han pasado desapercibidos tanto para el Ministerio de Hacienda como para el Servicio de Impuestos Internos, que puede identificar de inmediato cuando le pongo un techo al garaje, pero, por lo visto, no cuando se lavan cientos de millones de dólares en algún tipo de operación financiera.

Respecto de este proyecto, lo voté a favor porque creo que podría ser un avance en la gestión de la fiscalía.

Ahora, sí me complica el informe de la Corte Suprema, que observa la existencia de expresiones amplias y poco definidas, tales como “alarma pública”, “fundamental para el éxito de la investigación” y “no se vulnere sustancialmente el derecho a la defensa del imputado”.

¿Por qué? Porque estas no parecen cumplir con el estándar de claridad y especificidad que la Corte considera necesario para que resulte procedente el mecanismo propuesto.

Asimismo, señala que es necesario que se analice “la pertinencia de establecer otras regiones como alternativas competenciales”.

Por otra parte, agrega que “la amplitud con que el proyecto consagra los casos que serán conocidos por la Fiscalía Suprateritorial y que terminarán siendo uno de los elementos basales para la competencia alternativa que se dará a su conocimiento por la jurisdicción, constituye un elemento observable de la iniciativa.”.

Preocupa la cantidad de facultades entregadas a la Fiscalía Suprateritorial sin contrapeso real. No obstante, a pesar de que muchas de las otras propuestas pueden ser beneficiosas, me quedo con estas dudas, que son planteadas por la Corte Suprema, supongo que con algún tipo de razonabilidad y que podrían significar, en algún momento también, que los procesos que lleve la Fiscalía Suprateritorial enfrenten algún tipo de resistencia en las propias cortes.

Si la Fiscalía Suprateritorial entra en un conflicto de competencia con otra fiscalía y los tribunales empiezan a hacer rebotar las causas, entonces nos veremos feos en la prensa por haber aprobado un proyecto que quizás requiera todavía de una última mejora, de una última lijada. Así como está en este momento, con el informe de la Corte Suprema que nos advierte sobre estas debilidades, me voy a abstener en la votación. Espero que, de alguna manera, exista todavía una posibilidad de mejorarlo, de tal manera de poder, en algún momento, quizás, votarlo a favor.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Gastón von Mühlenbrock.

El señor **VON MÜHLENBROCK**.- Señor Presidente, las labores investigativas del Ministerio Público son esenciales en la persecución del delito y el éxito de su trabajo genera resultados positivos en nuestra sociedad, disminuyendo los niveles de delincuencia y neutralizando a miles de antisociales.

El avance del crimen organizado y el narcotráfico ha sido brutal, ejerciendo un fuerte control sobre amplios territorios de nuestro país, incluso traspasando las fronteras. Poder contar con una fiscalía que tenga facultades para abarcar grandes territorios se presenta como una necesidad imperiosa frente a estas amenazas emergentes y delitos que exceden los límites comunales, regionales e, incluso, nacionales.

En ese sentido, la Fiscalía Suprateritorial, cuya creación propone este proyecto, desempeñará sus funciones persiguiendo a aquellas asociaciones delictivas o criminales cuando los hechos requieran una dirección suprateritorial o transnacional de la investigación. En el contexto actual de la delincuencia, se requiere esta institución, pero también es de extrema necesidad dotarla de los recursos necesarios para su funcionamiento -repito: de los recursos necesarios para su funcionamiento-. Debemos ser responsables en esto, porque nuevas funciones y atribuciones requieren mayores recursos para la puesta en marcha. De esta forma, corresponde revisar detalladamente que cada función se encuentre debidamente financiada, para que los mandatos que establece esta normativa sean ejecutados correctamente y no queden en el papel.

Por último, quiero expresar que es una lástima que el fortalecimiento del Ministerio Público llegue de forma tardía. Como país nos hemos acostumbrado a ser más reactivos que preventivos. Debemos cambiar esta costumbre e ir un paso más adelante que el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo.

Espero que el Congreso Nacional continúe avanzando en el mejoramiento de nuestras fiscalías, ya que son un órgano fundamental en el combate contra la delincuencia y una institución esencial de la seguridad pública en nuestro país.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, en primer lugar, felicito al ministro, porque hoy en la prensa vi que se firmó el decreto para expropiar 117 hectáreas en Colonia Dignidad, centro de detención y tortura durante la dictadura, el cual todos conocemos. Va a ser un sitio de memoria, lo que me parece muy bien.

En segundo término, respecto del proyecto, creo que nadie rechaza que el Ministerio Público persiga los delitos, el narcotráfico, el terrorismo, todos los delitos graves o los delitos simples. A todos nos interesa que se avance y que tengan los medios, los instrumentos necesarios para ello.

Con todo, tengo dos observaciones respecto de este proyecto, que quiero señalar antes de someterlo a votación.

Primero, creo que es un proyecto centralizador, porque centraliza facultades que tienen los fiscales regionales en este fiscal supraterritorial, que es como un fiscal nacional con atribuciones investigativas. Creo que eso uno puede entenderlo en la medida en que tenga los debidos controles.

En segundo lugar, me preocupa -debo señalarlo- el aumento de poder de algunos fiscales, no obstante ser el Ministerio Público un órgano que, a mi juicio, carece de la adecuada supervigilancia disciplinaria, del adecuado control disciplinario de los fiscales. Hemos visto cómo muchos fiscales se han salido de sus atribuciones y han terminado incluso en situaciones graves, que han sido conocidas años después. Pongo, por ejemplo, el caso del exfiscal Guerra, un caso emblemático que todo el mundo conoce, a propósito del caso Hermosilla.

Entonces, mi preocupación es que estamos otorgando un conjunto de atribuciones a una autoridad, partiendo por el fiscal nacional, quien -entiendo- va a designar al fiscal supraterritorial, en circunstancias de que existe una falta de control, de resguardo respecto de ese poder que se está otorgando. Señalo eso porque, obviamente, me preocupa. Estoy de acuerdo con que se le debe entregar poder y recursos a la fiscalía, pero también se debe establecer algún tipo de control sobre el Ministerio Público, porque ni el Ministerio Público, ni el Ejército, ni la FACH ni otro órgano del Estado está libre de entrar en situaciones delictivas o de corrupción, como ya lo hemos visto y nos hemos dado cuenta. Por eso, echo de menos esa atribución, ese control, en este proyecto de ley.,

Hace algún tiempo presenté un proyecto de reforma constitucional para crear el consejo nacional de persecución criminal, que, entre otras facultades, tendría las atribuciones

disciplinarias sobre los fiscales, porque creo que hacen falta. Esa es la observación que quiero hacer a este proyecto de ley.

He dicho.

El señor **RIVAS** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Sara Concha.

La señorita **CONCHA** (doña Sara).- Señor Presidente, lamentablemente, en los últimos años, Chile ha sufrido un aumento sostenido de hechos delictivos y violentos, cada vez más complejos. Particularmente, Ñuble se ha convertido en la segunda región del país con más crecimiento en la tasa de homicidios y en una de las cinco zonas donde más han aumentado los delitos en 2024 en comparación con el año anterior.

El gobierno, lamentablemente, le ha fallado a los chilenos y en su gestión frente a la delincuencia organizada, al no adoptar medidas eficaces para prevenir el ingreso de grupos criminales y la comisión de delitos que, hasta hace poco, no eran comunes en nuestro país.

Frente a esta grave situación, en la que se requiere fortalecer la prevención, investigación y también la sanción penal, se hace indispensable modernizar nuestras instituciones y dotarlas, sin duda, de herramientas que sean eficaces. Este proyecto justamente apunta en esa dirección. El Ministerio Público debe adaptarse a estas nuevas formas de criminalidad que son complejas, y para ello es fundamental entregarle nuevas atribuciones, como contar con los fiscales que puedan conocer causas que involucren delitos cometidos en varias regiones o excedan los límites del territorio nacional.

En este sentido, la creación de una Fiscalía Suprateritorial representa un avance sustantivo, dado que, actualmente, muchos delitos traspasan las fronteras regionales; por lo tanto, claramente, es importante. Un claro ejemplo es el denominado caso Fundaciones, uno de los más complejos que enfrenta hoy el Ministerio Público, el cual involucra múltiples aristas a nivel nacional y suma cerca de 90.000 millones de pesos en recursos públicos desviados a fundaciones privadas.

Volviendo al proyecto en sí, en esta discusión que hoy día nos convoca, esta iniciativa también contempla la implementación del sistema de análisis criminal para el crimen organizado y delitos de alta complejidad, lo que fortalecerá, sin duda, la capacidad analítica del Ministerio Público, permitiendo una mejor generación y análisis de los datos delictuales.

Finalmente, concuerdo con la exigencia a los fiscales, quienes deberán acreditar no ser consumidores de sustancias estupefacientes y psicotrópicas como requisito para ejercer como fiscal o funcionario del Ministerio Público, exigencia que debería extenderse, incluso, a todos los cargos públicos, como lo hemos planteado en otras oportunidades.

Por todo lo anterior, vamos a votar a favor este proyecto de ley, con el compromiso del fortalecimiento del Estado para enfrentar a los grupos de crimen organizado.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Cristián Araya.

El señor **ARAYA** (don Cristián).- Señor Presidente, para nadie es novedad que el crimen organizado y la delincuencia, hasta la de más baja categoría, no respetan límites comunales, provinciales ni regionales. Eso es obvio.

Lamentablemente, en esta materia, toda la estructura de trabajo es a partir de estructuras zonales o territoriales; por tanto, es evidente que un proyecto de estas características tiene que avanzar.

Ahora bien, hay varios comentarios -por eso pedí la palabra- que quiero replicar. Me hicieron ruido las palabras de la diputada comunista y expresidenta de la Jota, la señorita Daniela Serrano. Estuve muy atento tomando nota sobre su intervención.

La diputada señaló que ellos estaban siempre muy preocupados del Estado de derecho y del respeto a los derechos humanos, que no se habían negado a los proyectos de ley en materia de seguridad. Y cito textual lo que dijo la diputada, porque ustedes comprenderán que yo no hablo así: "... las y los diputados comunistas no nos hemos negado a votar los proyectos de seguridad". Y agregó que solo habían votado en contra de los artículos que pueden violar los derechos humanos o el Estado de derecho.

Ahí uno se pregunta, cuando nos vemos enfrentados una y otra vez a proyectos de ley en materia de seguridad, ¿cómo van a votar? Por supuesto, siempre hay un pero, y esta no va a ser la excepción. Sin duda, van a tener peros no por efectividad, no por eficiencia, sino porque siempre están pensando en las garantías del delincuente, ya que al final del día, en su cosmovisión, ven a este como víctima de una sociedad injusta que no le dio las oportunidades, pero se olvidan de los derechos humanos de las víctimas, de esa menor de trece años que fue baleada y asesinada; ella queda para el olvido. Entonces, ahí uno se pregunta: ¿dónde están las prioridades?

Evidentemente, la complejidad de la criminalidad actual exige una institucionalidad más robusta que vaya más allá de las fronteras. Aquí hablamos de delitos de alta complejidad. El caso Fundaciones es un buen ejemplo. En uno de ellos soy querellante, el cual después se separó en múltiples fiscalías, por lo que, como querellante, es muy difícil seguir toda esta trama y este tejido delictual-criminal.

Por tanto, creo que una iniciativa como esta puede favorecer la persecución de situaciones en que hay toda una estructura, un entramado criminal, como es el caso Fundaciones. De eso bien saben muchos de los que se encuentran en esta Sala.

Finalmente, quiero hacer un llamado de atención al Ministerio Público, porque tiene un deber inmenso. Por ejemplo, hace algunas semanas hice una denuncia por amenazas de muerte. El señor Secretario General está en conocimiento de ello. ¿Ustedes creen que tuve alguna respuesta, algún llamado o algún correo electrónico al respecto? Por supuesto que no. Bueno, esa es la realidad que sufren día a día miles de chilenos.

En consecuencia, hago un llamado al Ministerio Público a ponerse las pilas, porque podemos hacer mucho en esta Sala, pero si ellos no hacen la pega, difícilmente vamos a tener justicia.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Cerrado el debate.

-En conformidad con el artículo 85 del Reglamento, se incluye la siguiente intervención no pronunciada en la Sala y que cumple con lo dispuesto en el artículo 10 del mismo cuerpo reglamentario:

El señor **CELIS**.- Señor Presidente, el fenómeno delincuencial en nuestro país ha llegado a niveles insospechados hasta hace tan solo algunos meses atrás. El narcotráfico se ha constituido en el terror de las personas, a partir de sus oscuros métodos: el sicariato, el secuestro, la trata de personas, que ya no son realidades propias de alguna nación lejana o parte del argumento de una película, sino que constituyen una preocupante realidad que golpea día a día a los chilenos, particularmente a aquellos más pobres. Por ello, se requiere una respuesta institucional.

En este esquema, señor Presidente, el proyecto de ley sometido a nuestra decisión se encuentra bien orientado, apunta a entregar al Ministerio Público mayores herramientas de investigación, promueve una labor más eficiente, así como entrega facultades indispensables al fiscal nacional en materia de administración de su capital humano.

Para derrotar los efectos nocivos de la delincuencia, Chile necesita una institucionalidad madura, desarrollada y altamente especializada. Con tristeza y preocupación decimos que las instituciones no están dando el ancho, y, por lo mismo, proyectos de ley como este representan aspectos que debemos apoyar con total determinación.

Como indiqué, el presente proyecto de ley se hace cargo de ciertos problemas endémicos de nuestra institucionalidad, como es el caso de la necesidad de actuación coordinada de las instituciones, del respeto al principio de eficiencia y eficacia, instrumentos administrativos ya establecidos hace más de treinta años, pero que todavía representan el gran talón de Aquiles de nuestro aparato público.

Esperemos, que el Ministerio Público, cuente con el personal idóneo para acometer esta gran labor, mayores facultades, mayores recursos, pero al mismo tiempo mayores responsabilidades. De usted depende, señor fiscal nacional, estar a la altura de este gran desafío. Chile espera de usted y sus funcionarios lo mejor, porque ese es el estándar que demanda el país.

He dicho

El señor **CASTRO** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que incorpora la Fiscalía Suprateritorial en la ley N° 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y modifica los cuerpos legales que regulan actuaciones de los fiscales y de las fiscalías regionales, con la salvedad de aquellas que requieren un *quorum* especial de aprobación y de aquellas cuya votación separada ha sido solicitada.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 114 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Coloma Álamos, Juan Antonio	Mellado Suazo, Miguel	Romero Sáez, Leonidas
Alessandri Vergara, Jorge	Concha Smith, Sara	Melo Contreras, Daniel	Romero Talguia, Natalia
Araya Guerrero, Jaime	Cordero Velásquez, María Luisa	Meza Pereira, José Carlos	Rosas Barrientos, Patricio
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cornejo Lagos, Eduardo	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sáez Quiroz, Jaime
Arroyo Muñoz, Roberto	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mix Jiménez, Claudia	Saffirio Espinoza, Jorge
Astudillo Peiretti, Danisa	Delgado Riquelme, Viviana	Molina Milman, Helia	Sagardía Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Donoso Castro, Felipe	Morales Alvarado, Javiera	Sánchez Ossa, Luis
Barría Angulo, Héctor	Durán Espinoza, Jorge	Morales Maldonado, Carla	Santana Castillo, Juan
Barrios Oteíza, Arturo	Durán Salinas, Eduardo	Moreira Barros, Crishtian	Santibáñez Novoa, Marisela
Becker Alvear, Miguel Ángel	Fries Monleón, Lorena	Musante Müller, Camila	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Olea, Marta	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sepúlveda Soto, Alexis
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Olivera De La Fuente, Erika	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Orsini Pascal, Maite	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bórquez Montecinos, Fernando	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana María	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bravo Salinas, Marta	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Marlene	Trisotti Martínez, Renzo

Brito Hasbún, Jorge	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Diez, Guillermo	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Malla Valenzuela, Luis	Rey Martínez, Hugo	Videla Castillo, Sebastián
Celedón Fernández, Roberto	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Celis Montt, Andrés	Marzán Pinto, Carolina	Rivas Sánchez, Gaspar	Weisse Novoa, Flor
Cicardini Milla, Daniella	Matheson Villán, Christian	Rojas Valderrama, Camila	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cid Versalovic, Sofía	Medina Vásquez, Karen	Romero Leiva, Agustín	Yeomans Araya, Gael
Cifuentes Lillo, Ricardo	Mellado Pino, Cosme		

El señor **CASTRO** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado respecto del artículo 1, números 4, 5, 10, 12 y 13, y del artículo 4, número 2, letra b), que requieren para su aprobación el voto favorable de 77 diputadas y diputados en ejercicio, por tratarse de normas de rango orgánico constitucional.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 116 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobadas.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Romero Leiva, Agustín
Alessandri Vergara, Jorge	Coloma Álamos, Juan Antonio	Mellado Pino, Cosme	Romero Sáez, Leonidas

Araya Guerrero, Jaime	Concha Smith, Sara	Mellado Suazo, Miguel	Romero Talguia, Natalia
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cordero Velásquez, María Luisa	Melo Contreras, Daniel	Rosas Barrientos, Patricio
Arroyo Muñoz, Roberto	Cornejo Lagos, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti, Danisa	Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Mirosevic Verdugo, Vlado	Saffirio Espinoza, Jorge
Barrera Moreno, Boris	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Sagardía Cabezas, Clara
Barría Angulo, Héctor	Donoso Castro, Felipe	Molina Milman, Helia	Sánchez Ossa, Luis
Barrios Oteíza, Arturo	Durán Espinoza, Jorge	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear, Miguel Ángel	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, María Francisca	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Musante Müller, Camila	Schneider Videla, Emilia
Benavente Vergara, Gustavo	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Sepúlveda Soto, Alexis
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Nuyado Ancapichún, Emilia	Serrano Salazar, Daniela
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Soto Mardones, Raúl
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Olivera De La Fuente, Erika	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bórquez Montecinos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana María	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Bravo Salinas, Marta	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez, Renzo
Brito Hasbún, Jorge	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Marlene	Ulloa Aguilera, Héctor

Bugueño Sotelo, Félix	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas, Felipe	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Diez, Guillermo	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Castro Bascuñán, José Miguel	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge	Videla Castillo, Sebastián
Celedón Fernández, Roberto	Malla Valenzuela, Luis	Rey Martínez, Hugo	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Celis Montt, Andrés	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Weisse Novoa, Flor
Cicardini Milla, Daniella	Marzán Pinto, Carolina	Rivas Sánchez, Gaspar	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cid Versalovic, Sofía	Matheson Villán, Christian	Rojas Valderrama, Camila	Yeomans Araya, Gael

El señor **CASTRO** (Presidente).- Corresponde votar la enmienda del Senado que añade un nuevo número 2 en el artículo 3, cuya votación separada ha sido solicitada por las diputadas Alejandra Placencia, Lorena Fries y Javiera Morales, que requiere para su aprobación el voto favorable de 77 diputadas y diputados en ejercicio, por tratarse de una norma de rango orgánico constitucional.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 81 votos; por la negativa, 30 votos. Hubo 6 abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobada.**

-Votaron por la afirmativa:

Alessandri Vergara, Jorge	Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge
Araya Guerrero, Jaime	Cid Versalovic, Sofía	Marzán Pinto, Carolina	Rey Martínez, Hugo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cifuentes Lillo, Ricardo	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar
Arroyo Muñoz, Roberto	Coloma Álamos, Juan Antonio	Medina Vásquez, Karen	Romero Leiva, Agustín

Astudillo Peiretti, Danisa	Concha Smith, Sara	Mellado Pino, Cosme	Romero Talguia, Natalia
Barría Angulo, Héctor	Cordero Velásquez, María Luisa	Mellado Suazo, Miguel	Saffirio Espinoza, Jorge
Barrios Oteíza, Arturo	Cornejo Lagos, Eduardo	Melo Contreras, Daniel	Sánchez Ossa, Luis
Becker Alvear, Miguel Ángel	Delgado Riquelme, Viviana	Meza Pereira, José Carlos	Santana Castillo, Juan
Beltrán Silva, Juan Carlos	Donoso Castro, Felipe	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sauerbaum Muñoz, Frank
Benavente Vergara, Gustavo	Durán Espinoza, Jorge	Molina Milman, Helia	Soto Mardones, Raúl
Berger Fett, Bernardo	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldonado, Carla	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bernales Maldonado, Alejandro	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Tapia Ramos, Cristián
Bianchi Chelech, Carlos	Irarrázaval Rossel, Juan	Musante Müller, Camila	Teao Drago, Hotuiti
Bobadilla Muñoz, Sergio	Jürgensen Rundshagen, Harry	Olivera De La Fuente, Erika	Trisotti Martínez, Renzo
Bórquez Montecinos, Fernando	Leal Bizama, Henry	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Ulloa Aguilera, Héctor
Bravo Castro, Ana María	Lee Flores, Enrique	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Undurraga Gazitúa, Francisco
Bravo Salinas, Marta	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Cartes, Marlene	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Lilayu Vivanco, Daniel	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Videla Castillo, Sebastián
Carter Fernández, Álvaro	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Diez, Guillermo	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Castro Bascuñán, José Miguel	Malla Valenzuela, Luis	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés			

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	González Gatica, Félix	Orsini Pascal, Maite	Sagardía Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Hertz Cádiz, Carmen	Palma Pérez, Hernán	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, María Francisca	Ibáñez Cotroneo, Diego	Placencia Cabello, Alejandra	Schneider Videla, Emilia
Brito Hasbún, Jorge	Mix Jiménez, Claudia	Riquelme Aliaga, Marcela	Serrano Salazar, Daniela
Bugueño Sotelo, Félix	Morales Alvarado, Javiera	Rojas Valderrama, Camila	Tello Rojas, Carolina
Celedón Fernández, Roberto	Naranjo Ortiz, Jaime	Rosas Barrientos, Patricio	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sáez Quiroz, Jaime	Yeomans Araya, Gael
Fries Monleón, Lorena	Ñanco Vásquez, Coca Ericka		

-Se abstuvieron:

González Olea, Marta	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Sepúlveda Soto, Alexis	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Romero Sáez, Leonidas		

El señor **CASTRO** (Presidente).- Se despacha el proyecto a ley.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:19 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.